

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Segundo Informe sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.

Antecedentes:

- I. El 5 de febrero de 2017, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) se publicó la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución Local).
- II. El 7 de junio de 2017 se publicó en la Gaceta Oficial, el Decreto por el cual se abrogó el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expidió el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código Electoral), en el cual se establece el cambio de denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral); asimismo, el 21 de junio del mismo año se publicó en la Gaceta Oficial una nota aclaratoria al citado decreto, el cual ha tenido diversas modificaciones, siendo la última, la publicada en las Gaceta Oficial el 30 de noviembre de 2022.
- III. El 12 de agosto de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial el Decreto por el que se abrogó la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y se expidió la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación).
- IV. El 4 de noviembre de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial, el Decreto por el que se expidió el Reglamento para el funcionamiento interno de los órganos de representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Reglamento).
- V. El 15 de enero de 2023, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-007/2023, el Consejo General aprobó la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de

Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Convocatoria Única).

- VI.** El 30 de enero de 2023, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-014/2023, aprobó el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2023-2026 (Plan General), que presentó la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026, en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-070/2022.
- VII.** Del 15 al 19 de mayo de 2023, se realizó la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y la expedición de las Constancias de Asignación e Integración de la COPACO, en las sedes de las Direcciones Distritales, de acuerdo con los criterios emitidos por el Consejo General y a lo establecido en la Base Décima Novena de la Convocatoria Única.
- VIII.** El 25 de mayo de 2023, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, emitió la Circular número 30 (Circular 30), para instruir a las 33 direcciones distritales, dar seguimiento, coadyuvar y realizar las acciones necesarias para que las personas electas que integran las COPACO, lleven a cabo las sesiones de instalación, tomen protesta como personas integrantes de la COPACO y realicen la insaculación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria (Coordinadora).
- IX.** El 24 de agosto de 2023, mediante Acuerdo CPCyC/034/2023, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Participación (Comisión de Participación), aprobó el procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las sesiones de instalación de las COPACO.

- X.** El 09 de abril de 2024, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, emitió la Circular número 17 (Circular 17), para instruir a las 33 Direcciones Distritales, dar seguimiento, coadyuvar y realizar las acciones necesarias para que las personas integrantes de las COPACO llevaran a cabo la reunión de selección de persona representante ante la Coordinadora del 01 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025.
- XI.** El 25 de abril de 2024, la Comisión de Participación mediante Acuerdo CPCyC/015/2024, aprobó la Metodología para medir el desempeño de las Comisiones de Participación Ciudadana de la Ciudad de México 2023 – 2026.
- XII.** El 28 de febrero de 2025, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, emitió la Circular número 20 (Circular 20), para instruir a las 33 Direcciones Distritales, dar seguimiento, coadyuvar y realizar las acciones necesarias para que las personas electas que integran las COPACO y lleven a cabo una reunión de selección de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria (Coordinadora) para el periodo comprendido del 01 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026.
- XIII.** El 20 de octubre de 2025, la Comisión de Participación en su Décima Sesión Ordinaria, aprobó remitir al Consejo General, para su consideración, el presente anteproyecto de Acuerdo, así como los Anexos que forman parte integral del mismo.

C o n s i d e r a n d o:

- 1.** Que de conformidad con los artículos 41, párrafo tercero, Base V, Apartado C numerales 3, 10 y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución Federal); 98, numerales 1 y 2 de la Ley General; 46, primer párrafo, inciso e) y 50 numeral 1 de la Constitución local, así como 30, 31 y 32 primer párrafo del Código, el Instituto Electoral es un Organismo Público Local, de

carácter permanente, autoridad en materia electoral, depositaria de la función estatal de organizar las elecciones en la Ciudad de México, así como los procesos de participación ciudadana en los términos establecidos en la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás disposiciones aplicables; profesional en su desempeño, que goza de autonomía presupuestal en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuenta con atribuciones para contribuir al desarrollo y adecuado funcionamiento de la institucionalidad democrática, así como con todas aquellas atribuciones no reservadas al Instituto Nacional Electoral.

2. Que en términos de lo previsto en el artículo 1 del Código, las disposiciones contenidas en dicho ordenamiento son de orden público y observancia general para la ciudadanía que habita en la Ciudad de México y para las ciudadanas y los ciudadanos originarios de ella que residen fuera del país y que ejerzan sus derechos político-electorales, de conformidad con lo previsto en la Constitución Federal, la Constitución Local, las leyes y las demás disposiciones aplicables; y tienen como finalidad establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, garantizar que se realicen elecciones libres, periódicas y auténticas, mediante sufragio efectivo, universal, libre, directo, secreto, obligatorio, personal e intransferible.
3. Que el artículo 2, párrafos primero y segundo del Código, dispone que el Instituto Electoral está facultado para aplicar e interpretar, en su ámbito de competencia, las normas establecidas en dicho ordenamiento, atendiendo a los criterios gramatical, sistemático y funcional, conforme a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal, en la Constitución Local y en los Tratados e Instrumentos Internacionales, favoreciendo en todo tiempo a las personas con la protección más amplia; y, a falta de disposición expresa, se aplicarán los principios generales del derecho, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la Constitución Federal.

4. Que los artículos 50, numeral 3 de la Constitución local, en correlación con los artículos 2, párrafo tercero, 34, fracciones I y II, así como 36, ambos del Código, para el debido cumplimiento de sus atribuciones, el Instituto Electoral rige su actuación en los principios de certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, paridad, interculturalidad igualdad y no discriminación y las realizarán con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Asimismo, vela por la estricta observancia y el cumplimiento de las disposiciones electorales.
5. Que en términos de los artículos 32, primer párrafo y 33 del Código, el Instituto Electoral tiene su domicilio en la Ciudad de México y se rige, para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones contenidas en la Constitución Federal, las Leyes Generales en la materia, la Constitución Local, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México (Ley Procesal) y el propio Código.
6. Que de acuerdo con lo previsto por los artículos 50, numeral 2 de la Constitución local; 41, párrafos primero, segundo y tercero del Código, el Instituto Electoral cuenta con un Consejo General que es su órgano superior de dirección, el cual se integra por una persona Consejera que preside y seis personas Consejeras Electorales con derecho a voz y voto. Asimismo, son integrantes de dicho órgano colegiado, sólo con derecho a voz, la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, quien funge como Secretaría del Consejo y una persona representante por cada Partido Político con registro nacional o local. Participarán también como personas invitadas permanentes, sólo con derecho a voz, una persona diputada de cada Grupo Parlamentario del Congreso.
7. Que el artículo 47, del Código, dispone que el Consejo General funciona de manera permanente y en forma colegiada, mediante la celebración de sesiones públicas de carácter ordinario o extraordinario, urgente o solemne, convocadas por la persona consejera presidenta. Sus determinaciones se asumen por

mayoría de votos, salvo los asuntos que expresamente requieran votación por mayoría calificada, y éstas revisten la forma de Acuerdo o Resolución, según sea el caso.

8. Que la fracción XV del artículo 77 del Código, establece que corresponde a la Presidencia del Consejo General, remitir, previa aprobación del Consejo General, el informe anual de modificación y evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos al Congreso y a la Jefatura de Gobierno.
9. Que el artículo 1 de la Ley de Participación, dispone que dicho ordenamiento es de orden público, interés social y de observancia general en la Ciudad de México, y tiene objeto, entre otros, establecer obligaciones con todas las autoridades de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, de promover, respetar y garantizar la participación ciudadana.
10. Que de acuerdo con el artículo 14, fracciones I, II y IV, de la Ley de Participación, son autoridades en materia de democracia directa y participativa, entre otras, la Jefatura de Gobierno, el Congreso y el Instituto Electoral.
11. Que el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, señala que el Poder Ejecutivo se confiere a una persona denominada Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien tendrá a su cargo la Administración Pública de la entidad y las atribuciones que le señalen, la citada ley, la Constitución Federal, la Constitución Local, las leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en la Ciudad de México.
12. Que de acuerdo con el segundo párrafo del artículo primero de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el Poder legislativo de la Ciudad de México se deposita en el Congreso, mismo que tiene la función de legislar en las materias que la Constitución Federal y la Constitución Local le otorgan, así como ejercer las demás atribuciones que le confiere la presente ley y demás disposiciones aplicables.

13. Que conforme a lo previsto en los numerales 3 y 5 del artículo 56 de la Constitución Local, el organismo público electoral local establecerá la división de las demarcaciones en unidades territoriales para efectos de participación y representación ciudadana, basada en la identidad cultural, social, étnica política, económica, geográfica y demográfico. La ley determinará los criterios para tales efectos, y a su vez, cada unidad territorial se elegirá democráticamente a un órgano de representación ciudadana, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a convocatoria del organismo público electoral local. Éste fungirá como órgano de representación de la unidad territorial y estará conformado por nueve integrantes honoríficos, con una duración de tres años. Su elección, organización y facultades atenderán a lo previsto en la ley de la materia.
14. Que, conforme el artículo 83 de la Ley de Participación en cada unidad territorial se elegirá un órgano de representación ciudadana denominado Comisión de Participación Comunitaria, conformado por nueve integrantes, cinco de distinto género a los otros cuatro, electos en jornada electiva, por votación universal, libre, directa y secreta. Tendrán un carácter honorífico, no remunerado y durarán en su encargo tres años.
15. Que en términos de las fracciones IV y V del artículo 97 del Código, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadanía y Capacitación, aplicó la Metodología para medir el desempeño de las Comisiones de Participación Ciudadana de la Ciudad de México 2023 – 2026, aprobada por la Comisión Permanente mediante Acuerdo CPCyC/034/2023.
16. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IV, del Código, compete a la Comisión de Participación validar los informes que se someterán a la consideración del Consejo General, para su posterior remisión al Congreso.

17. Que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2024, aprobó el Primer Informe sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, mismo que fue presentado al Consejo General, en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2024, para su remisión al Congreso y a la Jefatura de Gobierno, ambos de la Ciudad de México.
18. Que, en seguimiento a las actividades de las COPACO, la Comisión, en su Décima Sesión Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2025, aprobó el Segundo Informe sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, mismo que fue presentado al Consejo General, en su Décima Sesión Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025, para su remisión al Congreso y a la Jefatura de Gobierno, ambos de la Ciudad de México.
19. Que conforme al artículo 50, fracción XXXVI del Código, es una atribución del Consejo General aprobar los informes anuales sobre la evaluación del desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria, y ordenar su remisión al Congreso y a la Jefatura de Gobierno, conforme a lo previsto en la normatividad de la materia.
20. Que en congruencia con lo expresado, con fundamento en los ordenamientos legales anteriormente señalados y con el objetivo de cumplir con lo descrito en la fracción XXXVI del artículo 50 y fracción XV del artículo 77, ambas disposiciones del Código, se presenta a la consideración de este Consejo General el Segundo informe sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, para su consideración y, en su caso, aprobación y su debida remisión al Congreso y a la Jefatura de Gobierno.

Por lo expuesto y fundado, este Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México emite el siguiente:

A c u e r d o:

PRIMERO. Se aprueba el Segundo Informe sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, en términos del documento Anexo, que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de este Consejo General para que remita, al Congreso y a la Jefatura de Gobierno el informe señalado en el punto anterior.

TERCERO. El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor al momento de su aprobación.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo y su Anexo en los estrados de las oficinas centrales, en los estrados electrónicos y para mayor difusión, en los estrados de las oficinas de las treinta y tres Direcciones Distritales de este Instituto Electoral.

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo y su Anexo en la página de Internet www.iecm.mx; realícense las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por el Consejo General en el apartado de Transparencia de la citada página electrónica y difúndase la misma en las redes sociales en que este Instituto participa.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el treinta de octubre de dos mil veinticinco, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General, quien da fe de lo actuado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77, fracción VII y 79, fracción V, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Mtra. Patricia Avendaño Durán
Consejera Presidenta

Mtro. Bernardo Núñez Yedra
Secretario del Consejo General

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Núñez Yedra
Certificado: 38000002B2DD9189BD374055E40000000002B2
Sello Digital: O76+1Y4Y7RVx0TUbmXzEmY7rEiwmJcBbWzSl4NxRfhl=
Fecha de Firma: 31/10/2025 05:29:10 p. m.

Documento firmado por: CN= Patricia Avendaño Durán
Certificado: 38000002FCEC747BED816BAE700000000002FC
Sello Digital: l0E+rRhFljARpoeGMvLgetl+0QKbodjXvxNHgLo8Hs8=
Fecha de Firma: 31/10/2025 07:48:14 p. m.



Segundo Informe sobre el Seguimiento al desempeño de las
Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México
(junio 2024 – mayo 2025)



Septiembre, 2025

Índice

1. PRESENTACIÓN	3
2. ANTECEDENTES	5
2.1. Informe previo	5
2.2. COPACO en funciones	6
3. ACTIVIDADES DE LAS COPACO	7
3.1. Niveles y puntaje asignado	7
3.2. Indicadores	8
3.3. Puntaje y distintivos	25
3.4. Comportamiento por Demarcación Territorial	28
4. MOVIMIENTOS EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COPACO	29
4.1. Bajas	29
5. CONSIDERACIONES FINALES	30

Anexo 1. Metodología

Anexo2. Distintivo COPACO

1. PRESENTACIÓN

La Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución) prevé en su artículo 56, numerales 3 y 5, lo siguiente:

“3. El organismo público electoral local establecerá la división de las demarcaciones en unidades territoriales para efectos de participación y representación ciudadana, basada en la identidad cultural, social, étnica, política, económica, geográfica y demográfica. La ley determinará los criterios para tales efectos.

5. En cada unidad territorial se elegirá democráticamente a un órgano de representación ciudadana, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a convocatoria del organismo público electoral local. Éste fungirá como órgano de representación de la unidad territorial y estará conformado por nueve integrantes honoríficos, con una duración de tres años. Su elección, organización y facultades atenderán a lo previsto en la ley de la materia”.

Por su parte, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación) establece, en su artículo 7, los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de control, gestión y evaluación de la función pública, entre ellos, las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), referidos en la Constitución como órganos de representación ciudadana.

A su vez, el artículo 83 de la misma ley señala que las COPACO tendrán un encargo de carácter honorífico (no remunerado), con una duración de tres años.

Por otra parte, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) en su artículo 50, fracción XXXVI, atribuye al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) la responsabilidad de:

“Aprobar los informes anuales sobre la evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y barrios originarios, y ordenar su remisión al Congreso de la Ciudad de México y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, conforme a lo previsto en la normatividad de la materia”.

Asimismo, el artículo 77, fracción XV, del Código, establece que es atribución de la Presidencia del Consejo:

“Remitir en el mes de octubre de cada año a los Órganos Legislativo y Ejecutivo de la Ciudad de México, previa aprobación del Consejo General, los

informes relativos a la modificación y evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y consejos de los pueblos”.

Para tales efectos, señalaremos que el artículo Décimo Séptimo Transitorio de la Ley de Participación aclara que:

“A partir de la fecha de entrada en vigor de esta ley, todas las referencias que en los ordenamientos jurídicos se hagan a los comités ciudadanos, deberán entenderse hechas a las comisiones de participación comunitaria”.

En este contexto, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 celebrada el 25 de abril de ese año, aprobó la *“Metodología para medir el Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”* (Metodología), la cual define las actividades consideradas para medir el desempeño de las COPACO durante su encargo. **Documento que se incluye en el Anexo 1 de este informe para su consulta.**

Asimismo, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2024, aprobó el *Primer Informe sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México (Primer Informe de las COPACO)*, mismo que fue aprobado por el Consejo General, en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2024, quien instruyó su remisión al Congreso y a la Jefatura de Gobierno, ambos de la Ciudad de México.

Así, mediante oficios IECM/SECG/178/2024 y IECM/SECG/179/2024 ambos de fecha 07 de octubre de 2024, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Secretaría Ejecutiva), remitió el Primer Informe de las COPACO a las oficinas de los Órganos Ejecutivo y Legislativo, respectivamente.

De esta forma, el Primer informe de las COPACO presentó información con corte al 31 de mayo de 2024, sobre las actividades que dichos órganos reportaron a la Dirección Distrital correspondiente.

En continuidad a la Evaluación de las COPACO 2023-2026, la Comisión, en su Décima Sesión Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2025, aprobó el *Segundo Informe sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México (Segundo Informe de las COPACO)*, mismo que fue aprobado por el Consejo General, en su Décima Sesión Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025, quien instruyó su remisión

al Congreso y a la Jefatura de Gobierno, ambos de la Ciudad de México.

En este Segundo Informe, se presenta el seguimiento de las actividades de las COPACO del 01 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.

El informe se estructura en cinco apartados, comenzando con la presentación, donde se mencionan algunas precisiones normativas. A continuación, en el segundo apartado se enuncian los antecedentes que proporcionan información sobre la elección de las COPACO y su integración. En el tercer apartado se describen las actividades de las COPACO. El cuarto apartado describe los movimientos en la integración de las COPACO, sus causales, la distribución por sexo y el comportamiento por demarcación territorial. Finalmente, en el apartado quinto se establecen las consideraciones finales sobre el desempeño de las COPACO.

2. ANTECEDENTES

2.1. Informe previo

Tal como se ha señalado en el apartado anterior, la Comisión en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2024, aprobó el *Primer Informe sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México*, mismo que fue presentado al Consejo General, en su Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2024, para su remisión al Congreso y a la Jefatura de Gobierno, ambos de la Ciudad de México.

Con este documento se informó sobre la elección e integración de las COPACO y las actividades que dichos órganos reportaron a la Dirección Distrital correspondiente, que fueron desarrolladas a partir de su instalación, lo cual de conformidad con la Circular 30 emitida por la Secretaría Ejecutiva el 25 de mayo de 2023, se realizó del **01 de junio al 25 de octubre de 2023**.

Para este **Segundo Informe de las COPACO**, se da cuenta del seguimiento al desempeño de las COPACO, del periodo comprendido del 01 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025.

2.2. COPACO en funciones

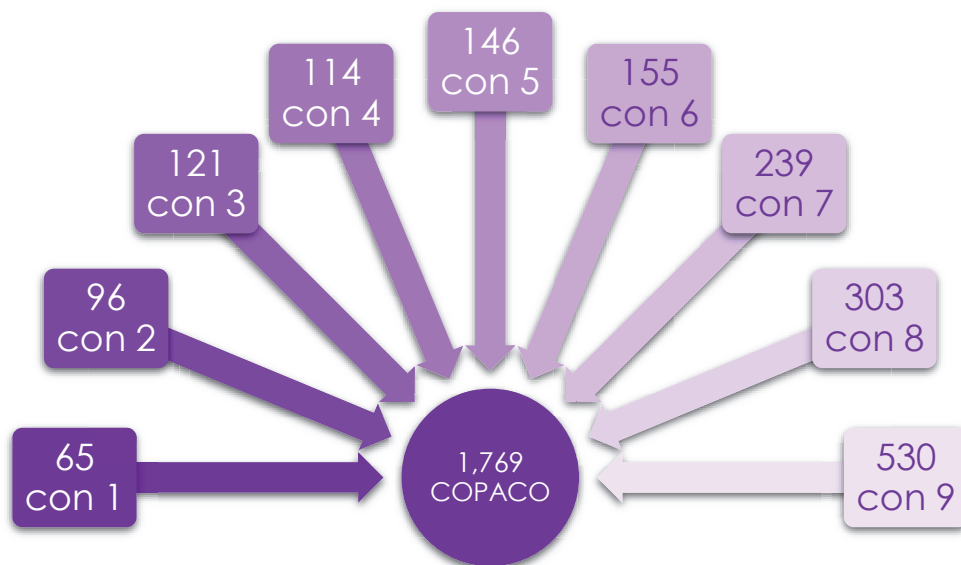
Con corte al 31 de mayo 2025, el número de COPACO en funciones disminuyó de **1,782** a **1,769**, debido a que 13 COPACO **se disolvieron** por los motivos que se señalan en la tabla siguiente:

Tabla 1. Disoluciones de COPACO.

No.	Demarcación Territorial	DD	Clave	UT	Situación	Fecha
1.	Álvaro Obregón	23	10-258	Residencial María Isabel	Renuncia de integrantes	07/05/2024
2.	Coyoacán	30	03-158	Ex Ejido San Francisco Culhuacán III	Renuncia de integrantes	05/07/2024
3.	Álvaro Obregón	23	10-068	El Ruedo	Renuncia de integrantes	27/08/2024
4.	Coyoacán	26	03-036	De La Candelaria (Pblo)	Registrado como pueblo	19/11/2024
5.	Gustavo A. Madero	1	05-033	Cuautepec de Madero	Registrado como pueblo	19/11/2024
6.	Iztacalco	15	06-035	Santiago Sur (Barr)	Registrado como pueblo	19/11/2024
7.	Tlalpan	14	12-161	Santa Úrsula Xitla	Registrado como pueblo	19/11/2024
8.	Venustiano Carranza	10	17-037	Magdalena Mixhuca (Pblo)	Registrado como pueblo	19/11/2024
9.	Venustiano Carranza	11	17-047	Peñón De Los Baños	Registrado como pueblo	19/11/2024
10.	Tlalpan	19	12-182	Tres Fuentes (U Hab)	Renuncia de integrantes	06/02/2025
11.	Álvaro Obregón	23	10-043	Colinas del Tarango	Renuncia de integrantes	25/03/2025
12.	Álvaro Obregón	23	10-021	Atlamaya	Renuncia de integrantes	07/04/2025
13.	Xochimilco	25	13-001	Altos Tepetlica	Fallecimiento	12/05/2025

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Así, el seguimiento al desempeño que se presenta a continuación considera las actividades reportadas por las **1,769** COPACO a sus respectivas direcciones distritales, del 01 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025, cuyo número de personas integrantes se muestra en el siguiente esquema:



Esquema 1

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Se distingue que en el primer informe se reportó que 522 COPACO contaban con 9 integrantes, por lo que al considerar que en este segundo informe se reportan **530** con el mismo número de integrantes, lo cual corresponde al **29.96%** de las COPACO, se observa un pequeño aumento en la integración de dichos órganos de representación, incrementando el número de integrantes derivado de las tomas de protesta.

3. ACTIVIDADES DE LAS COPACO

3.1. Niveles y puntaje asignado

El seguimiento al desempeño que se presentará en el siguiente apartado considera las actividades reportadas por las **1,769** COPACO a sus respectivas direcciones distritales, por el periodo comprendido del 01 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025.

Para tal efecto, el nivel que se le atribuye a cada indicador responde a la complejidad que implica su ejecución por parte de las COPACO; para ello se definieron en la Metodología cuatro niveles: bajo, medio, alto y sobresaliente.

Dichos niveles se ponderan de acuerdo con el puntaje descrito en la tabla siguiente:

Tabla 2. Nivel y ponderación asignados a los indicadores

Nivel	Acciones	Puntaje
Sobresaliente	Facilitar, resolver, tramitar, comprometer, representar.	8
Alto	Discutir, dar seguimiento, atender, organizar, moderar, acordar, informar.	4
Medio	Documentar, publicar, revisar, planificar.	2
Bajo	Convocar, reunir, seleccionar.	1

Fuente: Metodología para medir el Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria

El **nivel bajo** incluye aquellas acciones que derivan del funcionamiento básico u ordinario de una COPACO, como asistir a reuniones de trabajo o asambleas ciudadanas y seleccionar a la persona representante del órgano.

El **nivel medio** considera acciones asociadas a la interacción entre las personas integrantes de la COPACO y de ésta con la comunidad que representan.

El **nivel alto** recupera acciones que promueven la participación ciudadana, fomentan la capacitación, facilitan la rendición de cuentas y fortalecen el respeto, la tolerancia y la pluralidad.

El **nivel sobresaliente** es el más significativo, toda vez que implica facilitar, resolver, tramitar, comprometer o presentar soluciones a las problemáticas comunitarias y su ejecución requiere que se lleven a cabo acciones de los niveles previos.

3.2. Indicadores

En este apartado, se describen los **18 indicadores** utilizados para medir el desempeño de las COPACO. En cada uno de ellos se incluye la actividad valorada, el nombre del indicador, la ponderación y el puntaje que se le otorga de acuerdo con lo descrito en la tabla 2 que muestra la complejidad que implica la ejecución de la actividad.

Al respecto, es importante señalar que al finalizar la reseña de algunos indicadores se mencionan las COPACO destacadas, tomando como referencia que su

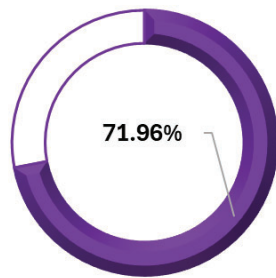
desempeño, en ese indicador, está por encima del valor esperado en la medición del segundo año.

Indicador

1

Actividad valorada:	Realizar la insculación de sus representantes ante la Coordinadora de Participación Comunitaria
Indicador específico:	Porcentaje de personas representantes ante la coordinadora designadas por insculación durante el periodo en funciones
Nivel:	Bajo
Puntaje:	1

De acuerdo con lo definido en el artículo 114 de la Ley de Participación:



“En la primera sesión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria correspondiente se seleccionará por insculación a quien será representante ante la Coordinadora, durará en el cargo por el periodo de un año. Dicho proceso de elección será el mismo durante los dos años posteriores, no podrá reelegirse”.

Atendiendo el procedimiento descrito en los artículos 22 y 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los órganos de representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Reglamento), esta actividad adquiere relevancia para la organización de los trabajos de la COPACO.

Este indicador considera la realización de un evento durante el periodo evaluado. Por lo que, el resultado nos describe que, hasta antes del 31 de mayo de 2025, **1,273** COPACO cumplieron con dicha actividad, resultando un porcentaje global de cumplimiento de este indicador del **71.96%**.

En ese sentido, únicamente, durante el periodo evaluado, **496** COPACO no realizaron la sesión de instalación, lo cual representa el **28.04%**.

Indicador

2

Actividad valorada:	Realizar la planificación de sus actividades mediante un plan de trabajo que se debe aprobar en Asamblea Ciudadana
Indicador específico:	Planes de trabajo aprobados por la Asamblea Ciudadana durante el periodo en funciones
Nivel:	Medio
Puntaje:	2

Este indicador se justifica en atención a lo dispuesto en artículo 26 del Reglamento, el cual indica que:



“Cuando se seleccione a la persona representante que conducirá los trabajos internos de la Comisión de Participación y las dos personas integrantes que le auxiliarán en el desarrollo de las actividades, elaborarán un proyecto del programa general de trabajo, el cual, previa consideración de la Comisión de Participación será sometido a la aprobación de la Asamblea Ciudadana en su primera sesión, mismo que se remitirá a la Dirección Distrital correspondiente dentro de los tres días hábiles siguientes para su publicación en la Plataforma de Participación”.

Este indicador considera la realización del proyecto de plan general de trabajo de las COPACO, el cual fue reportado por únicamente **3** COPACO que representan el **0.17%** del total en funciones, siendo este indicador el más bajo de los 18 indicadores en el seguimiento al desempeño.

Las unidades territoriales que reportaron esta actividad son las siguientes:

Tabla 3. Unidades territoriales en las que la COPACO presentó el plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana

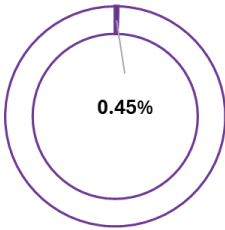
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Cuajimalpa de Morelos	El Yanqui	04-019
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114
Miguel Hidalgo	Loma Hermosa (Conj Hab)	16-038

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

3

Actividad valorada:	Promover la rendición de cuentas mediante informes de sus actividades que debe presentar a la Asamblea Ciudadana
Indicador específico:	Informes sobre sus actividades presentados a las Asamblea Ciudadana de temas diversos durante el periodo en funciones
Nivel:	Alto
Puntaje:	4



La construcción de este indicador se basó en lo dispuesto en el artículo 84, fracción XV de la Ley de Participación en el que se indica que es atribución de la COPACO “Informar a la Asamblea Ciudadana sobre sus actividades y el cumplimiento de sus acuerdos”, y del artículo 91, fracción VI de la misma norma, el cual describe que es obligación de las personas integrantes de la COPACO “*Informar de su actuación a las personas habitantes de la unidad territorial*”.

En este caso, el total de COPACO que realizaron esta actividad en el periodo reportado son **8**, lo que representa el **0.45%** respecto al total de COPACO en funciones.

Tabla 4. COPACO destacadas en la entrega de informes sobre sus actividades presentados a las Asamblea Ciudadana de temas diversos durante el periodo en funciones

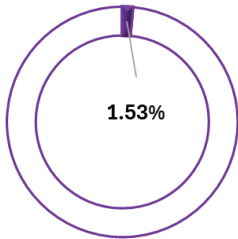
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	Cantil del Pedregal	03-016
Coyoacán	CTM VI Culhuacán (U Hab)	03-030
Cuajimalpa de Morelos	El Yanqui	04-019
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114
Cuauhtémoc	Hipódromo I	15-054
Miguel Hidalgo	Irrigación	16-035
Miguel Hidalgo	Loma Hermosa (Conj Hab)	16-038
Miguel Hidalgo	10 de Abril	16-085

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

4

Actividad valorada:	Promover la participación ciudadana fomentando el debate y la deliberación en el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas
Indicador específico:	Promedio de actas en las que se mencionan debates o deliberaciones de Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones
Nivel:	Alto
Puntaje:	4



Con este indicador, se mide el cumplimiento a la obligación de la COPACO descrita en el artículo 91, fracción I de la Ley de Participación, “*Promover la participación ciudadana*”. Es de señalar que la promoción de la participación ciudadana se observa directamente en las Asambleas Ciudadanas mediante la deliberación de los asuntos a tratar en dichas reuniones.

Hay que considerar que las Asambleas en las que se tratan temas de presupuesto participativo no se consideran para este indicador, ya que estos temas se distinguen en los indicadores 9 y 16.

El comportamiento de este indicador describe que el total de COPACO que han realizado esta actividad son **27** que representan **1.53%** respecto al total de COPACO en funciones.

Al respecto, las COPACO que destacaron en el desarrollo de esta actividad son: Country Club con 4 reuniones y CTM VI Culhuacán (U Hab) y Lomas de la Palma con 2 reuniones, cuyos datos se incluyen a continuación:

Tabla 5. COPACO destacadas en la entrega de actas de Asambleas Ciudadanas donde se mencionan debates o deliberaciones

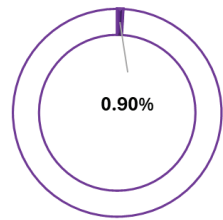
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	Country Club	03-025
Coyoacán	CTM VI Culhuacán (U Hab)	03-030
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

5

Actividad valorada:	Consultar a las personas habitantes de la unidad territorial sometiendo temas a votación en las Asambleas Ciudadanas
Indicador específico:	Promedio de actas en las que se mencionan asuntos sometidos a votación en Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones
Nivel:	Alto
Puntaje:	4



El indicador 5 mide el cumplimiento a la obligación de la COPACO descrita en el artículo 91, fracción II de la Ley de Participación, “Consultar a las personas habitantes de la unidad territorial”; acotando tal cumplimiento en las evidencias, mediante Actas de Asamblea Ciudadana, que refieren someter a votación asuntos de la asamblea. Para el estudio, se realizó la revisión documental de las Asambleas de temas diversos.



Al igual que el anterior indicador, las asambleas de temas relacionados con presupuesto participativo no se consideran.

Este indicador se manifiesta en las actividades de **16** COPACO que representan **0.90%** respecto a las 1,769 COPACO en funciones.

Al respecto, las COPACO que destacaron en el desarrollo de esta actividad son: Country Club con 4 reuniones y CTM VI Culhuacán (U Hab) y Lomas de la Palma con 2 reuniones, cuyos datos se incluyen a continuación:

Tabla 6. COPACO destacadas en la entrega de actas de Asambleas Ciudadanas donde se mencionan asuntos sometidos a votación

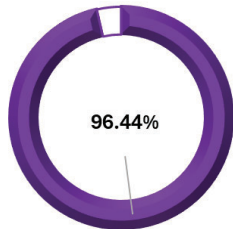
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	Country Club	03-025
Coyoacán	CTM VI Culhuacán (U Hab)	03-030
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

6

Actividad valorada:	Cumplir las disposiciones, acuerdos y asistir a las reuniones de trabajo de la COPACO a la que pertenezcan
Indicador específico:	Promedio de minutas en las que se mencionan acuerdos de las reuniones de trabajo
Nivel:	Alto
Puntaje:	4



Este indicador también está vinculado al artículo 91 de la Ley de Participación, en este caso a la fracción III, que define como obligación de las personas integrantes de la COPACO la de “Cumplir las disposiciones, acuerdos y asistir a las sesiones de pleno de la Comisión de Participación Comunitaria a la que pertenezcan”.

Al respecto, en las minutas de trabajo de **1,706** COPACO se observó la mención referente a la atención de acuerdos generados en el pleno, lo cual significa que **96.44%** de las COPACO en funciones que reportaron actividades para dar cumplimiento a la obligación referida en el párrafo anterior.

Es dable señalar que este indicador es el que registra el mayor cumplimiento de los 18 aplicados en el seguimiento al desempeño.

Para este indicador, las COPACO que destacaron en el desarrollo de esta actividad son: Arturo Martínez con 10 minutas en las que se mencionan acuerdos de las reuniones de trabajo y Copilco El Bajo con 9, cuyos datos se incluyen a continuación:

Tabla 7. COPACO destacadas en la entrega de minutas donde se mencionan acuerdos de las reuniones de trabajo

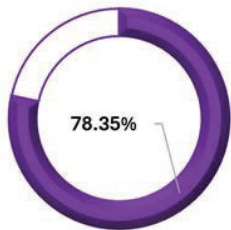
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Álvaro Obregón	Arturo Martínez	10-018
Coyoacán	Copilco El Bajo	03-023

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

7

Actividad valorada:	Cumplir las disposiciones, acuerdos y asistir a las reuniones de trabajo de la COPACO a la que pertenezcan
Indicador específico:	Porcentaje de reuniones de trabajo a las que asistieron la mayoría de las personas integrantes, durante el periodo en funciones
Nivel:	Bajo
Puntaje:	1



Indicador que también se vincula al cumplimiento de lo descrito en el artículo 91, fracción III de la Ley de Participación, pero orientado a la presencia de la mayoría de las personas integrantes en las reuniones de trabajo

En este caso, **1,386** de las 1,769 COPACO en funciones cumplieron con este indicador con corte al 31 de mayo de 2025, lo que representa el **78.35 %** del total de las COPACO en funciones.

Sobre el comportamiento en este indicador, las COPACO que destacaron con la presencia de la mayoría de las personas en las reuniones de trabajo son: Arturo Martínez con 9, Lomas de la Palma con 6 y Chimalistac, Unión Olivos y Niños Héroes de Chapultepec con 5, cuyos datos se incluyen a continuación:

Tabla 8. COPACO destacadas en las que asistieron la mayoría de las personas integrantes a las reuniones de trabajo

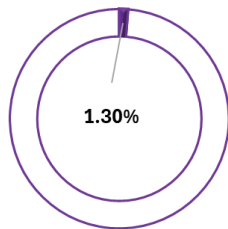
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Álvaro Obregón	Arturo Martínez	10-018
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114
Coyoacán	Chimalistac	03-019
Álvaro Obregón	Unión Olivos	10-233
Benito Juárez	Niños Héroes de Chapultepec	14-031

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

8

Actividad valorada:	Asistir a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones y acuerdos
Indicador específico:	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas de temas diversos a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones
Nivel:	Bajo
Puntaje:	1



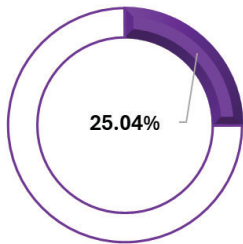
Este indicador atiende el cumplimiento a la definición del artículo 91, fracción IV de la Ley de Participación, el cual indica que es obligación de las personas integrantes de la COPACO “Asistir a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones”.

Al respecto, únicamente **23** COPACO de las **1,769** en funciones dieron cuenta en sus actas de asamblea ciudadana de temas ajenos al presupuesto participativo sobre el cumplimiento de este indicador, lo cual representa el **1.30%**.

Indicador

9

Actividad valorada:	Asistir a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones y acuerdos
Indicador específico:	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a Presupuesto Participativo a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones
Nivel:	Bajo
Puntaje:	1

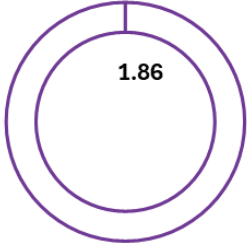


Indicador que también se vincula al cumplimiento de lo descrito en el artículo 91, fracción IV de la Ley de Participación, pero orientado a los temas de presupuesto participativo que se desarrollan en las Asambleas Ciudadanas.

En este caso, se observa que **443** COPACO cumplieron con el mínimo de 2 asambleas ciudadanas destinadas a temas del presupuesto participativo en el periodo valorado, lo cual representa el **25.04%** del total de COPACO en funciones.

Es oportuno señalar que durante al periodo reportado, **1,046** COPACO realizaron al menos una asamblea ciudadana destinada a temas de presupuesto participativo.

Indicador 10



Actividad valorada:	Asistir a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones y acuerdos
Indicador específico:	Promedio de actas en las que se mencionan acuerdos de las Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones
Nivel:	Alto
Puntaje:	4

Este indicador de conformidad con el artículo 91, fracción IV de la Ley de Participación, atiende en particular el cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas Ciudadanas que no tratan temas de presupuesto participativo.

En este caso, **33 COPACO** atendieron las actividades correspondientes a la entrega de actas en las que se mencionan acuerdos de las Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones, dato que representa **1.86%** del total de COPACO en funciones.

Así, las COPACO que destacaron en el desarrollo de esta actividad son: Country Club con 4 reuniones y CTM VI Culhuacán (U Hab) y Lomas de la Palma con 2 reuniones, cuyos datos se incluyen a continuación:

Tabla 9. COPACO destacadas en la entrega de actas de Asambleas Ciudadanas en las que se mencionan acuerdos

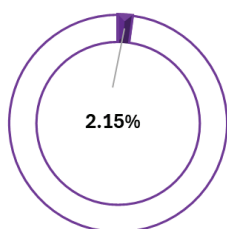
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	Country Club	03-025
Coyoacán	CTM VI Culhuacán (U Hab)	03-030
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

11

Actividad valorada:	Participar en los trabajos de las coordinaciones de trabajo a las que pertenezcan
Indicador específico:	Coordinaciones de trabajo asignadas
Nivel:	Medio
Puntaje:	2



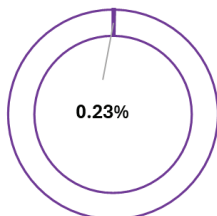
El indicador de este segmento describe las actividades de las coordinaciones de trabajo reportadas por las COPACO, para que con ello den cumplimiento a lo descrito en el artículo 91, fracción V de la Ley de Participación, el cual dispone “*Participar en los trabajos de las coordinaciones o áreas de trabajo a las que pertenezcan*”.

Al respecto, el total de las COPACO que han realizado actividades para alimentar este indicador son **38**, que representan el **2.15%** del total de COPACO en funciones.

Indicador

12

Actividad valorada:	Participar en los trabajos de las coordinaciones de trabajo a las que pertenezcan
Indicador específico:	Promedio de minutas en las que se mencionan trabajos realizados por las coordinaciones de trabajo durante el periodo en funciones
Nivel:	Alto
Puntaje:	4



El indicador de este segmento describe las actividades de las coordinaciones de trabajo reportadas por las COPACO, para dar cumplimiento a lo descrito en el artículo 91, fracción V de la Ley de Participación, que establece que dentro de las obligaciones de las personas integrantes de las COPACO está la de “Participar en los trabajos de las coordinaciones o áreas de trabajo a las que pertenezcan”

Al respecto, el comportamiento de este indicador exhibe que han reportado actividades **4** COPACO, lo que representa una cobertura del **0.23%** del total de COPACO en funciones.

Las COPACO que destacaron en el desarrollo de esta actividad son: Copilco El Bajo con 2 actividades, Imán, San Pedro Zacatenco (Pueblo) e Insurgentes San Borja con 1 actividad, cuyos datos se incluyen a continuación:

Tabla 10. COPACO destacadas con minutas en las que se mencionan los trabajos realizados por las coordinaciones de trabajo

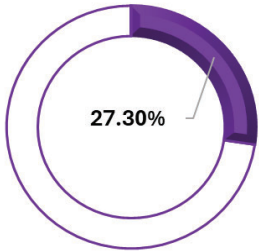
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	Copilco El Bajo	03-023
Coyoacán	Imán	03-054
Gustavo A. Madero	San Pedro Zacatenco (Pueblo)	05-168
Benito Juárez	Insurgentes San Borja	14-018

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

13

Actividad valorada:	Fomentar la capacitación en materia de participación ciudadana y comunitaria
Indicador específico:	Porcentaje de cursos programados atendidos por la mayoría de las personas integrantes de la COPACO durante el periodo en funciones
Nivel:	Alto
Puntaje:	4



Este indicador ofrece información para observar las actividades que dan cumplimiento a lo indicado en el artículo 91 de la Ley de Participación, en particular a lo descrito en su fracción VII, la cual indica que es obligación de las personas integrantes de las COPACO “Fomentar la capacitación en materia de participación ciudadana y comunitaria”.

Para este indicador, se distingue que **483** COPACO de las 1,769 cumplieron con al menos un curso atendido por la mayoría de las personas integrantes, lo cual representa el **27.30%** de total en funciones¹.

Indicador

14

Actividad valorada:

Registrar sus actividades, documentos, encuentros, propuestas y votaciones por medio de la Plataforma, para dotar de visibilidad y transparencia a los procesos del órgano de representación ciudadana

Indicador específico:

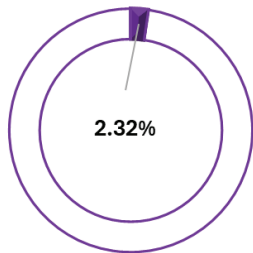
Porcentaje de Convocatorias de Asambleas Ciudadanas de temas diversos publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones

Nivel:

Medio

Puntaje:

2



Indicador definido para medir el cumplimiento a lo descrito en el artículo 91, fracción VIII de la Ley de Participación, en particular a lo relativo a la entrega de copia simple de las Convocatorias a Asamblea Ciudadana, a la Dirección Distrital correspondiente.

El resultado de este indicador describe cumplimiento de **41** COPACO, lo cual indica una cobertura del **2.32%** del total en funciones.

Al respecto, en la siguiente tabla podemos observar las COPACO que atendieron 4 entregas de las Convocatorias Asamblea Ciudadana, cuyos datos son los siguientes:

Tabla 11. COPACO destacadas con convocatorias a Asambleas Ciudadanas publicadas en tiempo y forma

Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	Country Club	03-025
Benito Juárez	San José Insurgentes	14-041

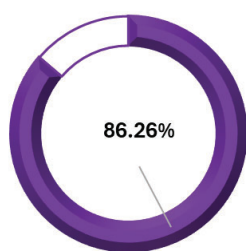
Fuente: SECIDOP con corte al 31 de mayo de 2025

¹ El IECM cuenta con una Metodología trianual de capacitación dirigida a las COPACO (2023-2026) en la que se establece como meta que la COPACO, al final de su gestión, habrá cursado por lo menos cinco de los 14 cursos disponibles.

Indicador

15

Actividad valorada:	Registrar sus actividades, documentos, encuentros, propuestas y votaciones por medio de la Plataforma, para dotar de visibilidad y transparencia a los procesos del órgano de representación ciudadana
Indicador específico:	Porcentaje de Convocatorias de reuniones de trabajo publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones
Nivel:	Medio
Puntaje:	2



Al igual que el indicador anterior, este atiende lo descrito en el artículo 91, fracción VIII de la Ley de Participación, pero ahora para las reuniones de trabajo de las COPACO.

En este contexto, el comportamiento del indicador describe que cumplieron **1,526** COPACO de las 1,769 COPACO en funciones, representado el **86.26%** del total evaluado.

Al respecto, las COPACO que destacaron en el desarrollo de esta actividad son: Arturo Martínez con 10 reuniones y Cosmopolita, Ex Hacienda El Rosario y Sindicato Mexicano de Electricistas con 6 reuniones, cuyos datos se incluyen a continuación:

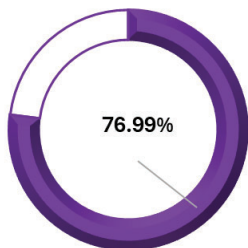
Tabla 12. COPACO destacadas con convocatorias a reuniones de trabajo publicadas en tiempo y forma

Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Álvaro Obregón	Arturo Martínez	10-018
Azcapotzalco	Cosmopolita	02-010
Azcapotzalco	Ex Hacienda El Rosario	02-027
Azcapotzalco	Sindicato Mexicano de Electricistas	02-101

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

16



Actividad valorada:

Asistir a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones y acuerdos

Indicador específico:

Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a Presupuesto Participativo realizadas durante el periodo en funciones

Nivel:

Alto

Puntaje:

4

Al igual que el indicador 6, se vincula al cumplimiento de lo descrito en el artículo 91, fracción IV de la Ley de Participación, orientado a los temas de presupuesto participativo de las Asambleas Ciudadanas.

En este caso, se distingue que en **1,362** COPACO cumplieron con el mínimo de 2 asambleas ciudadanas destinadas a temas del presupuesto participativo en el periodo valorado, lo cual representa el **76.99%**.

Es oportuno señalar que **1,656** COPACO realizaron al menos una asamblea ciudadana destinada a temas de presupuesto participativo.

Indicador

17

Actividad valorada:

Establecer acuerdos con otras COPACO para tratar temas de su demarcación (intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo)

Indicador específico:

Acuerdos en conjunto con otras COPACO durante el periodo en funciones

Nivel:

Sobresaliente

Puntaje:

8

Indicador construido para observar las actividades vinculadas a lo establecido en el artículo 84, fracción XVII de la Ley de Participación, mismo que define que es atribución de las COPACO "Establecer acuerdos con otras Comisiones de Participación Comunitaria para tratar temas de su demarcación, a efecto de intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo".

Al respecto, se distingue que, en el acumulado de este indicador del primer y segundo informe, **4** órganos de representación ciudadana atendieron actividades para dar cumplimiento a este indicador.

Las COPACO que dieron cumplimiento a este indicador son:

Tabla 13. COPACO que establecieron acuerdos con otras COPACO en los dos años de funciones

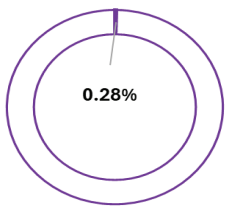
Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Coyoacán	CTM VIII Culhuacán (U Hab)	03-033
Coyoacán	El Centinela	03-042
Coyoacán	Hermosillo	03-053
Álvaro Obregón	Torres de San Pedro (U Hab)	10-230

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Indicador

18

Actividad valorada:	Acercar autoridades a las personas habitantes de las unidades territoriales
Indicador específico:	Gestiones con autoridades para resolver necesidades de la comunidad reportadas durante el periodo en funciones
Nivel:	Sobresaliente
Puntaje:	8



Indicador diseñado para observar actividades de las COPACO sobre el cumplimiento a lo señalado en el artículo 84, fracción XVI de la Ley de Participación, mismo que define que es atribución de las COPACO “*Recibir información por parte de las autoridades de la administración pública de la Ciudad, en términos de las leyes aplicables*”.

Al respecto, se observa que **5** COPACO documentaron gestiones, representando el **0.28%** del total. A continuación se presentan a las COPACO que realizaron gestiones con autoridades:

Tabla 14. COPACO destacadas que realizaron gestiones con autoridades

Demarcación territorial	Unidad Territorial	Clave
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114
Gustavo A. Madero	Revolución IMSS (u HAB)	05-147
Gustavo A. Madero	INFONAVIT (Hab)	05-082
Gustavo A. Madero	Nueva Industrial Vallejo (Fracc)	05-129
Cuauhtémoc	Roma Norte II	15-069

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Del comportamiento de los indicadores descritos en este apartado, observamos que los relativos a actividades que se vinculan al presupuesto participativo **(6, 7 y 15)**, son los que muestran la cobertura más alta, con el **96.44%, 86.26% y 78.35%**, respectivamente.

En contraste, los indicadores que atienden actividades sobre programas de trabajo, coordinaciones de trabajo y trabajos en conjunto con otras COPACO **(17, 2 y 12)**, manifestaron un cumplimiento global menor del **0%, 0.17%, y 0.23%**, respectivamente, dentro del universo de COPACO en funciones, con una cobertura del respectivamente.

3.3. Puntaje y distintivos

En este apartado, se describe el comportamiento de los indicadores por el periodo del 01 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025, de acuerdo con el puntaje definido para cada uno y agrupando la información en relación con los distintivos.

En este contexto, la siguiente tabla indica el distintivo perfilado a partir del puntaje de los indicadores atendidos por cada COPACO:

Tabla 15. Distintivos otorgados a las COPACO de acuerdo con el puntaje de los indicadores

Distintivo	Rango
Oro (destacado)	<i>De 49 o más puntos</i>
Oro	<i>De 34 a 48 puntos</i>
Plata	<i>De 16 a 33 puntos</i>
Bronce	<i>De 5 a 15 puntos</i>
Sin distintivo	<i>De 0 a 4 puntos</i>

Fuente: Metodología para medir el Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria

Al respecto, el siguiente esquema muestra la distribución de las **1,769** COPACO en funciones, de acuerdo con el distintivo obtenido:

Tabla 16. Medallero COPACO

<i>Distintivo</i>	<i>Número de COPACO en funciones con el distintivo</i>	<i>Porcentaje respecto al total en funciones</i>
 Oro (destacado)	0	0%
 Oro	3	0.17%
 Plata	307	17.35%
 Bronce	1,432	80.95%
Sin distintivo	27	1.53%

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

El esquema anterior describe el comportamiento del desempeño de las COPACO durante el periodo evaluado, resaltando que **80.95%**, es decir **1,432** COPACO, lograron el distintivo bronce; y **17.35%**, es decir **307** COPACO lograron obtener el distinto plata. Cabe señalar que, únicamente **3** COPACO, lograron el distintivo oro, lo cual corresponde al **0.17%** y **27** no alcanzaron distintivo en este periodo de evaluación.

Tabla 17. COPACO con distintivo oro (destacadas) en el segundo periodo de evaluación del desempeño

Demarcación	Unidad territorial	Clave
Coyoacán	Cantil de Pedregal	03-016
Cuajimalpa de Morelos	El Yanqui	04-019
Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	05-114

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

A continuación, se presentan los medalleros correspondientes a los distintivos obtenidos por las COPACO durante el **Primer (1,781)** y Segundo Informe (**1,769**).

Tabla 18. Comparativo de Medalleros de distintivos COPACO

Medallero del Primer Informe COPACO 1,781 COPACO			Medallero del Segundo Informe COPACO 1,769 COPACO		
Distintivo	Número de COPACO en funciones con el distintivo	Porcentaje respecto al total en funciones	Distintivo	Número de COPACO en funciones con el distintivo	Porcentaje respecto al total en funciones
 Oro (destacado)	13	0.73%	 Oro (destacado)	0	0%
 Oro	20	1.12%	 Oro	3	0.17%
 Plata	65	3.65%	 Plata	307	17.35%
 Bronce	1584	88.94%	 Bronce	1,432	80.95%
Sin distintivo	99	5.56%	Sin distintivo	27	1.53%

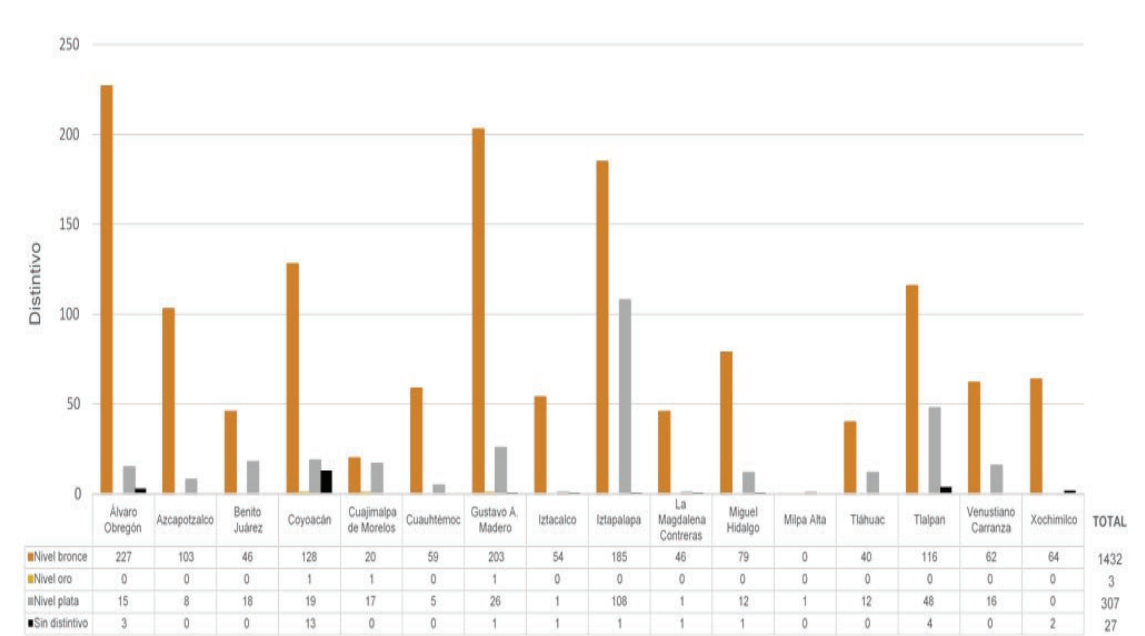
Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

De este comparativo se observa que existe una disminución en el número de COPACO integradas y, en el segundo informe existe un aumento de distintivos color plata y una disminución en el color oro.

3.4. Comportamiento por Demarcación Territorial

Para distinguir la actuación de las COPACO por demarcación territorial, en la siguiente tabla se integra el conteo de órganos de representación de acuerdo con el distintivo obtenido durante el seguimiento brindado por las Direcciones Distritales.

Tabla 19. Distribución de COPACO por distintivo obtenido en el segundo periodo de evaluación del desempeño y por demarcación territorial



Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

De la tabla anterior, se advierte que las alcaldías que obtuvieron distintivo nivel oro son: Coyoacán, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero. Las alcaldías con mayor número de COPACOS con distintivo plata son: Iztapalapa, Tlalpan y Gustavo A. Madero y aquellas con distintivo bronce son: Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco.

Las Alcaldías sin distintivo corresponden en mayor número a Coyoacán.

El distintivo COPACO se agrega a este informe como Anexo 2.

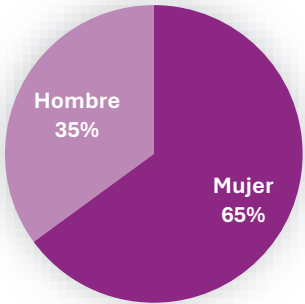
4. MOVIMIENTOS EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COPACO

4.1. Bajas

Este apartado, contiene la información de las bajas en las COPACO, sus causales y la distribución por sexo y el comportamiento por demarcación territorial. Con corte al 31 de mayo de 2025 se han tramitado en las direcciones distritales **214** bajas en las COPACO.

La gráfica siguiente muestra el total de bajas y sus proporciones de acuerdo con el sexo de la persona que causó baja en la COPACO.

Bajas de integrantes de COPACO

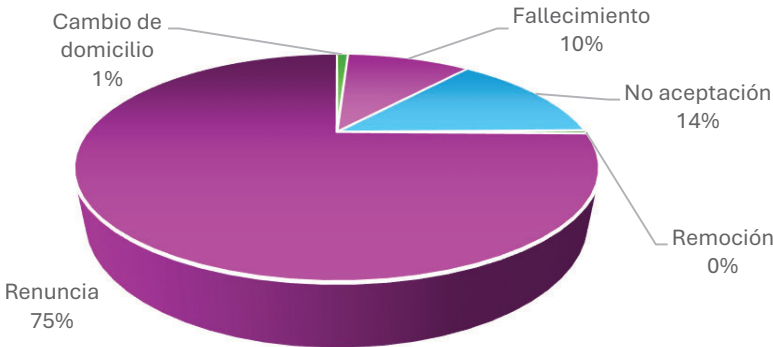


Gráfica 1.

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

Por otro lado, las **214** bajas se han concretado por cinco causas: cambio de domicilio, fallecimiento, no aceptación, remoción y renuncia. Su distribución se observa en la siguiente gráfica.

Distribución de bajas considerando la causa:



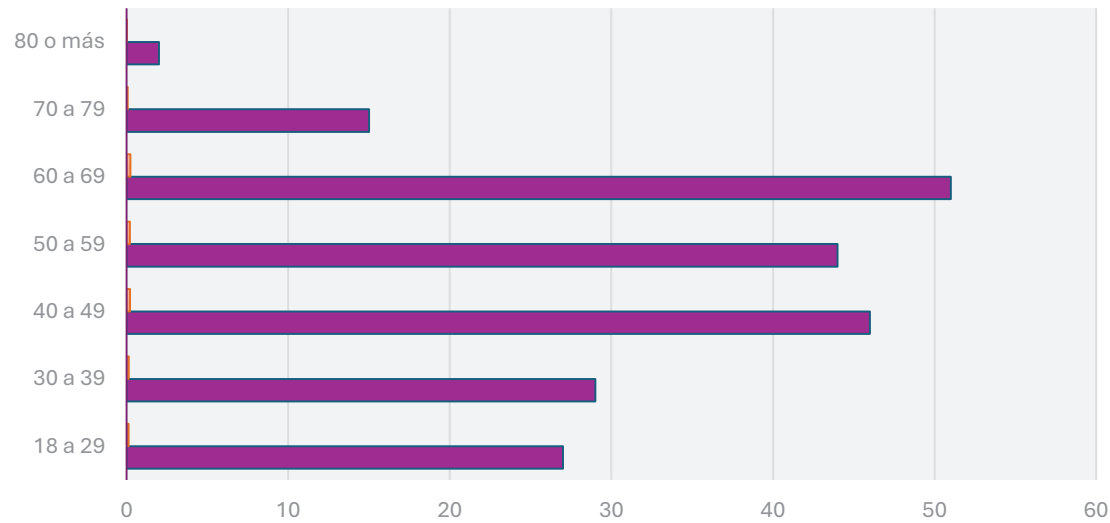
Gráfica 2.

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

En la gráfica 2 se observa que, de las cinco causas, la renuncia es la más frecuente con 75%.

Finalmente, en la siguiente gráfica se describe el comportamiento de las bajas de acuerdo con la edad de las personas que han causado baja en la COPACO.

Tabla 20. Población que ha causado baja en las COPACO



Gráfica 3.

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de mayo de 2025

La gráfica 3 indica que, el grueso de la población que ha causado baja en las COPACO está en los rangos de **60 a 69** años con **51** de 241, que representa el **21.16%**.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El desempeño de las COPACO durante el periodo evaluado refleja una serie de fortalezas y áreas de oportunidad que deben ser consideradas para mejoras futuras. A continuación, presentamos algunas reflexiones basadas en los datos reportados en el informe.

Como fortalezas se observan las siguientes:

- **Cumplimiento de acuerdos (indicador 6).** Las personas integrantes de las COPACO dieron cumplimiento a las disposiciones, acuerdos y asistencia a

las sesiones de pleno de la COPACO a la que pertenecen, logrando un **96.44%** de las COPACO en funciones.

A través del cumplimiento de acuerdos, la mayoría las COPACO demostraron un compromiso significativo y una conexión con las necesidades de la comunidad; logrando la realización de reuniones que permitieron a las y los vecinos influir en la toma de decisiones relativas a sus necesidades, por lo tanto, este indicador repercute en el bienestar de las comunidades.

- **Asistencia a reuniones de trabajo de las COPACO (indicador 7)**, actividad que es de suma importancia, debido a que la participación de los integrantes de las COPACO permite el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de la ciudadanía, logrando un **78.35%** de las COPACO en funciones.

La mayoría de las personas integrantes de las COPACO asistieron a las reuniones de trabajo, lo que permite que se vea reflejado el compromiso para participar en los trabajos y deliberaciones que permite generar confianza con la ciudadanía.

- **Documentación de actividades (indicador 15)**, lo que se refleja en las convocatorias de reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana publicadas en tiempo y forma, logrando un **86.26 %** de las COPACO en funciones.

En consecuencia, se dota de visibilidad y transparencia a la celebración de sus reuniones de trabajo, dando seguimiento a los acuerdos emitidos respecto de los programas y proyectos de desarrollo comunitario en su ámbito territorial.

Como áreas de oportunidad podemos destacar las siguientes:

- **Colaboración con otras COPACO durante el periodo en funciones (indicador 17)**. La colaboración entre diferentes COPACO es relevante para abordar problemas comunes y desarrollar estrategias coordinadas que beneficien a toda la demarcación territorial.

La falta de colaboración puede limitar el intercambio de ideas y recursos, y reducir la efectividad de las acciones comunitarias, lo que representa una oportunidad para mejorar.

- **Planes de trabajo aprobados por la Asamblea Ciudadana durante el periodo en funciones (indicador 2)**, el cual solo fue reportado por 3 unidades territoriales, que representan el 0.17% del total de las COPACO en funciones, lo cual repercute en que el desarrollo de los trabajos de estos órganos de representación, así como en la transparencia que impide a la ciudadanía estar al pendiente de la realización de las actividades.
- **Participar en los trabajos de las coordinaciones de trabajo a las que pertenezcan (indicador 12)**, el promedio de minutas en las que se mencionan trabajos realizados por las coordinaciones de trabajo durante el periodo en funciones es bajo, lo que repercute en la atención de experiencias y evidencias obtenidas, lo que puede deberse a la falta de tiempo para participar en las coordinaciones de trabajo, toda vez que ello conlleva a realizar una mayor actividad en la realización de las actividades acordadas en las asambleas ciudadanas.

El informe presenta un panorama mixto, destacando logros importantes y áreas que requieren atención. El alto porcentaje de participación en reuniones de trabajo a las que asistieron la mayoría de los integrantes de las COPACO, así como el registro de actividades y la documentación con la que se acreditan los acuerdos y decisiones tomados por las personas habitantes, demuestran un compromiso con la gestión comunitaria y con la transparencia.

Sin embargo, la falta de coordinación con otras COPACO, así como la falta de planes de trabajo aprobados en la asamblea ciudadana y de la participación en los trabajos de las coordinaciones, se deben implementar mecanismos que permitan fortalecer la inclusión y la efectividad de las acciones de las COPACO, asegurando el trabajo en conjunto con otras COPACO y con las autoridades de la Ciudad de México, a efecto de atender de manera conjunta las necesidades de la ciudadanía.

Derivado de ello, se debe fortalecer el trabajo con miras a la elaboración diseñar en 2026 una estrategia institucional que permita aprovechar la experiencia acumulada, corregir las debilidades detectadas y potenciar las buenas prácticas identificadas durante la gestión que están por concluir las COPACO, permitiendo con ello una buena transición de aquellas que serán elegidas para el periodo comprendido del 2026 al 2029.

Finalmente, del comparativo de medalleros COPACO correspondientes a los dos años de integración de las COPACOS, se observa que existe una disminución en el número de medallas del segundo informe respecto al primero, por lo que es

importante dar seguimiento a las actividades de las COPACO conforme a los indicadores establecidos en la Metodología 2023-2026. Asimismo, frente al cierre de la gestión de esta generación de COPACO será necesario que, desde el Instituto Electoral se desarrollen estrategias que permitan optimizar la comunicación con las personas integrantes de este órgano de representación y las autoridades de la Ciudad.

Metodología para medir el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México (2023-2026)

Abril, 2024

Versión

Control de versiones

	Versión	Descripción	Autor
08/04/2024	1.0	Creación de documento.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Contenido

Introducción	4
Objetivo	5
Objetivo general.	5
Objetivos específicos.	5
Justificación	6
Publicación de evidencias documentales sobre las Asambleas Ciudadanas.	6
Publicación de evidencias documentales sobre las reuniones de trabajo	6
Alcance	9
Actores involucrados	9
Evidencias requeridas	11
Actividades que se valorarán	12
Indicadores	13
Descripción de los indicadores	14
Ponderación	16
Resultados y distintivos	22
Nivel de análisis	24

Introducción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) tiene la facultad de orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.

Por su parte, La Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación) en su artículo 83 indica que en cada unidad territorial se elegirá un órgano de representación ciudadana denominado Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), conformado por nueve integrantes, cinco de distinto género a los otros cuatro, electos en jornada electiva, por votación universal, libre, directa y secreta; quienes tendrán un carácter honorífico, no remunerado y durarán en su encargo tres años.

Así, el presente documento se desarrolla mediante los siguientes apartados: objetivo de la metodología, antecedentes del desempeño de los órganos de representación ciudadana, el marco normativo que sustenta los objetivos, el alcance de la metodología, los actores involucrados en los procesos, los indicadores empleados para medir el desempeño, el nivel de análisis que ofrecerán los resultados y las especificaciones para la publicación de los mismos.

Objetivo

Objetivo general.

Definir la metodología para medir el desempeño de las COPACO, considerando el alcance institucional respecto al seguimiento a sus actividades, así como, las obligaciones del Instituto Electoral sobre la publicación de los trabajos de las COPACO en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana (Plataforma), con el fin de identificar áreas de oportunidad y casos de éxito que orienten acciones institucionales que abonen a su desempeño e incentiven a las personas integrantes de estos órganos para realizar actividades en beneficio de la unidad territorial que representan.

Objetivos específicos.

- Establecer el alcance de la metodología
- Definir los indicadores a utilizar
- Especificar la ponderación de los indicadores
- Describir los resultados y nivel de análisis

Justificación

En este apartado, se exponen las referencias normativas de la Ley de Participación que sustentan la justificación del objetivo de este documento.

La metodología que se presenta, está orientada a garantizar a la ciudadanía transparencia, máxima publicidad y datos abiertos, con lo cual la ciudadanía puede consultar de documentos de la unidad territorial que sea de su interés.

Para tal efecto, mencionaremos a continuación las referencias normativas que establecen la obligatoriedad de publicar las evidencias documentales de los trabajos de las COPACO en la Plataforma.

Publicación de evidencias documentales sobre las Asambleas Ciudadanas.

El artículo 77 describe en su segundo párrafo:

“En la celebración de las Asambleas Ciudadanas las personas convocantes contarán con el apoyo del Instituto Electoral para dar a conocer, de manera presencial y a través de la Plataforma del Instituto, y por todos los medios posibles, la fecha, hora y lugar donde se celebrará la Asamblea, bajo el principio de máxima publicidad, así como transparentar los acuerdos, lista de asistentes, documentos pertinentes, propuestas ciudadanas, votaciones, encuestas y demás figuras que se requieran para la documentación, visibilización y transparencia de los procesos que ocurren en la asamblea. El Instituto Electoral establecerá las condiciones para tutelar la protección de datos personales de las personas participantes. En todo caso se limitará a proporcionar información estadística.”

Así, lo establecido en el artículo 77 de la Ley de Participación, faculta al Instituto Electoral para recolectar, registrar y publicar evidencias documentales que den cuenta del desarrollo de las Asambleas Ciudadanas convocadas por las COPACO.

Publicación de evidencias documentales sobre las reuniones de trabajo

En lo que respecta a la documentación generada sobre las reuniones de trabajo de las COPACO, la referencia en la Ley de Participación sobre su publicación en la Plataforma se indica en el artículo 89, el cual señala:

“...El registro de propuestas y de toma de decisiones, así como de las reuniones y su documentación deberán darse a conocer por medio de la Plataforma del Instituto Electoral. Dichas Comisiones tendrán la obligación de proporcionar la información oportuna para que el Instituto Electoral realice las acciones conducentes...”

De esta forma, el Instituto Electoral adquiere un papel relevante para la difusión de las actividades que realizarán las COPACO durante el periodo en que representarán a las personas habitantes de cada unidad territorial; en tanto la Plataforma se posiciona como el principal instrumento de consulta sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

Esta metodología se concentra en la obligación institucional de publicar las evidencias documentales de las COPACO y en la necesidad que tienen las personas habitantes de cada unidad territorial de contar con un instrumento mediante el cual puedan consultar y conocer las actividades que realizan las COPACO.

Para tal efecto, la Plataforma consolida la información utilizando el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026 (SEDICOP), en el que se publica los nombres de las personas que integran las COPACO, las evidencias documentales de sus actividades y las modificaciones en su integración. Lo anterior se publica en tiempo real, por lo que se puede consultar información o documentos después de que las personas funcionarias de las direcciones distritales reciben y digitalizan la documentación, agregando al sistema las versiones públicas de dichos documentos.

**Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de
Participación Comunitaria 2023-2026. (SEDICOP)**

Ubica tu Unidad Territorial

Descarga base de datos
de las reuniones de las COPACO

Descarga base de datos
de persona integrantes



Selecciona la Demarcación Territorial y la Unidad Territorial
que deseas consultar:

Demarcación Territorial:

Benito Juárez

Unidad Territorial:

PORTALES ORIENTE

Distrito:

17

Integrantes

Actividades

Histórico Integración

Sesión de Instalación

Impugnaciones

Fecha de última actualización: 23/06/2023

Integrantes actuales de la COPACO

Nombre Completo	Tomó protesta	Representación ante la Coordinadora	Periodo de la representación	Auxiliar
Alfredo Castillo Manzanilla	Sí	No		No
Angela Fonseca Ortega	Sí	Sí	Primer Año	No
Carlos Said Copado Montes De Oca	Sí	No		No
Juan Anibal Arteaga Hernandez	Sí	No		No
Luisa Fernanda Pineda Hernandez	Sí	No		No
Luz Maria Ortega Vazquez	Sí	No		No
Miguel Solis Ibarra	Sí	No		No
Valeria Michel Aguilar Ortiz	Sí	No		No
Yolanda Teresita Barquera Lopez	Sí	No		No

Integrantes que han causado baja en la COPACO

Pantalla del SEDICOP, el cual se puede consultar en la siguiente ruta electrónica:

<https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/>

Alcance

En este apartado se definirá el alcance de la metodología a partir de los siguientes factores:

- Actores involucrados
- Evidencias requeridas
- Actividades que se valorarán

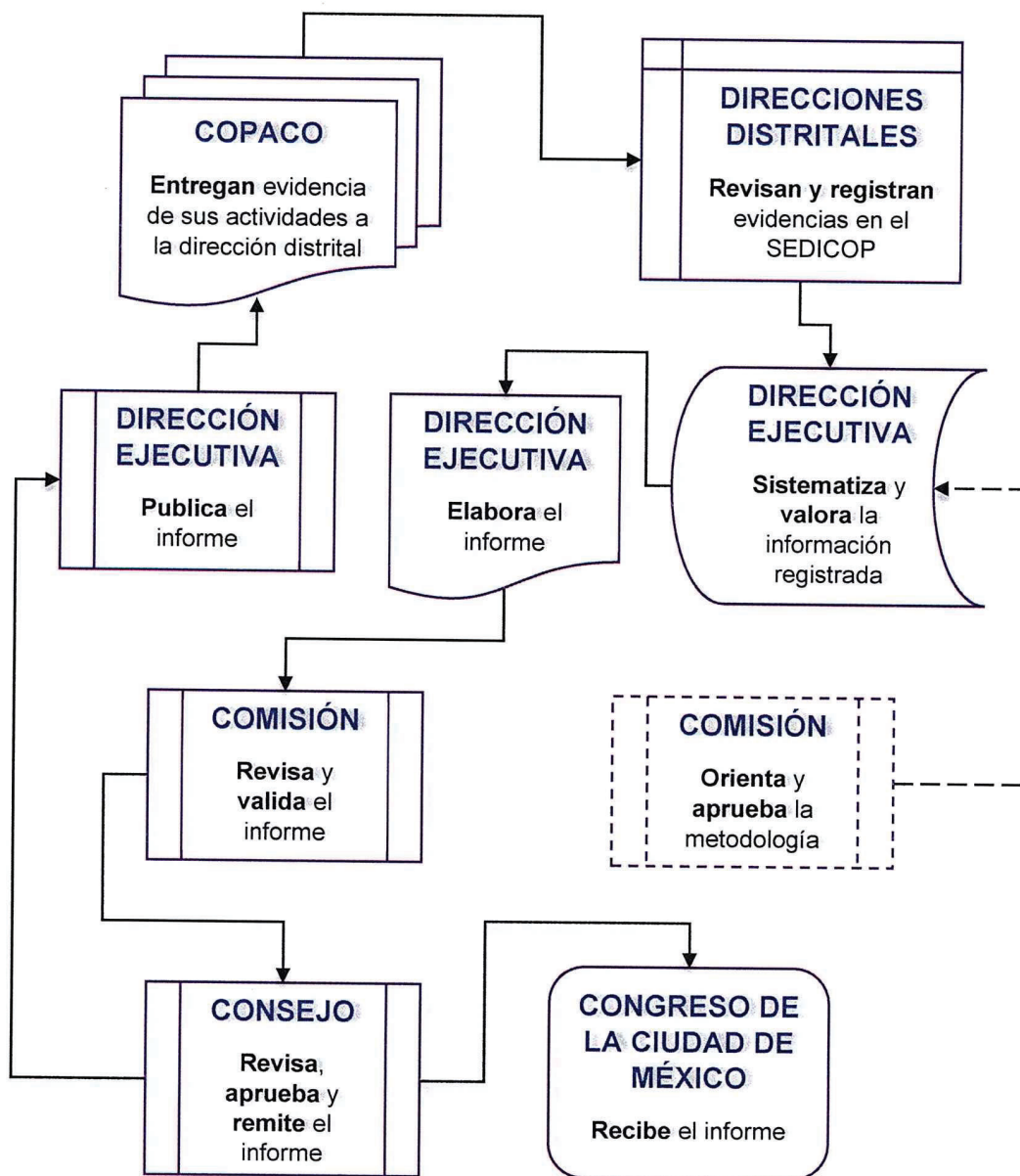
Actores involucrados

Para la medición del desempeño de las COPACO, se distingue la intervención de los siguientes actores:

- 1) Las **COPACO** intervienen en la elaboración y entrega de las evidencias documentales;
- 2) Las **Direcciones Distritales** reciben, revisan, elaboran las versiones públicas y registran las evidencias documentales, entregadas por las COPACO, para su publicación;
- 3) La **Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva)** sistematiza, clasifica y valora la información de las evidencias registradas por la Direcciones Distritales, y elabora el informe;
- 4) La **Comisión** orienta y aprueba esta metodología y valida el informe elaborado por la Dirección Ejecutiva;
- 5) El **Consejo General** aprueba el informe presentado por la Comisión y ordena su remisión al Congreso; y
- 6) El **Congreso de la Ciudad de México (Congreso)** recibe el informe para su análisis.

Para dar claridad a las acciones indicadas y su secuencia, en el siguiente esquema presentamos el diagrama de flujo de las acciones descritas para cada actor.

Actores involucrados en la medición del desempeño de las COPACO



Esquema 1

Evidencias requeridas

Las evidencias documentales que las COPACO entregan a las direcciones distritales son las siguientes:

1. Convocatorias de las Asambleas Ciudadanas y de las reuniones de trabajo;
2. Actas de las Asambleas Ciudadanas;
3. Minutas de las reuniones de trabajo;
4. Bitácora para el registro de los trámites realizados por la COPACO con autoridades;
5. Reportes generados por el SEDICOP; y
6. Otros: planes de trabajo, informes de sus actividades, oficios dirigidos a autoridades, etc.

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: (Pertenencia de la unidad territorial)

Clave: Dirección Distrital: Demarcación territorial: (Información territorial)

La presente convocatoria se expone con fundamento en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Organismos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Sesión: (Presencial o virtual) Número de reunión: Tipo de reunión: (Reunión de trabajo)

Lugar: (Dirección y número de la sede)

Fecha de la reunión: Hora: (Se otorga 15 minutos de asistencia para personas interesadas y 15 minutos de la sesión para registro documental)

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la anterior sesión
3.
4.
5.
6.
7.
8.

Fecha de expedición: (Esta convocatoria se expone a la vista de la Unidad de la Ciudad de México y se otorga 15 minutos de asistencia para personas interesadas y 15 minutos de la sesión para registro documental)

Elaboró convocatoria: (Nombre de la persona que elabora la convocatoria)

Personas integrantes que concurren:

Demarcación: (Presencial o virtual) Lugar: (Dirección y número de la sede)

1. (Nombre y cargo)

2. (Nombre y cargo)

3. (Nombre y cargo)

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: (Pertenencia de la unidad territorial)

Clave: Dirección Distrital: Demarcación territorial: (Información territorial)

La presente minuta se elabora con fundamento en los artículos 82, 87, 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Organismos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sesión: (Presencial o virtual) Número de reunión: Tipo de reunión: (Reunión de trabajo)

Lugar: (Dirección y número de la sede)

Fecha de la reunión: Hora de inicio: Hora de término: (En horas)

Reunión cancelada por: (Indicar motivo de cancelación)

Unidad de asistencia

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Número de integrantes presentes: (Indicar número de personas presentes) Mujeres: Hombres: Otros:

Actas y aprobación del Orden del día: (Indicar número de actas y aprobación del Orden del día)

Aprobada: (Indicar número de actas y aprobación del Orden del día) Votos en contra: Votos en blanco:

Actas y aprobación de la minuta anterior: (Indicar número de actas y aprobación de la minuta anterior)

Aprobada: (Indicar número de actas y aprobación de la minuta anterior) Votos en contra: Votos en blanco:

Asistencia: (Indicar número de actas y asistencia)

Bitácora para el seguimiento a los trámites realizados por la COPACO con alguna oficina de Gobierno

Demarcación: (Presencial o virtual)

Unidad territorial: (Presencial o virtual)

Clave: (Clave de la UT)

Fecha del trámite	Procedencia	Descripción	Oficina de Gobierno en la que se realizó el trámite	Medio por el cual se realizó el trámite	Estatus	Fecha de cierre	Observaciones
dd/mm/aaaa	Asamblea Ciudadana / Reunión de la COPACO / Coordinación de Trabajo / Plataforma IECM / Directo de persona hablante / Recorrido en la UT			SIUAG / Directo en oficina / Coordinadora / Directo de personas hablantes / Recorrido en la UT	[En trámite / Con observaciones / No viable / Resuelto]	dd/mm/aaaa	
dd/mm/aaaa	Asamblea Ciudadana / Reunión de la COPACO / Coordinación de Trabajo / Plataforma IECM / Directo de persona hablante / Recorrido en la UT			SIUAG / Directo en oficina / Coordinadora / Directo de personas hablantes / Recorrido en la UT	[En trámite / Con observaciones / No viable / Resuelto]	dd/mm/aaaa	
dd/mm/aaaa	Asamblea Ciudadana / Reunión de la COPACO / Coordinación de Trabajo / Plataforma IECM / Directo de persona hablante / Recorrido en la UT			SIUAG / Directo en oficina / Coordinadora / Directo de personas hablantes / Recorrido en la UT	[En trámite / Con observaciones / No viable / Resuelto]	dd/mm/aaaa	
dd/mm/aaaa	Asamblea Ciudadana / Reunión de la COPACO / Coordinación de Trabajo / Plataforma IECM / Directo de persona hablante / Recorrido en la UT			SIUAG / Directo en oficina / Coordinadora / Directo de personas hablantes / Recorrido en la UT	[En trámite / Con observaciones / No viable / Resuelto]	dd/mm/aaaa	

Nombre y firma de quien elabora la bitácora

Ilustración 1

Respecto a la ilustración anterior, las imágenes son ejemplos de los formatos que utilizarán las COPACO para el cumplimiento de sus funciones y documentación de sus evidencias. Dichos formatos, se pueden consultar en el repositorio de documentos y formatos para las actividades de las COPACO.



Ruta electrónica del repositorio: http://secure.iedf.org.mx/depc/formatos_copaco/2023_2026/inicio.html

En este tenor, es importante señalar que la Circular 72 emitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) en 2023, es el documento normativo que regulará la elaboración, recolección y publicación de las evidencias documentales en las que las COPACO describen sus actividades a lo largo de gestión para el periodo 2023 – 2026. La Circular también se puede consultar en el repositorio de formatos.

Actividades que se valorarán

Las actividades de las COPACO que se valorarán para medir su desempeño, a partir de las evidencias documentales que los propios órganos entregarán a las Direcciones Distritales, son las siguientes:

1. Realizar la **insaculación** anual de la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria;
2. Realizar la **planificación** de sus actividades mediante un plan de trabajo que se debe aprobar en Asamblea Ciudadana;
3. Promover la rendición de cuentas mediante **informes** de sus actividades que debe presentar a la Asamblea Ciudadana;
4. Promover la participación ciudadana fomentado el **debate y la deliberación** en el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas;
5. Consultar a las personas habitantes de la unidad territorial sometiendo temas a **votación** en las Asambleas Ciudadanas;
6. Cumplir las disposiciones, **acuerdos y asistir** a las reuniones de trabajo de la COPACO a la que pertenezcan;
7. **Asistir** a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones y **acuerdos**;
8. Participar en los **trabajos de las coordinaciones** de trabajo a las que pertenezcan;
9. Fomentar la **capacitación** en materia de participación ciudadana y comunitaria;
10. Establecer **acuerdos con otras COPACO** para tratar temas de su demarcación (intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo);
11. Acercar **autoridades** a las personas habitantes de las unidades territoriales; y
12. Registrar sus actividades, documentos, encuentros, propuestas y votaciones por medio de la Plataforma, para dotar de visibilidad y transparencia a los procesos del órgano de representación ciudadana.

De la lista anterior, observamos que gran parte de las actividades pasan por las Asambleas Ciudadanas y las reuniones de trabajo, por ello es fundamental para medir el desempeño, que las COPACO entreguen evidencias documentales de sus actividades mediante actas de asambleas y minutas de reuniones.

Indicadores

El alcance de la metodología delimitó las actividades valoradas para definir los indicadores que a continuación construiremos, por lo que en este apartado precisaremos valoración o ponderación de dichos indicadores.

Descripción de los indicadores

A partir de las actividades señaladas en el apartado anterior, los indicadores se especifican en la siguiente tabla:

Actividad valorada	Indicador	Medio de verificación
Realizar la insaculación de sus representantes ante la Coordinadora de Participación Comunitaria	Porcentaje de personas representantes ante la coordinadora designadas por insaculación durante el periodo en funciones (no incluye sustituciones)	Minuta
Realizar la planificación de sus actividades mediante un plan de trabajo que se debe aprobar en Asamblea Ciudadana	Planes de trabajo aprobados por la Asamblea Ciudadana durante el periodo en funciones	Acta
Promover la rendición de cuentas mediante informes de sus actividades que debe presentar a la Asamblea Ciudadana	Informes sobre sus actividades presentados a la Asamblea Ciudadana de temas diversos durante el periodo valorado (no incluye informes de Asambleas relativas al Presupuesto Participativo)	Acta
Promover la participación ciudadana fomentado el debate y la deliberación en el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas	Promedio de actas en las que se mencionan debates o deliberaciones de Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones (no incluye debates o deliberaciones de Asambleas relativas al Presupuesto Participativo)	Acta
Consultar a las personas habitantes de la unidad territorial sometiendo temas a votación en las Asambleas Ciudadanas	Promedio de actas en las que se mencionan asuntos sometidos a votación en Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones (no incluye asuntos de asambleas relativas al Presupuesto Participativo)	Acta
Cumplir las disposiciones, acuerdos y asistir a las reuniones de trabajo de la	Promedio de minutas en las que se mencionan acuerdos de las reuniones de trabajo	Minuta

Actividad valorada	Indicador	Medio de verificación
COPACO a la que pertenezcan	Porcentaje de reuniones de trabajo a las que asistieron la mayoría de las personas integrantes, durante el periodo en funciones	Minuta
Asistir a las sesiones de la Asamblea Ciudadana, acatar y ejecutar sus decisiones y acuerdos	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas de temas diversos a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones (no incluye asistencia de asambleas relativas al Presupuesto Participativo)	Acta
	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a Presupuesto Participativo a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones (no incluye asistencia de asambleas de casos especiales)	Acta
	Promedio de actas en las que se mencionan acuerdos de las Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones (no incluye acuerdos de Asambleas relativas al Presupuesto Participativo)	Acta
	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a Presupuesto Participativo realizadas durante el periodo en funciones (no incluye publicaciones de asambleas de temas diversos)	Acta
	Coordinaciones de trabajo asignadas (no incluye sustituciones)	Minuta
Participar en los trabajos de las coordinaciones de trabajo a las que pertenezcan	Promedio de minutas en las que se mencionan trabajos realizados por las coordinaciones de trabajo durante el periodo en funciones	Minuta
	Porcentaje de cursos programados atendidos por la mayoría de las personas integrantes de la COPACO durante el periodo en funciones	Reportes SEDICOP (listas de asistencia)
Establecer acuerdos con otras COPACO para tratar temas de su demarcación (intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo)	Acuerdos en conjunto con otras COPACO durante el periodo en funciones	Minuta o Acta
Acercar autoridades a las personas habitantes de las unidades territoriales	Gestiones con autoridades para resolver necesidades de la comunidad reportadas durante el periodo en funciones	Bitácora (menciones en minutas o actas)

Actividad valorada	Indicador	Medio de verificación
Registrar sus actividades, documentos, encuentros, propuestas y votaciones por medio de la Plataforma, para dotar de visibilidad y transparencia a los procesos del órgano de representación ciudadana	Porcentaje de Convocatorias de Asambleas Ciudadanas de temas diversos publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones (no incluye publicaciones de asambleas relativas al presupuesto participativo)	Convocatoria y reporte del SISECOAAC
	Porcentaje de Convocatorias de reuniones de trabajo publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones	Convocatoria y reporte SEDICOP

Tabla 1

La tabla anterior, describe los 18 indicadores que se utilizarán para medir del desempeño de las COPACO, a continuación, se presenta la ponderación de cada uno.

Ponderación

El nivel que se le atribuye a cada indicador responde a la complejidad que implica su ejecución, para ello se definieron cuatro niveles Bajo, Medio, Alto y Sobresaliente, los cuales se describen a continuación.

El nivel **Bajo** incluye aquellas acciones que derivan del funcionamiento básico u ordinario de una COPACO, como asistir a reuniones de trabajo (artículo 91, fracción III Ley de Participación) o asambleas ciudadanas (artículo 91, fracción IV Ley de Participación) y seleccionar a la persona representante del órgano (artículo 114 Ley de Participación).

Estas acciones son el punto de partida para que las personas integrantes de las COPACO puedan llevar a cabo su función como representantes ciudadanas. Este nivel incluye acciones ordinarias a las cuales se les asigna 1 como puntaje y contempla cuatro indicadores:

- 1) Porcentaje de personas representantes ante la coordinadora designadas por insaculación durante el periodo en funciones.

- 2) Porcentaje de reuniones de trabajo a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones.
- 3) Porcentaje de Asambleas Ciudadanas de temas diversos a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones.
- 4) Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a Presupuesto Participativo a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones.

Por otro lado, el nivel **Medio** considera acciones asociadas a la interacción entre las personas integrantes de la COPACO y de ésta con la comunidad que representan.

Dentro de este nivel se encuentran, por ejemplo, la elaboración de planes de trabajo los cuales se definen en reuniones de trabajo y se aprueban en asamblea ciudadana (artículo 84, fracción III Ley de Participación), participar en las actividades de las coordinaciones de trabajo durante las reuniones (artículo 91, fracción V Ley de Participación) y documentar y publicar sus trabajos en la Plataforma (artículos 10, fracción VI, 80, 84, fracción XII, 88 y 89, todos de la Ley de Participación).

Este nivel incluye acciones que requieren de destrezas para planificar y organizar sus trabajos mediante planes y coordinaciones, así como sus agendas de actividades definidas en sus convocatorias a reuniones de trabajo y asambleas ciudadanas.

En este orden de ideas, para este nivel, la asignación de puntos es de 2 y contempla cuatro indicadores:

- 1) Planes de trabajo aprobados por la Asamblea Ciudadana durante el periodo en funciones.
- 2) Coordinaciones de trabajo asignadas.
- 3) Porcentaje de Convocatorias de Asambleas Ciudadanas de temas diversos publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones.
- 4) Porcentaje de Convocatorias de reuniones de trabajo publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones.

Por su parte, el nivel **Alto** recupera acciones que promueven la participación ciudadana, fomentan la capacitación, facilitan la rendición de cuentas y fortalecen el respeto, la tolerancia y la pluralidad.

Así, para este nivel encontramos: deliberar o debatir en asambleas ciudadanas (artículo 91, fracción I Ley de Participación), atender acuerdos en asamblea ciudadana (artículo 84, fracción VI Ley de Participación), someter a votación diversos asuntos en la asamblea ciudadana (artículo 91, fracción II Ley de Participación), asistir a cursos de capacitación impartidos por el Instituto Electoral (artículo 84, fracciones IX y XVIII Ley de Participación) e informar a la asamblea ciudadana sobre sus actividades y cumplimiento de acuerdos (artículos 84, fracción XV y 91, fracción VI Ley de Participación).

Las acciones de este nivel están relacionadas con la discusión, seguimiento, atención y organización de asuntos comunitarios y la adquisición, difusión y desarrollo de conocimientos; se les asigna 4 como puntaje y son ocho los indicadores que lo componen:

- 1) Informes sobre sus actividades presentados a las Asamblea Ciudadana de temas diversos durante el periodo en funciones.
- 2) Promedio de actas en las que se mencionan debates o deliberaciones de Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones.
- 3) Promedio de actas en las que se mencionan asuntos sometidos a votación en Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones.
- 4) Promedio de minutas en las que se mencionan acuerdos de las reuniones de trabajo.
- 5) Promedio de actas en las que se mencionan acuerdos de las Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones.
- 6) Promedio de minutas en las que se mencionan trabajos realizados por las coordinaciones de trabajo durante el periodo en funciones.
- 7) Porcentaje de cursos programados atendidos por la mayoría de las personas integrantes de la COPACO durante el periodo en funciones.
- 8) Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a Presupuesto Participativo realizadas durante el periodo en funciones.

El nivel **Sobresaliente** incluye facilitar, resolver, tramitar, comprometer o representar soluciones a las problemáticas comunitarias y su ejecución requiere que se lleven a cabo acciones de los niveles previos.

A partir de las consideraciones anteriores, en este nivel encontramos interacciones mediante reuniones de trabajo o Asambleas Ciudadanas para realizar acuerdos o soluciones con otras COPACO (artículo 113 Ley de Participación) y las gestiones que la COPACO realiza con autoridades u oficinas de Gobierno para atender problemáticas de la comunidad o simplemente para acercar información de interés común (artículos 10, fracción VI, 84, fracciones I, VI y XVI y 91, fracción II Ley de Participación).

A estas acciones se les asigna 8 como puntaje y se contemplan dos indicadores en este nivel:

- 1) Acuerdos en conjunto con otras COPACO durante el periodo en funciones.
- 2) Gestiones con autoridades para resolver necesidades de la comunidad reportadas durante el periodo en funciones.

Finalmente, en la siguiente tabla se establece el nivel, la ponderación y la fórmula para cada indicador:

No.	Indicador	Nivel	Ponderación	Fórmula para la asignación de puntos
1.	Porcentaje de personas representantes ante la coordinadora designadas por insaculación durante el periodo en funciones (no incluye sustituciones)	Bajo	1	$I_{b1} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde: Evento = designaciones reportadas en minuta Esperado = 1 evento por periodo
2.	Planes de trabajo aprobados por la Asamblea Ciudadana durante el periodo en funciones	Medio	2	$I_{m1} = (Ponderación)(Evento)$ Donde: Evento = planes de trabajo aprobados
3.	Informes sobre sus actividades presentados a las Asamblea Ciudadana de temas diversos durante el	Alto	4	$I_{a1} = (Ponderación)(Evento)$ Donde: Evento = informes presentados

No.	Indicador	Nivel	Ponderación	Fórmula para la asignación de puntos
	periodo en funciones (no incluye informes de Asambleas relativas al presupuesto participativo)			
4.	Promedio de actas en las que se mencionan debates o deliberaciones de Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones (no incluye debates o deliberaciones de Asambleas relativas al Presupuesto Participativo)	Alto	4	$I_{a2} = (Ponderación) \left(\frac{Evento}{Esperado} \right)$ Donde: Evento = acta de asamblea con mención Esperado = actas publicadas
5.	Promedio de actas en las que se mencionan asuntos sometidos a votación en Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones (no incluye asuntos de asambleas relativas al presupuesto participativo)	Alto	4	$I_{a3} = (Ponderación) \left(\frac{Evento}{Esperado} \right)$ Donde: Evento = acta de asamblea con mención Esperado = actas publicadas
6.	Promedio de minutas en las que se mencionan acuerdos de las reuniones de trabajo	Alto	4	$I_{a4} = (Ponderación) \left(\frac{Evento}{Esperado} \right)$ Donde: Evento = minuta de reunión de trabajo con mención Esperado = minutas publicadas
7.	Porcentaje de reuniones de trabajo a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones	Bajo	1	$I_{b2} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde: Evento = minutas de reuniones con asistencia de la mayoría Esperado = minutas publicadas
8.	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas de temas diversos a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones (no incluye asistencia de asambleas relativas al presupuesto participativo)	Bajo	1	$I_{b3} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde: Evento = actas con asistencia de la mayoría Esperado = actas publicadas
9.	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a	Bajo	1	$I_{b4} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$

No.	Indicador	Nivel	Ponderación	Fórmula para la asignación de puntos
	Presupuesto Participativo a las que asistió la mayoría de las personas integrantes durante el periodo en funciones (no incluye asistencia de asambleas de casos especiales)			Donde: Evento = actas con asistencia de la mayoría Esperado = actas publicadas
10.	Promedio de actas en las que se mencionan acuerdos de las Asambleas Ciudadanas de temas diversos durante el periodo en funciones (no incluye acuerdos de Asambleas relativas al presupuesto participativo)	Alto	4	$I_{a5} = (Ponderación) \left(\frac{Evento}{Esperado} \right)$ Donde: Evento = acta de asamblea con mención Esperado = actas publicadas
11.	Coordinaciones de trabajo asignadas (no incluye sustituciones)	Medio	2	$I_{m2} = (Ponderación)(Evento)$ Donde: Evento = coordinaciones asignadas
12.	Promedio de minutas en las que se mencionan trabajos realizados por las coordinaciones de trabajo durante el periodo en funciones	Alto	4	$I_{a6} = (Ponderación) \left(\frac{Evento}{Esperado} \right)$ Donde: Evento = minuta de reunión de trabajo con mención Esperado = minutas publicadas
13.	Porcentaje de cursos programados atendidos por la mayoría de las personas integrantes de la COPACO durante el periodo en funciones	Alto	4	$I_{a7} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde: Evento = cursos con asistencia de la mayoría Esperado = total de cursos programados por la dirección distrital
14.	Porcentaje de Convocatorias de Asambleas Ciudadanas de temas diversos publicadas en tiempo y forma durante el periodo en funciones (no incluye publicaciones de asambleas relativas al presupuesto participativo)	Medio	2	$I_{m3} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde: Evento = convocatorias publicadas en tiempo y forma Esperado = convocatorias publicadas programadas para el periodo
15.	Porcentaje de Convocatorias de reuniones de trabajo publicadas en tiempo y	Medio	2	$I_{m4} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde:

No.	Indicador	Nivel	Ponderación	Fórmula para la asignación de puntos
	forma durante el periodo en funciones			Evento = convocatorias publicadas en tiempo y forma Esperado = convocatorias publicadas programadas para el periodo
16.	Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a presupuesto participativo realizadas durante el periodo en funciones (no incluye publicaciones de asambleas de temas diversos)	Alto	4	$I_{a8} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$ Donde: Evento = actas publicadas Esperado = asambleas programadas para el periodo
17.	Acuerdos en conjunto con otras COPACO durante el periodo en funciones	Sobresaliente	8	$I_{s1} = (Ponderación)(Evento)$ Donde: Evento = acuerdos reportados en acta o minuta
18.	Gestiones con autoridades para resolver necesidades de la comunidad reportadas durante el periodo en funciones	Sobresaliente	8	$I_{s2} = (Ponderación)(Evento)$ Donde: Evento = bitácoras o menciones en actas o minutas, publicadas en el periodo

Tabla 3

De la tabla anterior, señalaremos que los periodos para los cortes de datos en la medición del desempeño son **del 1 de junio al 31 de mayo** de cada año, durante los tres años de trabajos de la COPACO.

Resultados y distintivos

La asignación de puntos para cada indicador se obtiene aplicando la fórmula descrita en la última columna de la tabla 3 para cada indicador.

Por ejemplo, para el indicador 16 “*Porcentaje de Asambleas Ciudadanas relativas a presupuesto participativo realizadas durante el periodo en funciones*”, en el periodo definido entre el 1 de junio de 2023 y el 31 de mayo de 2024, esperamos al menos dos Asambleas: la de Información y selección, y la de evaluación y rendición de cuentas.

Así, suponiendo que la COPACO únicamente convocó a **una de las dos** esperadas, aplicando su fórmula:

$$I_{a8} = (Ponderación) \left(\left[\frac{Evento}{Esperado} \right] [100]\% \right)$$

Sabiendo que 4 es el valor para la *ponderación*, 1 para el *evento* y 2 para *esperado*, el resultado sería:

$$I_{a8} = (4) \left(\left[\frac{1}{2} \right] [100]\% \right) = (4)([50]\%) = 2$$

De esta forma, el resultado final del desempeño (D_{copaco}), para cada COPACO, será la sumatoria del valor en la asignación de puntos en cada indicador, como se muestra en la siguiente fórmula:

$$D_{copaco} = I_{b1} + I_{m1} + I_{a1} + I_{a2} + I_{a3} + I_{a4} + I_{b2} + I_{b3} + I_{b4} + I_{a5} + I_{m2} + I_{a6} + I_{a7} + I_{m3} \\ + I_{m4} + I_{a8} + I_{s1} + I_{s2}$$

Al respecto, con la finalidad de presentar con claridad los resultados de la medición del desempeño de las COPACO, la valoración se presentará mediante un distintivo y/o mención, de acuerdo con lo indicado en la tabla siguiente:

Distintivo	Mención	Rango
	Destacado	49 o más puntos
	Nivel Oro	De 34 a 48 puntos
	Nivel Plata	De 16 a 33 puntos
	Nivel Bronce	De 5 a 15 puntos
	Sin distintivo	De 0 a 4 puntos

Tabla 4

Lo anterior, en especial para los supuestos de COPACO que realizaron actividades, pero no les fue posible documentarlas o entregar las evidencia a la dirección distrital correspondiente.

Sobre el contenido de la tabla anterior, los rangos se definieron considerando el acumulado de los niveles de los indicadores.

Para el caso de la mención "**Sin distintivo**", 0 a 4 puntos representa que únicamente reportó actividades de los indicadores de nivel bajo; el "**Nivel Bronce**", con un acumulado de 5 a 15 puntos asume que hay evidencias de actividades de nivel medio; mientras que, para el "**Nivel Plata**" la probabilidad de cumplir con actividades de nivel alto es mayor debido a que el puntaje acumulado debe rebasar los 15 puntos; para el "**Nivel Oro**", asumimos que las actividades de nivel alto están realizadas en su mayoría considerando que se obtiene después de los 34 puntos; y para la mención "**Destacado**", podemos inferir en el cumplimiento de actividades de nivel sobresaliente, tomando en cuenta la cantidad de puntos acumulado que es de 49 o más puntos.

De acuerdo con lo anterior, el informe sobre el desempeño de las COPACO que el Instituto Electoral presentará al Congreso hará referencia a porcentajes globales del cumplimiento para cada indicador y un apéndice con el distintivo y mención para cada COPACO, dejando los puntajes de cada indicador con insumo que podrá solicitar cada COPACO para su conocimiento.

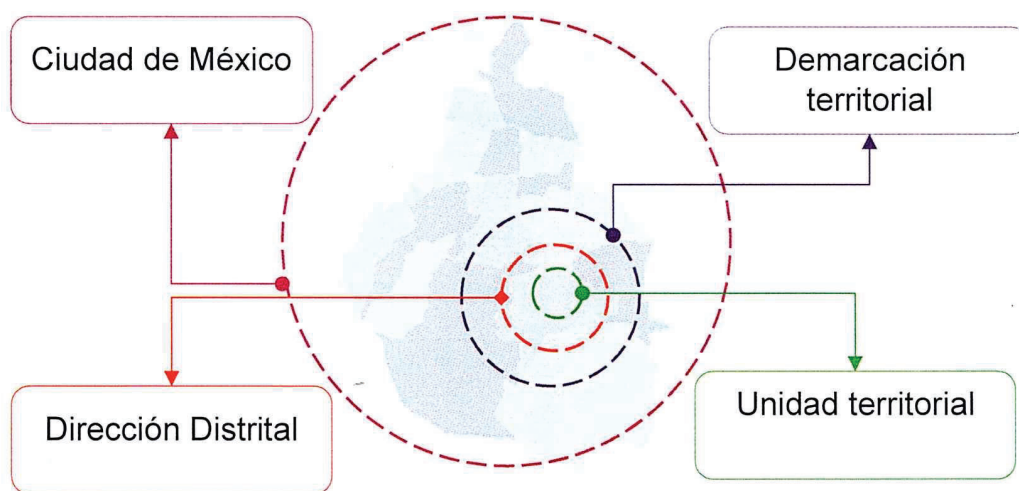
Nivel de análisis

Considerando que la metodología aquí expuesta establece indicadores que son aplicables a todas las COPACO, comenzaremos el análisis de este apartado indicando las características de las publicaciones en la Plataforma vinculadas a los trabajos de las COPACO:

- Oportuna: validación y sistematización de datos;
- Dinámica: actualizaciones de los indicadores;

- Histórica: se podrán consultar los resultados de los periodos anteriores;
- Verificable: la evidencia documental estará siempre disponible; y
- Datos abiertos: se podrá descargar un archivo Excel con la información de las publicaciones.

Así, las personas interesadas en hacer estudios a partir de la información publicada sobre los resultados del desempeño de las COPACO podrán consultar, descargar y verificar los datos, con referencias estandarizadas a partir de las claves de las unidades territoriales del marco geográfico de participación ciudadana, para los siguientes niveles de análisis:



Esquema 2

El esquema anterior muestra los cuatro niveles de análisis que se podrían implementar con los resultados del desempeño de las COPACO.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: KenXsQjgJ8rTJSW/QPNIHjOmMzyxIQH0rPwxZn62xk=
Fecha de Firma: 25/04/2024 07:48:18 p. m.

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: iEpMrabNgdarV/z35HFZM4OaMZWTkNryPb+tcNrNk2g=
Fecha de Firma: 26/04/2024 02:15:21 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: B6gg7xJLLOjFg3V1ouAGCuHl1qf4/hsS6sBKch35nvw=
Fecha de Firma: 26/04/2024 02:47:17 p. m.

Dirección Distrital	Demarcación Territorial	Denominación	Clave	Distintivo
5	Azcapotzalco	AGUILERA	02-001	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	ALDANA	02-002	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PETROLERA (AMPL)	02-003	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	ANGEL ZIMBRON	02-005	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	ARENAL	02-006	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	CENTRO DE AZCAPOTZALCO	02-007	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	CLAVERIA	02-008	Nivel plata
3	Azcapotzalco	COLTONGO	02-009	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	COSMOPOLITA	02-010	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	COSMOPOLITA (AMPL)	02-011	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	CRUZ ROJA TEPANTONGO (U HAB)	02-012	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	CUITLAHUAC 1 y 2 (U HAB)	02-013	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	CUITLAHUAC 3 y 4 (U HAB)	02-014	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	DEL GAS	02-015	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	DEL GAS (AMPL)	02-016	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	DEL MAESTRO	02-017	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	DEL RECREO	02-018	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	DEMET (U HAB)	02-019	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	ECOLOGICA NOVEDADES IMPACTO (U HAB)	02-020	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	EL JAGUEY-ESTACION PANTACO	02-021	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	EL ROSARIO A (U HAB)	02-023	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	EL ROSARIO B (U HAB)	02-024	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	EL ROSARIO C (U HAB)	02-025	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	EUZKADI	02-026	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	EX-HACIENDA EL ROSARIO	02-027	Nivel plata
3	Azcapotzalco	FERRERIA	02-028	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	FERRERIA (U HAB)	02-029	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	FRANCISCO VILLA (U HAB)	02-030	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	FUENTES DE AZCAPOTZALCO-PARQUES DE AZCAPOTZALCO (U HAB)	02-031	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	HOGAR Y SEGURIDAD/NUEVA SANTA MARIA	02-032	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	HOGARES FERROCARRILEROS (U HAB)	02-033	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	HUAUTLA DE LAS SALINAS (BARR)	02-034	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	IGNACIO ALLENDE	02-035	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	INDUSTRIAL VALLEJO (U HAB)	02-036	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	ISSFAM LAS ARMAS (U HAB)	02-037	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	JARDIN AZPEITIA	02-038	Nivel plata
3	Azcapotzalco	JARDINES CEYLAN (U HAB)	02-039	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	LA PRECIOSA	02-040	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	LA RAZA	02-041	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	LAS SALINAS	02-042	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	LIBERACION	02-043	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	LIBERTAD	02-044	Nivel plata
3	Azcapotzalco	LOS REYES (BARR)	02-045	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	MANUEL RIVERA ANAYA CROC I (U HAB)	02-046	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	MIGUEL HIDALGO (U HAB)	02-047	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	MONTE ALTO	02-048	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	NEXTENGO (BARR)	02-049	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	NUEVA EL ROSARIO	02-050	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	NUEVA ESPAÑA	02-051	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	NUEVA SANTA MARIA	02-052	Nivel plata
3	Azcapotzalco	NUEVO SAN RAFAEL (BARR)	02-053	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	OBRERO POPULAR	02-054	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PANTACO (U HAB)	02-055	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PASTEROS	02-056	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	PATRIMONIO FAMILIAR	02-057	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PEMEX PRADOS DEL ROSARIO (U HAB)	02-058	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PETROLERA	02-059	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	PLENITUD	02-060	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	PORVENIR	02-061	Nivel bronce

3	Azcapotzalco	POTRERO DEL LLANO	02-062	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PRADOS DEL ROSARIO	02-063	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PRESIDENTE MADERO (U HAB)	02-064	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PROVIDENCIA	02-066	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	REYNOSA TAMAULIPAS	02-067	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	ROSENDO SALAZAR (CONJ HAB)	02-068	Nivel plata
5	Azcapotzalco	SAN MIGUEL AMANTLA (PBLO)	02-069	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN ALVARO	02-070	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN ANDRES (BARR)	02-071	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN ANDRES (PBLO)	02-072	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN ANDRES DE LAS SALINAS (PBLO)	02-073	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN ANTONIO (FRACC)	02-074	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN BARTOLO CAHUALTONGO (PBLO)	02-075	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN BERNABE (BARR)	02-076	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN FRANCISCO TETECALA (PBLO)	02-077	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN FRANCISCO XOCOTITLA	02-078	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN JUAN TLIHUACA (PBLO)	02-079	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN MARCOS (BARR)	02-080	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN MARTIN XOCHINAHUAC (PBLO)	02-081	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN MATEO	02-082	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN PABLO 396-CONJ HAB SAN PABLO (U HAB)	02-083	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN PABLO XALPA (U HAB)	02-084	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN PEDRO XALPA (PBLO)	02-085	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN RAFAEL	02-086	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN SALVADOR XOCHIMANCA	02-087	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SAN SEBASTIAN	02-088	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SANTA APOLONIA (BARR)	02-089	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTA BARBARA (PBLO)	02-090	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTA CATARINA (PBLO)	02-091	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SANTA CRUZ ACAYUCAN (PBLO)	02-092	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTA CRUZ DE LAS SALINAS	02-093	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTA INES	02-094	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTA LUCIA (BARR)	02-095	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTA MARIA MALINALCO (PBLO)	02-096	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SANTIAGO AHUIZOTLA (PBLO)	02-097	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTO DOMINGO (PBLO)	02-098	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SANTO TOMAS	02-099	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SECTOR NAVAL	02-100	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	02-101	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	TEZOMOC	02-102	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	TIERRA NUEVA	02-103	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	TLATILCO	02-104	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	TLATILCO (U HAB)	02-105	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	TRABAJADORES DEL HIERRO	02-106	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	02-107	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	02-108	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	VILLAS AZCAPOTZALCO (U HAB)	02-109	Nivel plata
3	Azcapotzalco	XOCHINAHUAC (U HAB)	02-110	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN PEDRO XALPA (AMPL) I	02-111	Nivel bronce
5	Azcapotzalco	SAN PEDRO XALPA (AMPL) II	02-112	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PRO HOGAR I	02-113	Nivel bronce
3	Azcapotzalco	PRO HOGAR II	02-114	Nivel plata
26	Coyoacán	AJUSCO HUAYAMILPAS	03-003	Nivel bronce
26	Coyoacán	ALTILLO (COND ALTILLO UNIVERSIDAD)	03-005	Nivel plata
26	Coyoacán	AMPLIACION CANDELARIA	03-006	Sin distintivo
26	Coyoacán	ATLANTIDA	03-007	Nivel plata
30	Coyoacán	AVANTE	03-008	Nivel bronce
30	Coyoacán	SANTA URSULA - BOSQUES DE TETLAMEYA	03-009	Nivel bronce
30	Coyoacán	CAFETALES I (RDCIAL)	03-010	Nivel bronce
30	Coyoacán	CAFETALES II (RDCIAL)	03-011	Nivel bronce
30	Coyoacán	CAMPESTRE CHURUBUSCO	03-012	Nivel bronce
30	Coyoacán	CAMPESTRE COYOACAN (FRACC)	03-013	Nivel bronce

30	Coyoacán	CANAL NACIONAL (U HAB)	03-014	Nivel bronce
30	Coyoacán	CANAL NACIONAL 260 (U HAB)	03-015	Nivel bronce
30	Coyoacán	CANTIL DEL PEDREGAL	03-016	Nivel oro
30	Coyoacán	CARMEN SERDAN	03-017	Nivel bronce
30	Coyoacán	CENTRO URBANO TLALPAN (U HAB)	03-018	Nivel bronce
26	Coyoacán	CHIMALISTAC	03-019	Nivel plata
30	Coyoacán	CIUDAD JARDIN	03-020	Nivel bronce
26	Coyoacán	CIUDAD UNIVERSITARIA	03-021	Nivel bronce
26	Coyoacán	COPILCO EL ALTO	03-022	Nivel bronce
26	Coyoacán	COPILCO EL BAJO	03-023	Nivel plata
26	Coyoacán	COPILCO UNIVERSIDAD I	03-024	Nivel bronce
30	Coyoacán	COUNTRY CLUB	03-025	Nivel plata
30	Coyoacán	CROC CULHUACAN SECC 6 (U HAB)	03-026	Nivel bronce
30	Coyoacán	CTM IX CULHUACAN ZONA 29-30 (U HAB)	03-027	Nivel bronce
30	Coyoacán	CTM IX A CULHUACAN (U HAB)	03-028	Nivel bronce
30	Coyoacán	CTM V CULHUACAN (U HAB)	03-029	Nivel bronce
30	Coyoacán	CTM VI CULHUACAN (U HAB)	03-030	Nivel plata
30	Coyoacán	CTM VII CULHUACAN (U HAB)	03-031	Sin distintivo
30	Coyoacán	CTM VII A CULHUACAN (U HAB)	03-032	Sin distintivo
30	Coyoacán	CTM VIII CULHUACAN (U HAB)	03-033	Nivel bronce
30	Coyoacán	CTM X CULHUACAN (U HAB)	03-034	Nivel bronce
26	Coyoacán	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	03-035	Nivel bronce
26	Coyoacán	DEL CARMEN	03-037	Nivel bronce
26	Coyoacán	DEL NIÑO JESUS (BARR)	03-038	Nivel bronce
30	Coyoacán	EDUCACION	03-039	Nivel bronce
30	Coyoacán	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN I	03-040	Nivel bronce
26	Coyoacán	EL CARACOL	03-041	Nivel plata
30	Coyoacán	EL CENTINELA	03-042	Nivel bronce
30	Coyoacán	EL MIRADOR	03-043	Nivel bronce
30	Coyoacán	EL PARQUE DE COYOACAN (FRACC)	03-044	Nivel bronce
30	Coyoacán	EL RELOJ	03-045	Sin distintivo
26	Coyoacán	EL ROSEDAL I	03-046	Nivel bronce
30	Coyoacán	EL VERGEL DE COYOACAN (INFONAVIT EL HUESO) (U HAB)	03-047	Nivel bronce
30	Coyoacán	EMILIANO ZAPATA	03-048	Nivel plata
30	Coyoacán	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	03-049	Nivel bronce
30	Coyoacán	ESPARTACO	03-050	Nivel bronce
30	Coyoacán	EX HACIENDA COAPA	03-051	Nivel bronce
30	Coyoacán	HACIENDAS DE COYOACAN (FRACC)	03-052	Nivel bronce
30	Coyoacán	HERMOSILLO	03-053	Nivel bronce
26	Coyoacán	IMAN	03-054	Nivel plata
26	Coyoacán	IMAN 580 (U HAB)	03-055	Nivel bronce
30	Coyoacán	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 1 (U HAB)	03-056	Nivel bronce
30	Coyoacán	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2 (U HAB)	03-057	Nivel bronce
30	Coyoacán	INFONAVIT CULHUACAN ZONA 3 (U HAB)	03-058	Nivel bronce
26	Coyoacán	INSURGENTES CUICUILCO	03-059	Sin distintivo
26	Coyoacán	INTEGRACION LATINOAMERICANA (U HAB)	03-060	Nivel plata
30	Coyoacán	JARDINES DE COYOACAN (FRACC)	03-061	Nivel bronce
26	Coyoacán	JARDINES DEL PEDREGAL	03-062	Nivel bronce
26	Coyoacán	LA CANTERA (U HAB)	03-064	Nivel plata
26	Coyoacán	LA CONCEPCION (BARR)	03-065	Nivel plata
30	Coyoacán	LA MAGDALENA CULHUACAN (BARR)	03-066	Nivel bronce
30	Coyoacán	LA VIRGEN 1170 (U HAB)	03-067	Nivel bronce
30	Coyoacán	LAS CABAÑAS	03-068	Sin distintivo
30	Coyoacán	LAS CAMPANAS	03-069	Nivel bronce
30	Coyoacán	LAS TROJES COAPA (U HAB)	03-070	Nivel plata
30	Coyoacán	LOS CEDROS (FRACC)	03-071	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS CIPRESES	03-072	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS GIRASOLES I	03-073	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS GIRASOLES II	03-074	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS GIRASOLES III	03-075	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS OLIVOS (FRACC)	03-076	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS OLIVOS (U HAB)	03-077	Nivel bronce

26	Coyoacán	PUEBLO DE LOS REYES HUEYTLILAC	03-078	Sin distintivo
30	Coyoacán	LOS ROBLES (FRACC)	03-079	Nivel bronce
30	Coyoacán	LOS SAUCES (FRACC)	03-080	Nivel bronce
30	Coyoacán	MEDIA LUNA	03-081	Nivel plata
26	Coyoacán	ESTUDIANTES DE 1968	03-082	Nivel bronce
26	Coyoacán	OLIMPICA	03-083	Nivel bronce
26	Coyoacán	BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD	03-084	Nivel plata
26	Coyoacán	PARQUE SAN ANDRES	03-085	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE LA ZORRA	03-087	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE SAN ANGEL (AMPL)	03-088	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC)	03-089	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DEL MAUREL	03-091	Nivel plata
30	Coyoacán	PETROLERA TAXQUEÑA	03-092	Nivel bronce
30	Coyoacán	PILOTO CULHUACAN (U HAB)	03-093	Nivel bronce
30	Coyoacán	PRADO CHURUBUSCO	03-094	Nivel bronce
30	Coyoacán	PRADOS DE COYOACAN 1	03-095	Nivel bronce
30	Coyoacán	PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCION	03-096	Nivel bronce
30	Coyoacán	RANCHO EL ROSARIO	03-097	Nivel bronce
26	Coyoacán	ROMERO DE TERREROS	03-098	Nivel plata
26	Coyoacán	ROMERO DE TERREROS (FRACC)	03-099	Nivel bronce
26	Coyoacán	SAN DIEGO CHURUBUSCO	03-100	Nivel bronce
30	Coyoacán	SAN FRANCISCO CULHUACAN (PBLO)	03-101	Nivel bronce
30	Coyoacán	AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN (EJ)	03-102	Nivel bronce
26	Coyoacán	SAN LUCAS (BARR)	03-103	Nivel bronce
26	Coyoacán	SAN MATEO (BARR)	03-104	Nivel bronce
30	Coyoacán	SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO)	03-105	Nivel bronce
26	Coyoacán	SANTA CATARINA (BARR)	03-106	Nivel bronce
30	Coyoacán	SANTA CECILIA I	03-107	Nivel bronce
30	Coyoacán	SANTA MARTHA DEL SUR	03-108	Nivel bronce
30	Coyoacán	PUEBLO SANTA URSULA COAPA	03-109	Nivel bronce
26	Coyoacán	SANTA URSULA COYOACAN	03-110	Nivel bronce
30	Coyoacán	STUNAM CULHUACAN (U HAB)	03-112	Nivel bronce
30	Coyoacán	VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	03-113	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA COYOACAN	03-114	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 1ERA. SECCION (U HAB)	03-115	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 2DA. SECCION (U HAB)	03-116	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 3ERA. SECCION (U HAB)	03-117	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 4TA. SECCION (U HAB)	03-118	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 5TA. SECCION (U HAB)	03-119	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCION (U HAB)	03-120	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLA PANAMERICANA 7MA. SECCION (U HAB)	03-121	Nivel bronce
30	Coyoacán	VILLA QUIETUD (FRACC)	03-122	Nivel bronce
26	Coyoacán	VILLAS DEL PEDREGAL (U HAB)	03-123	Nivel bronce
26	Coyoacán	VISTAS DEL MAUREL (U HAB)	03-124	Nivel bronce
30	Coyoacán	XOTEPINGO	03-125	Nivel bronce
30	Coyoacán	ADOLFO RUIZ CORTINES I	03-126	Nivel bronce
26	Coyoacán	ADOLFO RUIZ CORTINES II	03-127	Nivel bronce
26	Coyoacán	AJUSCO I	03-128	Sin distintivo
26	Coyoacán	AJUSCO II	03-129	Nivel bronce
26	Coyoacán	AJUSCO III	03-130	Sin distintivo
30	Coyoacán	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U HAB)	03-131	Nivel bronce
30	Coyoacán	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA PONIENTE (U HAB)	03-132	Nivel bronce
30	Coyoacán	PASEOS DE TAXQUEÑA I	03-133	Nivel bronce
30	Coyoacán	PASEOS DE TAXQUEÑA II	03-134	Nivel bronce
30	Coyoacán	PEDREGAL DE SANTA URSULA I	03-135	Sin distintivo
30	Coyoacán	PEDREGAL DE SANTA URSULA II	03-136	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE SANTA URSULA III	03-137	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE SANTA URSULA IV	03-138	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO I	03-139	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO II	03-140	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO III	03-141	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO IV	03-142	Nivel bronce

26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO V	03-143	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO VI	03-144	Sin distintivo
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO VII	03-145	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO VIII	03-146	Nivel bronce
26	Coyoacán	PEDREGAL DE STO DOMINGO IX	03-147	Nivel bronce
30	Coyoacán	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA ORIENTE (U HAB)	03-148	Nivel bronce
26	Coyoacán	EL ROSEDAL II	03-149	Nivel bronce
30	Coyoacán	EX EJIDO DE CHURUBUSCO	03-150	Nivel bronce
26	Coyoacán	MONTE DE PIEDAD I	03-151	Nivel bronce
30	Coyoacán	PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCION	03-152	Nivel bronce
30	Coyoacán	TAXQUEÑA	03-153	Nivel bronce
26	Coyoacán	ACASULCO UNIVERSIDAD	03-154	Nivel bronce
26	Coyoacán	CENTRO URBANO (U HAB)	03-155	Sin distintivo
30	Coyoacán	CTM IX CULHUACAN ZONA 32-33 (U HAB)	03-156	Nivel bronce
30	Coyoacán	EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN II	03-157	Nivel bronce
26	Coyoacán	ROMERO DE TERREROS (COND)	03-159	Nivel bronce
30	Coyoacán	CAFETALES III (RDCIAL)	03-160	Nivel bronce
26	Coyoacán	COPILCO UNIVERSIDAD II	03-161	Nivel bronce
30	Coyoacán	CTM VIII B CULHUACAN ZONA 25-26 (U HAB)	03-162	Nivel bronce
26	Coyoacán	EL CARACOL BAJO	03-163	Sin distintivo
26	Coyoacán	FOVISSSTE UNIVERSIDAD	03-164	Nivel plata
30	Coyoacán	INVI PRESIDENTES EJIDALES (U HAB)	03-165	Nivel bronce
26	Coyoacán	LIBERTAD 100	03-166	Nivel bronce
26	Coyoacán	MONTE DE PIEDAD II	03-167	Nivel plata
30	Coyoacán	PRADOS DE COYOACAN 2	03-168	Nivel bronce
30	Coyoacán	SANTA CECILIA II	03-169	Nivel bronce
30	Coyoacán	VILLAS DE COYOACAN (CONDOMINIO)	03-170	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	ABDIAS GARCIA SOTO	04-001	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	ADOLFO LOPEZ MATEOS	04-002	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	AGUA BENDITA	04-003	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	AHUATENCO	04-004	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	AMADO NERVO	04-005	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	BOSQUES DE LAS LOMAS	04-006	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	COLA DE PATO	04-008	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	CRUZ BLANCA	04-011	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	CORREDOR SANTA FE	04-012	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	EBANO (U HAB)	04-014	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	EL CONTADERO	04-015	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	EL MOLINITO	04-016	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	EL MOLINO	04-017	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	EL TIANGUILLO	04-018	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	EL YAQUI	04-019	Nivel oro
20	Cuajimalpa de Morelos	JARDINES DE LA PALMA (HUIZACHITO)	04-021	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	JESUS DEL MONTE	04-022	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	LA PILA	04-023	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	LA VENTA	04-025	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	LAS LAJAS	04-026	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	TEXCALCO	04-027	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	LAS TINAJAS	04-028	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	LOMA DEL PADRE	04-030	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	LOMAS DE MEMETLA	04-031	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	LOMAS DE VISTA HERMOSA	04-032	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	LOMAS DEL CHAMIZAL	04-033	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	MANZANASTITLA	04-034	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	MEMETLA	04-035	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	NAVIDAD (GRANJAS DE NAVIDAD)	04-036	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	PALO ALTO (GRANJAS)	04-038	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	TEPETONGO	04-050	Nivel plata
20	Cuajimalpa de Morelos	XALPA	04-051	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	ZENTLAPATL	04-052	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	1o DE MAYO	04-054	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	PORTAL DEL SOL	04-055	Nivel bronce

20	Cuajimalpa de Morelos	SAN JOSE DE LOS CEDROS I	04-058	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	SAN JOSE DE LOS CEDROS II	04-059	Nivel bronce
20	Cuajimalpa de Morelos	PUERTO LAS CRUCES	04-060	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	05-001	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	05-002	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	AHUEHUETES	05-003	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	AIDEE SOLIS CARDENAS-MATIAS ROMERO (U HAB)	05-004	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	ARAGON INGUARAN	05-005	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	ARAGON LA VILLA (ARAGON)	05-006	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	05-007	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	05-008	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	ARROYO GUADALUPE (U HAB)	05-009	Sin distintivo
6	Gustavo A. Madero	BELISARIO DOMINGUEZ	05-010	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	BENITO JUAREZ	05-011	Nivel plata
1	Gustavo A. Madero	BENITO JUAREZ (AMPL)	05-012	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	BONDOJITO	05-013	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	C T M ARAGON (U)	05-014	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	C T M ARAGON AMPLIACION (U)	05-015	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	05-016	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	CAPULTITLAN	05-018	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	CASTILLO CHICO	05-020	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	CASTILLO GRANDE	05-021	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	CASTILLO GRANDE (AMPL)	05-022	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	CERRO PRIETO	05-023	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	CHURUBUSCO TEPEYAC	05-025	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	COCOYOTES	05-026	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	COCOYOTES (AMPL)	05-027	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	COMPOSITORES MEXICANOS	05-028	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	05-029	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ OROZCO (U HAB)	05-030	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CTM ATZACOALCO (U HAB)	05-031	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CTM EL RISCO (U HAB)	05-032	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	CUAUTEPEC EL ALTO (PBLO)	05-034	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	CUCHILLA DEL TESORO	05-035	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	CUCHILLA LA JOYA	05-036	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	05-037	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	DEL BOSQUE	05-038	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	DEL OBRERO	05-039	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	DM NACIONAL	05-040	Nivel plata
4	Gustavo A. Madero	EDUARDO MOLINA I (U HAB)	05-041	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	EDUARDO MOLINA II (U HAB)	05-042	Nivel plata
6	Gustavo A. Madero	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB)	05-043	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB)	05-044	Nivel plata
1	Gustavo A. Madero	EL ARBOLILLO	05-045	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	05-046	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	05-047	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	05-048	Nivel plata
1	Gustavo A. Madero	EL CARMEN	05-049	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	EL COYOL (U HAB)	05-050	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	EL OLIVO	05-051	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	EMILIANO ZAPATA	05-052	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	05-053	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	ESTANZUELA	05-054	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	ESTRELLA	05-055	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	EX-ESCUELA DE TIRO	05-056	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	FOVISSSTE ARAGON (U HAB)	05-057	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	FAJA DE ORO	05-058	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	FERNANDO CASAS ALEMAN	05-059	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	FERROCARRILERA INSURGENTES	05-060	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	FOVISSSTE CUCHILLA (U HAB)	05-061	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)	05-062	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	GABRIEL HERNANDEZ	05-063	Nivel bronce

1	Gustavo A. Madero	GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	05-065	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION	05-066	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION	05-067	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION	05-068	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	GRACIANO SANCHEZ	05-069	Nivel plata
6	Gustavo A. Madero	GRANJAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGON (AMPL)	05-070	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	GUADALUPE INSURGENTES	05-071	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	GUADALUPE PROLETARIA	05-072	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	05-073	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	GUADALUPE TEPEYAC	05-074	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	GUADALUPE VICTORIA	05-075	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	GUADALUPE VICTORIA II	05-076	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	HEROE DE NACOZARI	05-077	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	HEROES DE CHAPULTEPEC	05-078	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	HORNOS DE ARAGON (U HAB)	05-079	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	INDECO (U HAB)	05-080	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	INFONAVIT (U HAB)	05-082	Nivel plata
6	Gustavo A. Madero	INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON (U HAB)	05-083	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	05-084	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	JAIME S EMILIANO G	05-085	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	JORGE NEGRETE	05-086	Nivel plata
4	Gustavo A. Madero	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON I (U HAB)	05-088	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II (U HAB)	05-089	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	05-090	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	JUAN GONZALEZ ROMERO	05-091	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	JUVENTINO ROSAS	05-092	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	05-093	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LA CASILDA	05-094	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	LA CRUZ (BARR)	05-095	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	LA ESMERALDA I	05-096	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	LA ESMERALDA (U HAB)	05-097	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LA FORESTAL	05-098	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LA FORESTAL 1	05-099	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LA FORESTAL 2	05-100	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LA FORESTAL 3	05-101	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LA JOYA	05-102	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LA JOYITA	05-103	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	05-104	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LA MALINCHE	05-105	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LA PASTORA	05-106	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	05-107	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LA PRADERA	05-108	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LA PRADERA I (U HAB)	05-109	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LA PRADERA II (U HAB)	05-110	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LA PURISIMA TICOMAN (BARR)	05-111	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	05-113	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LOMA DE LA PALMA	05-114	Nivel oro
1	Gustavo A. Madero	LOMAS DE CUAUTEPEC	05-115	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCION)	05-116	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	LOS OLIVOS (U HAB)	05-117	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	LUIS DONALDO COLOSIO	05-118	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	MAGDALENA DE LAS SALINAS	05-119	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	MALACATES	05-120	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	MALACATES (AMPL)	05-121	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	MALVINAS MEXICANAS	05-122	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	MARTIRES DE RIO BLANCO	05-124	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	MARTIRES DE RIO BLANCO (AMPL)	05-125	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	MAXIMINO AVILA CAMACHO	05-126	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	NARCISO BASSOLS (U HAB)	05-127	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	05-129	Nivel plata
6	Gustavo A. Madero	NUEVA TENOCHTITLAN	05-130	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	NUEVA VALLEJO	05-131	Nivel plata

1	Gustavo A. Madero	PALMATITLA	05-132	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	PANAMERICANA	05-133	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	PANAMERICANA (AMPL)	05-134	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	PARQUE METROPOLITANO	05-135	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	05-136	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	PLANETARIO LINDAVISTA	05-137	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	PLAZA ORIENTE (RDCIAL)	05-138	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	PRADOS DE CUAUTEPEC	05-139	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	PROGRESO NACIONAL (AMPL)	05-141	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	PROVIDENCIA (AMPL)	05-143	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	QUETZALCOATL 3	05-144	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	05-145	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	RESIDENCIAL ZACATENCO	05-146	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	REVOLUCION IMSS (U HAB)	05-147	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	ROSAS DEL TEPEYAC	05-148	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	SALVADOR DIAZ MIRON	05-149	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	SAN ANTONIO	05-150	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN (PBLO)	05-151	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SAN JOSE DE LA ESCALERA	05-153	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SAN JOSE TICOMAN	05-154	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	05-156	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) I	05-159	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) I	05-161	Nivel plata
4	Gustavo A. Madero	SAN JUAN III (U HAB)	05-163	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN (BARR)	05-164	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	SAN MIGUEL CUAUTEPEC	05-165	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	05-166	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN PEDRO EL CHICO	05-167	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	05-168	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	SAN RAFAEL TICOMAN (BARR)	05-169	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	05-170	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	SANTA ROSA	05-171	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SANTIAGO ATEPETLAC	05-172	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	05-173	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	05-174	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	SCT (U HAB)	05-175	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	SIETE MARAVILLAS	05-176	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	SOLIDARIDAD NACIONAL	05-177	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	SUTIC VALLEJO (U HAB)	05-178	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	TABLAS DE SAN AGUSTIN	05-179	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	TEPETATAL	05-180	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	TEPEYAC INSURGENTES	05-181	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	TLACAELEL	05-182	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	TLACAMACA	05-183	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	TLALPEXCO	05-184	Nivel plata
4	Gustavo A. Madero	TORRES DE QUIROGA (U HAB)	05-185	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	05-186	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	05-187	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	TORRES LINDAVISTA (FRACC)	05-188	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	TRES ESTRELLAS	05-189	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	TRIUNFO DE LA REPUBLICA	05-190	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	VALLE DE MADERO	05-192	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	VALLE DEL TEPEYAC	05-193	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	VALLEJO PONIENTE	05-195	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	VASCO DE QUIROGA	05-196	Nivel plata
1	Gustavo A. Madero	VERONICA CASTRO	05-197	Nivel plata
6	Gustavo A. Madero	VILLA DE ARAGON (FRACC)	05-198	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	VILLA GUSTAVO A MADERO	05-199	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	VILLA HERMOSA	05-200	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	VISTA HERMOSA	05-202	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	ZONA ESCOLAR ORIENTE	05-205	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	15 DE AGOSTO	05-206	Nivel bronce

4	Gustavo A. Madero	25 DE JULIO	05-208	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	51 LEGISLATURA	05-210	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	6 DE JUNIO	05-211	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	7 DE NOVIEMBRE	05-212	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	VILLA DE ARAGON	05-213	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	JOYAS VALLEJO (U HAB)	05-214	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CAMPESTRE ARAGON I	05-215	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CAMPESTRE ARAGON II	05-216	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CASAS ALEMAN (AMPL) I	05-217	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	CASAS ALEMAN (AMPL) II	05-218	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	CHALMA DE GUADALUPE I	05-219	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	CHALMA DE GUADALUPE II	05-220	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) I	05-221	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) II	05-222	Nivel plata
2	Gustavo A. Madero	INDUSTRIAL I	05-223	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	INDUSTRIAL II	05-224	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LINDAVISTA I	05-225	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	LINDAVISTA II	05-226	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	MARTIN CARRERA I	05-227	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	MARTIN CARRERA II	05-228	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	NUEVA ATZACOALCO I	05-229	Nivel plata
4	Gustavo A. Madero	NUEVA ATZACOALCO II	05-230	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	NUEVA ATZACOALCO III	05-231	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	PROGRESO NACIONAL I	05-232	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	PROGRESO NACIONAL II	05-233	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	PROVIDENCIA I	05-234	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	PROVIDENCIA II	05-235	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	PROVIDENCIA III	05-236	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	SAN FELIPE DE JESUS I	05-237	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	SAN FELIPE DE JESUS II	05-238	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	SAN FELIPE DE JESUS III	05-239	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	SAN FELIPE DE JESUS IV	05-240	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) I	05-241	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) II	05-242	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) I	05-243	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II	05-244	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) I	05-245	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) II	05-246	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I	05-247	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) II	05-248	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	VALLEJO I	05-249	Nivel bronce
2	Gustavo A. Madero	VALLEJO II	05-250	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	ZONA ESCOLAR I	05-251	Nivel bronce
1	Gustavo A. Madero	ZONA ESCOLAR II	05-252	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	LA ESMERALDA II	05-253	Nivel bronce
4	Gustavo A. Madero	LA ESMERALDA III	05-254	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) II	05-255	Nivel bronce
6	Gustavo A. Madero	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II	05-256	Nivel bronce
15	Iztacalco	AMPLIACION RAMOS MILLAN	06-002	Nivel bronce
15	Iztacalco	CARLOS ZAPATA VELA	06-004	Nivel bronce
15	Iztacalco	COYUYA (FRACC)	06-005	Nivel bronce
15	Iztacalco	CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	06-006	Nivel bronce
15	Iztacalco	CUCHILLA RAMOS MILLAN	06-007	Nivel bronce
15	Iztacalco	EL RODEO	06-008	Nivel bronce
15	Iztacalco	EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHUCA	06-009	Nivel bronce
15	Iztacalco	GABRIEL RAMOS MILLAN	06-010	Nivel bronce
15	Iztacalco	INPI PICOS	06-013	Nivel bronce
15	Iztacalco	JARDINES TECMA	06-014	Nivel bronce
15	Iztacalco	LA ASUNCION (BARR)	06-016	Nivel bronce
15	Iztacalco	LA CRUZ	06-017	Nivel bronce
15	Iztacalco	LOS REYES (BARR)	06-018	Nivel bronce
15	Iztacalco	MILITAR MARTE	06-019	Nivel bronce

15	Iztacalco	MOSCO CHINAMPA	06-020	Nivel bronce
15	Iztacalco	NUEVA STA ANITA	06-021	Nivel bronce
15	Iztacalco	PICOS IZTACALCO 1-A	06-023	Nivel bronce
15	Iztacalco	PICOS IZTACALCO 1B	06-024	Nivel bronce
15	Iztacalco	PICOS IZTACALCO 2A	06-025	Nivel bronce
15	Iztacalco	REFORMA IZTACCIHUATL NORTE	06-027	Nivel bronce
15	Iztacalco	REFORMA IZTACCIHUATL SUR	06-028	Nivel bronce
15	Iztacalco	SAN FCO XICALTONGO (BARR)	06-029	Nivel bronce
15	Iztacalco	SAN MIGUEL (BARR)	06-030	Nivel bronce
15	Iztacalco	SAN PEDRO IZTACALCO (BARR)	06-031	Nivel bronce
15	Iztacalco	SANTA ANITA	06-032	Nivel bronce
15	Iztacalco	SANTA CRUZ (BARR)	06-033	Sin distintivo
15	Iztacalco	SANTIAGO NORTE (BARR)	06-034	Nivel bronce
15	Iztacalco	TLACOTAL RAMOS MILLAN	06-036	Nivel bronce
15	Iztacalco	TLAZINTLA	06-037	Nivel bronce
15	Iztacalco	VIADUCTO PIEDAD	06-038	Nivel bronce
15	Iztacalco	ZAPOTLA (BARR)	06-039	Nivel bronce
15	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL I	06-040	Nivel bronce
15	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL II	06-041	Nivel bronce
15	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL III	06-042	Nivel bronce
11	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL IV	06-043	Nivel bronce
11	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL V	06-044	Nivel bronce
11	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL VI	06-045	Nivel bronce
11	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL VII	06-046	Nivel bronce
11	Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL VIII	06-047	Nivel bronce
15	Iztacalco	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I	06-048	Nivel bronce
15	Iztacalco	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II	06-049	Nivel bronce
15	Iztacalco	GRANJAS MEXICO I	06-050	Nivel bronce
15	Iztacalco	GRANJAS MEXICO II	06-051	Nivel bronce
15	Iztacalco	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) I	06-052	Nivel bronce
15	Iztacalco	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) II	06-053	Nivel bronce
15	Iztacalco	JUVENTINO ROSAS I	06-054	Nivel bronce
15	Iztacalco	JUVENTINO ROSAS II	06-055	Nivel bronce
11	Iztacalco	PANTITLAN I	06-056	Nivel bronce
11	Iztacalco	PANTITLAN II	06-057	Nivel plata
11	Iztacalco	PANTITLAN III	06-058	Nivel bronce
11	Iztacalco	PANTITLAN IV	06-059	Nivel bronce
11	Iztacalco	PANTITLAN V	06-060	Nivel bronce
15	Iztacalco	RAMOS MILLAN BRAMADERO I	06-061	Nivel bronce
15	Iztacalco	RAMOS MILLAN BRAMADERO II	06-062	Nivel bronce
15	Iztacalco	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) III	06-063	Nivel bronce
15	Iztacalco	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) ZONA DEL LAGO	06-064	Nivel bronce
24	Iztapalapa	ACULCO (PBLO)	07-001	Nivel bronce
21	Iztapalapa	ALBARRADAS (U HAB)	07-002	Nivel bronce
28	Iztapalapa	ALCANFORES (U HAB)	07-003	Nivel plata
31	Iztapalapa	ALLEPETLALI (U HAB)	07-004	Nivel plata
22	Iztapalapa	ALVARO OBREGON	07-005	Sin distintivo
22	Iztapalapa	ALVARO OBREGON_ (FRACC)	07-006	Nivel bronce
31	Iztapalapa	AÑO DE JUAREZ	07-007	Nivel plata
22	Iztapalapa	ANTORCHA POPULAR I (U HAB)	07-008	Nivel bronce
24	Iztapalapa	APATLACO	07-009	Nivel bronce
31	Iztapalapa	ARBOLEDAS	07-010	Nivel plata
22	Iztapalapa	ART 4TO CONSTITUCIONAL (U HAB)	07-011	Nivel bronce
24	Iztapalapa	BANJIDAL	07-012	Nivel bronce
29	Iztapalapa	BARRANCAS DE GUADALUPE	07-013	Nivel bronce
28	Iztapalapa	BELLAVISTA (U HAB)	07-014	Nivel bronce
28	Iztapalapa	BENITO JUAREZ	07-015	Nivel plata
22	Iztapalapa	CABEZA DE JUAREZ I (U HAB)	07-017	Nivel bronce
22	Iztapalapa	CABEZA DE JUAREZ II (U HAB)	07-018	Nivel bronce
22	Iztapalapa	CABEZA DE JUAREZ III (U HAB)	07-019	Nivel bronce
24	Iztapalapa	CACAMA	07-020	Nivel bronce
27	Iztapalapa	CAMPESTRE POTRERO	07-021	Nivel plata

31	Iztapalapa	CANANEA (U HAB)	07-022	Nivel plata
29	Iztapalapa	CARLOS HANK GONZALEZ	07-023	Nivel bronce
31	Iztapalapa	CARMEN SERDAN (U HAB)	07-024	Nivel bronce
28	Iztapalapa	CASA BLANCA	07-025	Nivel plata
31	Iztapalapa	CE CUALLI OHTLI (U HAB)	07-026	Nivel plata
28	Iztapalapa	CHINAMPAS DE SANTA MA TOMATLAN	07-029	Nivel plata
29	Iztapalapa	CITLALLI	07-030	Nivel bronce
21	Iztapalapa	COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)	07-031	Nivel plata
22	Iztapalapa	CONCORDIA ZARAGOZA (U HAB)	07-032	Nivel bronce
21	Iztapalapa	CUCHILLAS DEL MORAL (U HAB)	07-035	Nivel plata
21	Iztapalapa	CUITLAHUAC (U HAB)	07-036	Nivel bronce
28	Iztapalapa	CULHUACAN (PBLO)	07-037	Nivel plata
31	Iztapalapa	DEGOLLADO	07-038	Nivel plata
31	Iztapalapa	DEGOLLADO CHICO	07-039	Nivel plata
24	Iztapalapa	DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	07-041	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJERCITO DE AGUA PRIETA	07-042	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJTO CONSTITUCIONALISTA	07-044	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJTO CONSTITUCIONALISTA II (U HAB)	07-045	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA I (U HAB)	07-046	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA II (U HAB)	07-047	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA III (U HAB)	07-048	Nivel plata
22	Iztapalapa	EJTO DE OTE II (U HAB)	07-049	Nivel bronce
29	Iztapalapa	EL EDEN	07-050	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL MANTO	07-051	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL MANTO_PLAN DE IGUALA	07-052	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL MIRADOR	07-053	Nivel plata
31	Iztapalapa	EL MOLINO	07-054	Nivel plata
24	Iztapalapa	EL MOLINO_	07-055	Nivel plata
24	Iztapalapa	EL PRADO	07-056	Nivel bronce
24	Iztapalapa	EL RETOÑO	07-057	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL RODEO	07-058	Nivel bronce
31	Iztapalapa	EL ROSARIO	07-059	Nivel plata
24	Iztapalapa	EL SANTUARIO	07-060	Nivel plata
28	Iztapalapa	EL SANTUARIO (AMPL)	07-061	Nivel plata
24	Iztapalapa	EL SIFON	07-062	Nivel bronce
31	Iztapalapa	EL TRIANGULO	07-063	Nivel plata
24	Iztapalapa	EL TRIUNFO	07-064	Nivel bronce
24	Iztapalapa	EL TRIUNFO (AMPL)	07-065	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL VERGEL	07-066	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I (U HAB)	07-067	Nivel bronce
28	Iztapalapa	EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II (U HAB)	07-068	Nivel plata
27	Iztapalapa	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	07-069	Nivel plata
24	Iztapalapa	ESCUADRON 201	07-071	Nivel bronce
28	Iztapalapa	ESTADO DE VERACRUZ	07-072	Nivel bronce
28	Iztapalapa	ESTRELLA CULHUACAN	07-073	Nivel bronce
28	Iztapalapa	ESTRELLA DEL SUR	07-074	Nivel bronce
31	Iztapalapa	F P F V (PREDIO EL MOLINO) (U HAB)	07-075	Nivel plata
29	Iztapalapa	FRANCISCO VILLA	07-076	Nivel bronce
28	Iztapalapa	FUEGO NUEVO	07-077	Nivel bronce
22	Iztapalapa	FUENTES DE ZARAGOZA (U HAB)	07-078	Nivel bronce
22	Iztapalapa	FUERTE DE LORETO - LA ANTENA (U HAB)	07-079	Nivel bronce
21	Iztapalapa	GAMA GAVILAN (U HAB)	07-080	Nivel bronce
21	Iztapalapa	GAVILAN (U HAB)	07-081	Nivel plata
24	Iztapalapa	GRANJAS ESMERALDA	07-082	Nivel plata
28	Iztapalapa	GRANJAS ESTRELLA I	07-083	Nivel bronce
28	Iztapalapa	GRANJAS ESTRELLA II	07-084	Nivel plata
28	Iztapalapa	GRANJAS ESTRELLA III	07-085	Nivel bronce
24	Iztapalapa	GRANJAS SAN ANTONIO	07-086	Nivel bronce
31	Iztapalapa	GUADALUPE (BARR)	07-087	Nivel plata
21	Iztapalapa	GUADALUPE DEL MORAL	07-088	Nivel plata
22	Iztapalapa	GUELATAO DE JUAREZ I (U HAB)	07-089	Nivel bronce
22	Iztapalapa	GUELATAO DE JUAREZ II (U HAB)	07-090	Nivel bronce

24	Iztapalapa	HEROES DE CHURUBUSCO	07-091	Nivel bronce
31	Iztapalapa	HUASIPUNGO (U HAB)	07-092	Nivel plata
27	Iztapalapa	HUITZICO-LA POBLANITA	07-093	Nivel bronce
22	Iztapalapa	IGNACIO ZARAGOZA (U HAB)	07-094	Nivel bronce
29	Iztapalapa	INSURGENTES	07-095	Nivel bronce
27	Iztapalapa	IXTLAHUACAN	07-096	Nivel bronce
21	Iztapalapa	JACARANDAS	07-097	Nivel plata
24	Iztapalapa	JARDINES DE CHURUBUSCO	07-098	Nivel bronce
31	Iztapalapa	JARDINES DE SAN LORENZO	07-099	Nivel plata
22	Iztapalapa	JOSE MA MORELOS Y PAVON (U HAB)	07-101	Nivel bronce
24	Iztapalapa	JUSTO SIERRA	07-103	Nivel bronce
24	Iztapalapa	LA ASUNCION (BARR)	07-104	Nivel bronce
22	Iztapalapa	LA COLMENA (U HAB)	07-105	Nivel bronce
29	Iztapalapa	LA ERA	07-106	Nivel bronce
28	Iztapalapa	LA ESPERANZA	07-107	Nivel plata
31	Iztapalapa	LA ESTACION	07-108	Nivel plata
22	Iztapalapa	LA JOYA	07-109	Nivel bronce
22	Iztapalapa	LA JOYITA	07-110	Nivel bronce
31	Iztapalapa	LA MAGUEYERA	07-111	Nivel plata
24	Iztapalapa	LA NUEVA ROSITA	07-112	Nivel bronce
31	Iztapalapa	LA PLANTA	07-113	Nivel plata
31	Iztapalapa	LA POLVORILLA	07-114	Nivel plata
31	Iztapalapa	POLVORILLA (AMPL)	07-115	Nivel plata
21	Iztapalapa	LA REGADERA	07-116	Nivel bronce
21	Iztapalapa	LAS AMERICAS (U HAB)	07-117	Nivel plata
29	Iztapalapa	LAS PEÑAS I	07-118	Nivel bronce
21	Iztapalapa	LEYES DE REFORMA 1A SECCION	07-119	Nivel bronce
21	Iztapalapa	LEYES DE REFORMA 2A SECCION	07-120	Nivel plata
29	Iztapalapa	LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	07-124	Nivel bronce
27	Iztapalapa	LOMAS DE ZARAGOZA	07-125	Nivel plata
28	Iztapalapa	LOMAS EL MANTO	07-126	Nivel plata
28	Iztapalapa	LOMAS ESTRELLA III (U HAB)	07-127	Nivel plata
28	Iztapalapa	LOMAS ESTRELLA 1A SECC (FRACC)	07-128	Nivel plata
21	Iztapalapa	LOS ANGELES	07-130	Nivel plata
29	Iztapalapa	LOS ANGELES APANOAYA	07-131	Nivel bronce
24	Iztapalapa	LOS CIPRESES	07-132	Nivel bronce
24	Iztapalapa	LOS PICOS VI B	07-133	Nivel plata
28	Iztapalapa	LOS REYES (AMPL)	07-134	Nivel plata
24	Iztapalapa	LOS REYES (PBLO)	07-135	Nivel bronce
21	Iztapalapa	M MAZA DE JUAREZ (U HAB)	07-136	Nivel plata
24	Iztapalapa	MAGDALENA ATLAZOLPA (PBLO)	07-137	Nivel bronce
24	Iztapalapa	MEXICALTZINGO (PBLO)	07-138	Nivel plata
27	Iztapalapa	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	07-139	Nivel plata
31	Iztapalapa	MINAS POLVORILLA (U HAB) I	07-140	Nivel bronce
24	Iztapalapa	MINERVA	07-141	Nivel bronce
28	Iztapalapa	MIRASOLES (U HAB)	07-142	Nivel plata
27	Iztapalapa	MIRAVALLE	07-143	Nivel bronce
31	Iztapalapa	MIXCOATL	07-144	Nivel plata
24	Iztapalapa	MODELO (U)	07-145	Nivel bronce
29	Iztapalapa	MONTE ALBAN	07-146	Nivel plata
31	Iztapalapa	MOYOCOYANI (U HAB)	07-147	Nivel plata
31	Iztapalapa	NA HAL TI (U HAB)	07-148	Nivel plata
21	Iztapalapa	NORMA ISSSTE (U HAB)	07-149	Nivel plata
31	Iztapalapa	NUEVA GENERACION (U HAB)	07-150	Nivel plata
29	Iztapalapa	PALMITAS	07-151	Nivel bronce
22	Iztapalapa	PARAISO	07-152	Nivel bronce
22	Iztapalapa	PARAISO (AMPL)	07-153	Nivel bronce
21	Iztapalapa	PARAJE SAN JUAN	07-154	Nivel bronce
29	Iztapalapa	PARAJE ZACATEPEC	07-155	Nivel bronce
29	Iztapalapa	PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	07-156	Nivel bronce
24	Iztapalapa	PASEOS DE CHURUBUSCO	07-157	Nivel bronce
22	Iztapalapa	PEÑON VIEJO (U HAB)	07-158	Nivel bronce

31	Iztapalapa	PLENITUD (U HAB)	07-159	Nivel bronce
21	Iztapalapa	PLUTARCO ELIAS CALLES (U HAB)	07-160	Nivel bronce
31	Iztapalapa	PREDIO DEGOLLADO	07-161	Nivel plata
31	Iztapalapa	PRESIDENTES DE MEXICO	07-162	Nivel plata
21	Iztapalapa	PRIVADA GAVILAN (U HAB)	07-163	Nivel plata
21	Iztapalapa	PROGRESISTA	07-164	Nivel plata
24	Iztapalapa	PROGRESO DEL SUR	07-165	Nivel bronce
31	Iztapalapa	PUENTE BLANCO	07-166	Nivel plata
24	Iztapalapa	PURISIMA ATLAZOLPA	07-167	Nivel plata
21	Iztapalapa	PURISIMA I	07-168	Nivel bronce
24	Iztapalapa	REAL DEL MORAL (FRACC)	07-169	Nivel bronce
21	Iztapalapa	RENOVACION	07-171	Nivel plata
24	Iztapalapa	RICARDO FLORES MAGON	07-172	Nivel bronce
24	Iztapalapa	RICARDO FLORES MAGON (AMPL)	07-173	Nivel bronce
31	Iztapalapa	RINCONADA EL MOLINO	07-174	Nivel plata
24	Iztapalapa	SAN ANDRES TETEPILCO (PBLO)	07-175	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN ANDRES TOMATLAN (PBLO)	07-176	Nivel plata
31	Iztapalapa	SAN ANTONIO (BARR)	07-177	Nivel plata
24	Iztapalapa	SAN ANTONIO CULHUACAN (BARR)	07-178	Nivel bronce
27	Iztapalapa	SAN FRANCISCO APOLOCALCO	07-179	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SAN IGNACIO (BARR)	07-180	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SAN JOSE (BARR)	07-181	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SAN JOSE ACULCO	07-182	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SAN JOSE BUENAVISTA	07-183	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN JUAN 2A AMPLIACIÓN (PJE)	07-184	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN JUAN CERRO (PJE)	07-185	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN JUAN JOYA (PJE)	07-186	Nivel plata
24	Iztapalapa	SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	07-188	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN LORENZO 870 (U HAB)	07-189	Nivel plata
31	Iztapalapa	SAN LORENZO TEZONCO (BARR)	07-190	Nivel bronce
31	Iztapalapa	SAN LORENZO TEZONCO (PBLO)	07-191	Nivel plata
28	Iztapalapa	SAN LORENZO TEZONCO I (U HAB)	07-192	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN LORENZO TEZONCO II (U HAB)	07-193	Nivel plata
22	Iztapalapa	SAN LORENZO XICOTENCATL (PBLO)	07-194	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SAN LUCAS (BARR)	07-195	Nivel bronce
21	Iztapalapa	SAN MIGUEL (BARR)	07-196	Nivel plata
28	Iztapalapa	SAN NICOLAS TOLENTINO I	07-198	Nivel plata
28	Iztapalapa	SAN NICOLAS TOLENTINO II	07-199	Nivel plata
24	Iztapalapa	SAN PABLO (BARR)	07-200	Nivel bronce
27	Iztapalapa	SAN PABLO I, II Y V-LOMAS DEL PARAISO	07-201	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SAN PEDRO (BARR)	07-202	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN (PBLO)	07-203	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN SIMON CULHUACAN (BARR)	07-204	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SANTA BARBARA (BARR) I	07-205	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	07-206	Nivel bronce
31	Iztapalapa	SANTA CRUZ VI (U HAB)	07-208	Nivel bronce
31	Iztapalapa	SANTA CRUZ VII (U HAB)	07-209	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SANTA MARIA DEL MONTE	07-211	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SANTA MARIA TOMATLAN	07-212	Nivel plata
28	Iztapalapa	SANTA MARIA TOMATLAN (AMPL)	07-213	Nivel plata
28	Iztapalapa	SANTA MARIA TOMATLAN (PBLO)	07-214	Nivel plata
22	Iztapalapa	SANTA MARTHA ACATITLA	07-215	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SANTA MARTHA ACATITLA SUR (AMPL)	07-216	Nivel plata
29	Iztapalapa	SANTA MARTHA ACATITLA_ (PBLO)	07-217	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	07-219	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SECTOR POPULAR	07-220	Nivel bronce
21	Iztapalapa	SIDERAL	07-221	Nivel plata
29	Iztapalapa	SIERRA DEL VALLE	07-222	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SINATEL	07-223	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SINATEL (AMPL)	07-224	Nivel bronce
22	Iztapalapa	SOLIDARIDAD EL SALADO (U HAB)	07-225	Nivel bronce
24	Iztapalapa	STA ISABEL INDUSTRIAL	07-226	Nivel bronce

29	Iztapalapa	STA MA AZTAHUACAN (PBLO)	07-227	Nivel bronce
29	Iztapalapa	TENORIOS	07-229	Nivel bronce
22	Iztapalapa	TEXCOCO EL SALADO	07-231	Nivel bronce
31	Iztapalapa	TLALTENCO (U HAB)	07-232	Nivel plata
31	Iztapalapa	TLANEZICALLI (U HAB)	07-233	Nivel bronce
28	Iztapalapa	TULA (BARR)	07-234	Nivel bronce
31	Iztapalapa	USCOVI (U HAB)	07-235	Nivel plata
28	Iztapalapa	VALLE DE LUCES (U HAB)	07-236	Nivel bronce
28	Iztapalapa	VALLE DE LUCES I	07-237	Nivel plata
28	Iztapalapa	VALLE DE LUCES II	07-238	Nivel bronce
24	Iztapalapa	VALLE DEL SUR	07-240	Nivel bronce
28	Iztapalapa	VERACRUZANA (AMPL)	07-241	Nivel bronce
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 1 (U HAB)	07-242	Nivel bronce
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 2 (U HAB)	07-243	Nivel bronce
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 3 (U HAB)	07-244	Nivel bronce
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 4 (U HAB)	07-245	Nivel bronce
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 5 (U HAB)	07-246	Nivel bronce
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 6 (U HAB)	07-247	Nivel plata
21	Iztapalapa	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 7 (U HAB)	07-248	Nivel bronce
24	Iztapalapa	XOPA (U HAB)	07-250	Nivel bronce
24	Iztapalapa	ZACAHUITZCO	07-251	Nivel bronce
28	Iztapalapa	ZONA MILITAR FAVE SEDENA (U HAB)	07-252	Nivel bronce
28	Iztapalapa	12 DE DICIEMBRE	07-253	Nivel plata
27	Iztapalapa	1A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	07-254	Nivel bronce
21	Iztapalapa	8A DE SAN MIGUEL (AMPL)	07-256	Nivel bronce
22	Iztapalapa	9 1/2 - FRANCISCO VILLA (EJERCITO CONSTITUCIONALISTA) (CONJ HAB)	07-257	Nivel bronce
29	Iztapalapa	BUENAVISTA I	07-258	Nivel plata
29	Iztapalapa	BUENAVISTA II	07-259	Nivel bronce
28	Iztapalapa	CERRO DE LA ESTRELLA I	07-260	Nivel plata
28	Iztapalapa	CERRO DE LA ESTRELLA II	07-261	Nivel plata
21	Iztapalapa	CHINAMPAC DE JUAREZ I	07-262	Nivel plata
22	Iztapalapa	CHINAMPAC DE JUAREZ II	07-263	Nivel bronce
31	Iztapalapa	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	07-264	Nivel plata
31	Iztapalapa	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II	07-265	Nivel plata
21	Iztapalapa	CONSTITUCION DE 1917 I	07-266	Nivel bronce
21	Iztapalapa	CONSTITUCION DE 1917 II	07-267	Nivel bronce
29	Iztapalapa	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	07-268	Nivel bronce
29	Iztapalapa	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	07-269	Nivel bronce
31	Iztapalapa	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	07-270	Nivel plata
22	Iztapalapa	EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) I	07-271	Nivel bronce
22	Iztapalapa	EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) II	07-272	Nivel bronce
22	Iztapalapa	ERMITA ZARAGOZA (U HAB) I	07-273	Nivel bronce
22	Iztapalapa	ERMITA ZARAGOZA (U HAB) II	07-274	Nivel bronce
28	Iztapalapa	JOSE LOPEZ PORTILLO I	07-275	Nivel plata
28	Iztapalapa	JOSE LOPEZ PORTILLO II	07-276	Nivel plata
22	Iztapalapa	JUAN ESCUTIA I	07-277	Nivel bronce
22	Iztapalapa	JUAN ESCUTIA II	07-278	Nivel bronce
21	Iztapalapa	LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	07-279	Nivel bronce
21	Iztapalapa	LEYES DE REFORMA 3A SECCION II	07-280	Nivel bronce
27	Iztapalapa	LOMAS DE LA ESTANCIA I	07-281	Nivel bronce
27	Iztapalapa	LOMAS DE LA ESTANCIA II	07-282	Nivel bronce
31	Iztapalapa	LOMAS DE SAN LORENZO I	07-283	Nivel plata
31	Iztapalapa	LOMAS DE SAN LORENZO II	07-284	Nivel plata
28	Iztapalapa	LOMAS ESTRELLA 2A SECC I	07-285	Nivel plata
28	Iztapalapa	LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	07-286	Nivel plata
29	Iztapalapa	REFORMA POLITICA I	07-287	Nivel bronce
29	Iztapalapa	REFORMA POLITICA II	07-288	Nivel bronce
28	Iztapalapa	SAN JUAN XALPA I	07-289	Nivel plata
28	Iztapalapa	SAN JUAN XALPA II	07-290	Nivel bronce
27	Iztapalapa	SAN MIGUEL TEOTONGO I	07-291	Nivel bronce
27	Iztapalapa	SAN MIGUEL TEOTONGO II	07-292	Nivel bronce
27	Iztapalapa	SAN MIGUEL TEOTONGO III	07-293	Nivel bronce

27	Iztapalapa	SAN MIGUEL TEOTONGO IV	07-294	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) I	07-295	Nivel bronce
21	Iztapalapa	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) II	07-296	Nivel plata
21	Iztapalapa	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	07-297	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) II	07-298	Nivel bronce
22	Iztapalapa	STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) I	07-299	Nivel bronce
22	Iztapalapa	STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) II	07-300	Nivel bronce
22	Iztapalapa	TEPALCATES I	07-301	Nivel bronce
22	Iztapalapa	TEPALCATES II	07-302	Nivel bronce
31	Iztapalapa	VALLE DE SAN LORENZO I	07-303	Nivel plata
31	Iztapalapa	VALLE DE SAN LORENZO II	07-304	Nivel plata
27	Iztapalapa	XALPA I	07-305	Nivel bronce
27	Iztapalapa	XALPA II	07-306	Nivel bronce
27	Iztapalapa	XALPA III	07-307	Nivel plata
27	Iztapalapa	2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC I	07-308	Nivel plata
27	Iztapalapa	2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	07-309	Nivel plata
22	Iztapalapa	JUAN ESCUTIA III	07-313	Nivel bronce
29	Iztapalapa	LAS PEÑAS II	07-314	Nivel bronce
22	Iztapalapa	ROTARIOS (U HAB)	07-315	Nivel bronce
24	Iztapalapa	SANTA BARBARA (BARR) II	07-316	Nivel bronce
29	Iztapalapa	SANTA MARIA AZTAHUACAN (U HAB)	07-317	Nivel plata
27	Iztapalapa	TENORIOS (AMPL)	07-318	Nivel bronce
21	Iztapalapa	CHINAMPAC DE JUAREZ III	07-320	Nivel bronce
21	Iztapalapa	PREDIO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	07-321	Nivel bronce
31	Iztapalapa	MINAS POLVORILLA (U HAB) II	07-322	Nivel bronce
31	Iztapalapa	NUEVA GENERACION 103	07-323	Nivel plata
33	La Magdalena Contreras	ATACAXCO	08-001	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	BARRANCA SECA	08-002	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	BARROS SIERRA	08-003	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	CAZULCO (BARR)	08-004	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	CUAUHTEMOC	08-005	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	EL ERMITAÑO	08-006	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	EL GAVILLERO	08-007	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	BATAN VIEJO (EL MAESTRO)	08-008	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	EL OCOTAL	08-009	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	EL ROSAL	08-010	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	EL TANQUE	08-011	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	EL TORO	08-012	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	HEROES DE PADIERNA	08-013	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	HUAYATLA	08-014	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	INDEPENDENCIA BATAN NORTE (U HAB)	08-015	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	INDEPENDENCIA BATAN SUR (U HAB)	08-016	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	INDEPENDENCIA SAN RAMON (U HAB)	08-017	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	INFONAVIT (U HAB)	08-018	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	IXTLAHUALTONGO	08-019	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LA CARBONERA	08-020	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LA CONCEPCION	08-021	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LA CRUZ	08-022	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LA GUADALUPE	08-023	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LA MALINCHE	08-025	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LAS CALLES (BARR)	08-026	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LAS CRUCES	08-027	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LAS HUERTAS	08-028	Nivel plata
33	La Magdalena Contreras	LAS PALMAS	08-029	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LOMAS DE SAN BERNABE	08-030	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LOMAS DE SAN BERNABE (AMPL)	08-031	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LOMAS QUEBRADAS	08-032	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	LOS PADRES	08-033	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	PEDREGAL 2 (CONJ HAB)	08-034	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	PLAZUELA DEL PEDREGAL	08-035	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	POTRERILLO	08-036	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	POTRERILLO (AMPL)	08-037	Nivel bronce

33	La Magdalena Contreras	PUEBLO NUEVO ALTO	08-038	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	PUEBLO NUEVO BAJO	08-039	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	PUENTE SIERRA	08-040	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	SAN BARTOLO AMEYALCO	08-041	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	SAN FRANCISCO	08-043	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	SAN FRANCISCO (BARR)	08-044	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	08-047	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	SANTA TERESA	08-049	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	SUBESTACION	08-050	Sin distintivo
33	La Magdalena Contreras	TIERRA COLORADA	08-051	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	TIERRA UNIDA	08-052	Nivel bronce
33	La Magdalena Contreras	VISTA HERMOSA	08-053	Nivel bronce
7	Milpa Alta	VILLA MILPA ALTA (PBLO)	09-012	Nivel plata
18	Álvaro Obregón	ABRAHAM GONZALEZ	10-001	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ACUEDUCTO	10-002	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	ACUILOTLA	10-003	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	10-004	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	AGUILAS 3ER PARQUE	10-005	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	AGUILAS PILARES	10-006	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	ALCANTARILLA	10-007	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ALFALFAR	10-008	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ALFONSO XIII	10-009	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	ALPES	10-010	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	ALPES (AMPL)	10-011	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA MEXICANA (AMPL)	10-013	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	JALALPA (AMPL)	10-014	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	ARBOLEDAS POLITOCO	10-015	Nivel plata
23	Álvaro Obregón	ARCOS DE CENTENARIO	10-016	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	ARTURO GAMIZ	10-017	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	ARTURO MARTINEZ	10-018	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ARVIDE	10-019	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	ATLAMAXAC	10-020	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	AVE REAL	10-022	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	AVE REAL (AMPL)	10-023	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	AXOTLA	10-024	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BALCONES DE CEHUAYO	10-025	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BARRIO NORTE	10-026	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	BATALLON DE SAN PATRICIO (U HAB)	10-027	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BEJERO	10-028	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BELEN DE LAS FLORES	10-029	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	BELEN DE LAS FLORES SECCION RELLENO	10-030	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	BELLA VISTA	10-031	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BONANZA	10-032	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	BOSQUES DE TARANGO	10-033	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	CALZADA JALALPA	10-034	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	10-035	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	10-036	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	10-037	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	CANUTILLO 3RA SECCION	10-038	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	CANUTILLO PREDIO LA PRESA	10-039	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	CAROLA (U HAB)	10-040	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	CEDRO CHICO	10-041	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	CHIMALISTAC	10-042	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	COLINAS DEL SUR	10-044	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	CONCIENCIA PROLETARIA	10-045	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	COOPERATIVA CEHUAYO	10-046	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	CORPUS CHRISTY	10-047	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	10-048	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	COVE	10-049	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	CRISTO REY	10-050	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	DE TARANGO (RCNDA)	10-051	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	DESARROLLO URBANO	10-052	Nivel bronce

32	Álvaro Obregón	DOS RIOS	10-053	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EL ARBOL	10-054	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	EL BATAN	10-055	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	EL BOSQUE	10-056	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	EL BOSQUE 2DA SECCION (AMPL)	10-057	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	EL BOSQUE SECCION TORRES	10-058	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	EL CAPULIN	10-059	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	EL CAPULIN (AMPL)	10-060	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BOSCOSO (U HAB)	10-061	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	EL MIRADOR	10-062	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EL PARAISO	10-063	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EL PIRU (FRACC)	10-064	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EL PIRUL	10-065	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EL POCITO	10-066	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EL RODEO	10-067	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	EMANCIPACION DEL PUEBLO (U HAB)	10-069	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	10-070	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ESTADO DE HIDALGO	10-071	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	FLOR DE MARIA	10-072	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	FLORIDA	10-073	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	FRANCISCO VILLA	10-074	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GALEANA	10-075	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GARCIMARRERO	10-076	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GARCIMARRERO NORTE	10-077	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GARCIMARRERO REACOMODO	10-078	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GOLONDRINAS	10-079	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GOLONDRINAS 1RA SECCION	10-080	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GOLONDRINAS 2DA SECCION	10-081	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GRAL A ROSALES	10-082	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	GRAL C A MADRAZO	10-083	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	GUADALUPE INN	10-084	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	HERON PROAL	10-085	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	HOGAR Y REDENCION	10-086	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	ISIDRO FABELA	10-087	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	JALALPA	10-088	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	JALALPA EL GRANDE	10-089	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	JALALPA TEPITO	10-090	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	JARDINES DEL PEDREGAL	10-091	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	JOSE MARIA PINO SUAREZ	10-092	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	JURISTAS	10-093	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA ANGOSTURA	10-094	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA ARAÑA	10-095	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA CAÑADA	10-096	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA CASCADA	10-097	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA CEBADA (AMPL)	10-098	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LA CONCHITA	10-100	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA HERRADURA	10-101	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA HUERTA	10-102	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LA JOYA	10-103	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA LOMA	10-104	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA MARTINICA	10-105	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	LA MEXICANA	10-106	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA MILAGROSA	10-107	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA OTRA BANDA	10-108	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA PALMITA	10-109	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)	10-110	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LA PRESA	10-111	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	LA PRESA SECCION HORNOS	10-112	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LADERA GRANDE O LA CEBADITA	10-113	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LAS AGUILAS	10-114	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LAS AGUILAS (AMPL)	10-115	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LAS AGUILAS SECC HORNOS	10-116	Nivel plata

32	Álvaro Obregón	LAS CUEVITAS	10-118	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LAS PALMAS	10-119	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LIBERACION PROLETARIA	10-120	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LIBERALES DE 1857	10-121	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LLANO REDONDO	10-122	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE AXOMIATLA	10-123	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	LOMAS DE BECERRA	10-124	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LOMAS DE BECERRA (U HAB)	10-125	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U HAB)	10-126	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LOMAS DE CAPULA	10-127	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE CAPULIN	10-128	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE CENTENARIO (U HAB)	10-129	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE CHAMONTOYA	10-130	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE GUADALUPE	10-131	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE LA ERA	10-132	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE LAS AGUILAS	10-133	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	10-134	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE LOS CEDROS	10-135	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LOMAS DE NUEVO MEXICO	10-136	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE PUERTA GRANDE	10-138	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE SAN ANGEL INN	10-139	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LOMAS DE SANTA FE	10-140	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LOMAS DE SANTO DOMINGO	10-141	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPL)	10-142	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE TARANGO	10-143	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE TETELPAN	10-144	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LORETO	10-145	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	LOS CEDROS	10-146	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LOS GAMITOS	10-147	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	MARGARITA M DE JUAREZ	10-148	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	MARIA G DE GARCIA RUIZ	10-149	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	MARTIRES DE TACUBAYA	10-150	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	MERCEDE GOMEZ	10-151	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	METROPOLITANO (U HAB)	10-152	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	MIGUEL GAONA ARMENTA	10-153	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	MIGUEL HIDALGO	10-154	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	MILPA DEL CEDRO	10-155	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	MINAS DE CRISTO	10-156	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	MOLINO DE ROSAS	10-157	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	MOLINO DE ROSAS (AMPL)	10-158	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	MOLINO DE SANTO DOMINGO	10-159	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB)	10-160	Nivel plata
18	Álvaro Obregón	OCHO DE AGOSTO	10-161	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	OCOTILLOS	10-162	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	OLIVAR DE LOS PADRES	10-163	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PALMAS	10-166	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PALMAS AXOTITLA	10-167	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PARAJE EL CABALLITO	10-168	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)	10-169	Sin distintivo
32	Álvaro Obregón	PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	10-170	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS)	10-171	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS) (AMPL)	10-172	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PODER POPULAR	10-173	Nivel plata
18	Álvaro Obregón	POLVORA	10-174	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PONCIANO ARRIAGA	10-175	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PRADOS LA PROVIDENCIA	10-176	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PRESIDENTES	10-177	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PRESIDENTES 1RA (AMPL)	10-178	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PRESIDENTES 2DA (AMPL)	10-179	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PRIVADA CENTENARIO	10-180	Sin distintivo
23	Álvaro Obregón	PROF JOSE ARTURO LOPEZ	10-181	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PROGRESO TIZAPAN	10-182	Nivel bronce

32	Álvaro Obregón	PUEBLO NUEVO	10-183	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PUENTE COLORADO	10-184	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PUENTE COLORADO (AMPL)	10-185	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	PUNTA DE CEHUAYO	10-186	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	REACOMODO EL CUERNITO	10-187	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	REACOMODO PINO SUAREZ	10-188	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	REAL DEL MONTE	10-189	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	RINCON DE LA BOLSA	10-190	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	SAN ANGEL	10-192	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	SAN ANGEL INN	10-193	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	SAN CLEMENTE	10-195	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	SAN GABRIEL	10-196	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	SAN PEDRO DE LOS PINOS	10-197	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	SANTA FE	10-198	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	SANTA FE (U HAB)	10-199	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	SANTA LUCIA	10-200	Nivel plata
20	Álvaro Obregón	SANTA LUCIA REACOMODO	10-201	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	SANTA LUCIA (PBLO)	10-202	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	SANTA MARIA NONOALCO	10-203	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	SEARS ROEBUCK (U HAB)	10-205	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TARANGO (U HAB)	10-206	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	TECOLALCO	10-208	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	TEJOCOTE	10-209	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	TEPEACA	10-210	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	TEPEACA (AMPL)	10-211	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	TEPOPTLA	10-212	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TETELPAN	10-213	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TETELPAN (PBLO)	10-214	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	TETLALPAN	10-215	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TIZAMPAMPANO	10-216	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TIZAPAN_TIZAPAN SAN ANGEL	10-217	Nivel plata
23	Álvaro Obregón	TLACOPAC	10-218	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TLACOYAQUE	10-219	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TLACOYAQUE (AMPL)	10-220	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	TLACOYAQUE (BARR)	10-221	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TLACUITLAPA	10-222	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TLACUITLAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	10-223	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	TLAPECHICO	10-224	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	TOLTECA	10-226	Sin distintivo
23	Álvaro Obregón	TORRES DE MIXCOAC (U HAB)	10-227	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	TORRES DE POTRERO	10-228	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	TORRES SAN ANTONIO (U HAB)	10-229	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	TORRES SAN PEDRO (U HAB)	10-230	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	BELEN DE LAS FLORES (U HAB)	10-231	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	UNIDAD POPULAR TEPEACA	10-232	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	UNION OLIVOS	10-233	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	10-234	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	VALENTIN GOMEZ FARIAS	10-235	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	VILLA PROGRESISTA	10-236	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	VILLA SOLIDARIDAD	10-237	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	VILLA VERDUN	10-238	Nivel plata
32	Álvaro Obregón	ZENON DELGADO	10-239	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	ZOTOLITLA	10-240	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	19 DE MAYO	10-241	Nivel plata
18	Álvaro Obregón	1RA VICTORIA	10-242	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	1RA VICTORIA SECCION BOSQUES	10-243	Nivel bronce
20	Álvaro Obregón	26 DE JULIO	10-244	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	2DA EL PIRUL (AMPL)	10-245	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	10-246	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	ESTADO DE HIDALGO_	10-247	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	LOMAS DE SANTA FE II	10-248	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	BELEN DE LAS FLORES_	10-249	Nivel bronce

23	Álvaro Obregón	LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I	10-250	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II	10-251	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION I	10-252	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION II	10-253	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION I	10-254	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION II	10-255	Nivel bronce
32	Álvaro Obregón	SANTA FE KM 8.5	10-256	Nivel bronce
23	Álvaro Obregón	PREDIO LA ANGOSTURA	10-257	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	RESIDENCIAL LOS PINOS (U HAB)	10-259	Nivel bronce
18	Álvaro Obregón	SEARS SEGUNDA SECCION (U HAB)	10-260	Nivel bronce
8	Tláhuac	AGRICOLA METROPOLITANA	11-001	Nivel plata
8	Tláhuac	DEL MAR NORTE	11-003	Nivel bronce
8	Tláhuac	DEL MAR SUR	11-004	Nivel bronce
8	Tláhuac	EL MIRADOR - SANTA CATARINA	11-005	Nivel bronce
7	Tláhuac	EL ROSARIO	11-006	Nivel bronce
7	Tláhuac	EL TRIANGULO	11-007	Nivel plata
7	Tláhuac	EMILIANO ZAPATA 1A	11-008	Nivel bronce
7	Tláhuac	EMILIANO ZAPATA 2A	11-009	Nivel bronce
7	Tláhuac	FRANCISCO VILLA	11-010	Nivel bronce
8	Tláhuac	GRANJAS CABRERA	11-011	Nivel bronce
7	Tláhuac	JAIME TORRES BODET	11-012	Nivel plata
7	Tláhuac	JARDINES DEL LLANO-U.H. VILLA TLATEMPA	11-013	Nivel plata
8	Tláhuac	LA DRAGA	11-014	Nivel bronce
8	Tláhuac	LA ESTACION	11-015	Nivel bronce
7	Tláhuac	LA HABANA	11-016	Nivel bronce
8	Tláhuac	LA JOYITA	11-017	Nivel plata
8	Tláhuac	LA MESA	11-018	Nivel bronce
8	Tláhuac	LA NOPALERA	11-019	Nivel bronce
8	Tláhuac	LA TURBA	11-020	Nivel bronce
8	Tláhuac	LAS ARBOLEDAS	11-021	Nivel bronce
8	Tláhuac	LOPEZ PORTILLO	11-022	Nivel bronce
8	Tláhuac	LOS OLIVOS	11-024	Nivel bronce
8	Tláhuac	MIGUEL HIDALGO	11-025	Nivel plata
8	Tláhuac	MIGUEL HIDALGO OTE	11-026	Nivel bronce
8	Tláhuac	OJO DE AGUA	11-027	Nivel bronce
8	Tláhuac	PARAISO SANTA CATARINA	11-028	Nivel bronce
7	Tláhuac	PEÑA ALTA	11-029	Nivel plata
7	Tláhuac	QUIAHUATLA	11-030	Nivel plata
8	Tláhuac	SAN JOSE	11-033	Nivel bronce
8	Tláhuac	SAN MIGUEL (AMPL)	11-035	Nivel bronce
8	Tláhuac	SAN MIGUEL ZAPOTITLA	11-036	Nivel bronce
8	Tláhuac	SANTA CATARINA (AMPL)	11-039	Nivel bronce
7	Tláhuac	SANTA CECILIA	11-041	Nivel bronce
8	Tláhuac	SELENE (AMPL)	11-043	Nivel bronce
8	Tláhuac	SELENE 1a SECC	11-044	Nivel plata
8	Tláhuac	SELENE 2da SECC	11-045	Nivel bronce
8	Tláhuac	TEOZOMA	11-047	Nivel bronce
7	Tláhuac	TEPANTITLAMILCO	11-048	Nivel bronce
8	Tláhuac	TEZONTITLA-ZOMPANTITLA	11-049	Nivel bronce
7	Tláhuac	TIERRA BLANCA	11-050	Nivel bronce
7	Tláhuac	TIERRA Y LIBERTAD	11-051	Nivel bronce
8	Tláhuac	VILLA CENTROAMERICANA (U HAB)	11-052	Nivel bronce
8	Tláhuac	VILLAS DE LOS TRABAJADORES (GDF) (U HAB)	11-053	Nivel bronce
8	Tláhuac	3 DE MAYO	11-054	Nivel plata
8	Tláhuac	UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA ANA PONIENTE I	11-055	Nivel bronce
8	Tláhuac	LA CONCHITA I	11-056	Nivel plata
8	Tláhuac	LA CONCHITA II	11-057	Nivel bronce
8	Tláhuac	UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA ANA PONIENTE II	11-058	Nivel plata
7	Tláhuac	ATOTOLCO	11-059	Nivel bronce
7	Tláhuac	CUITLAHUAC	11-060	Nivel bronce
7	Tláhuac	TEMPILULI	11-061	Nivel bronce
7	Tláhuac	OLIVAR SANTA MARIA	11-062	Nivel bronce

16	Tlalpan	AHUACATITLA	12-001	Nivel bronce
14	Tlalpan	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SECC	12-002	Nivel bronce
14	Tlalpan	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC	12-003	Nivel bronce
14	Tlalpan	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 4A SECC	12-004	Nivel bronce
19	Tlalpan	AMSA	12-005	Nivel bronce
19	Tlalpan	ARBOLEDAS DEL SUR	12-007	Nivel bronce
19	Tlalpan	ARENAL GUADALUPE TLALPAN	12-008	Nivel bronce
19	Tlalpan	ARENAL PUERTA TEPEPAN	12-009	Nivel bronce
16	Tlalpan	ATOCPA SUR	12-010	Nivel plata
16	Tlalpan	AYOCATITLA, ASUNCION	12-011	Nivel bronce
16	Tlalpan	BELVEDERE	12-013	Nivel bronce
14	Tlalpan	BOSQUES DE TEPEXIMILPA	12-014	Nivel bronce
16	Tlalpan	BOSQUES DEL PEDREGAL	12-016	Nivel bronce
14	Tlalpan	CALVARIO CAMISetas	12-017	Nivel bronce
14	Tlalpan	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	12-018	Nivel plata
14	Tlalpan	CHICHICASPATL	12-019	Nivel bronce
16	Tlalpan	CHIMALCOYOC	12-020	Sin distintivo
16	Tlalpan	CHIMILLI	12-022	Nivel bronce
19	Tlalpan	CLUB DE GOLF MEXICO-SAN BUENAVENTURA	12-023	Nivel bronce
19	Tlalpan	COAPA 2A SECCION-RAMOS MILLAN	12-024	Nivel bronce
19	Tlalpan	CONJUNTO URBANO CUEMANCO (U HAB)	12-027	Nivel bronce
16	Tlalpan	CRUZ DEL FAROL	12-029	Nivel bronce
14	Tlalpan	CUCHILLA DE PADIERNA	12-030	Nivel plata
16	Tlalpan	CUILOTEPEC II	12-031	Nivel bronce
14	Tlalpan	CULTURA MAYA	12-032	Nivel plata
14	Tlalpan	DIAMANTE	12-033	Nivel plata
16	Tlalpan	DOLORES TLALI	12-034	Nivel plata
16	Tlalpan	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR I (NORTE)	12-035	Nivel plata
16	Tlalpan	EL ARENAL	12-036	Nivel bronce
16	Tlalpan	EL DIVISADERO	12-037	Nivel bronce
16	Tlalpan	EL ZACATON	12-039	Nivel plata
14	Tlalpan	EMILIO PORTES GIL PEMEX PICACHO (U HAB)	12-040	Nivel plata
19	Tlalpan	EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	12-042	Nivel bronce
19	Tlalpan	FLORESTA-PRADO-VERGEL COAPA	12-043	Nivel bronce
19	Tlalpan	UNIDADES HABITACIONALES DE TENORIOS	12-044	Nivel bronce
16	Tlalpan	FOVISSSTE SAN PEDRO MARTIR (U HAB)	12-045	Nivel bronce
14	Tlalpan	FRESNO	12-046	Nivel bronce
14	Tlalpan	FUENTES BROtantes MIGUEL HIDALGO (U HAB)	12-047	Nivel plata
19	Tlalpan	FUENTES Y PEDREGAL DE TEPEPAN	12-048	Nivel bronce
14	Tlalpan	FUENTES DEL PEDREGAL	12-049	Nivel plata
19	Tlalpan	GRANJAS COAPA	12-050	Nivel bronce
19	Tlalpan	GRANJAS COAPA ORIENTE	12-051	Nivel bronce
19	Tlalpan	HACIENDA SAN JUAN-RINCON DE SAN JUAN	12-053	Nivel bronce
16	Tlalpan	HEROES DE 1910	12-055	Nivel bronce
19	Tlalpan	HUESO PERIFERICO-ISSSFAM NO. 7 (U HABS)	12-057	Nivel bronce
19	Tlalpan	IGNACIO CHAVEZ (U HAB)	12-059	Nivel bronce
14	Tlalpan	ISIDRO FABELA I (PONIENTE)	12-060	Nivel bronce
14	Tlalpan	ISIDRO FABELA (AMPL)	12-061	Nivel plata
16	Tlalpan	ISSSFAM NO. 1 (U HAB)-VILLA TLALPAN	12-062	Nivel bronce
19	Tlalpan	JARDINES COAPA-BELISARIO DOMINGUEZ	12-064	Nivel bronce
16	Tlalpan	JARDINES DE SAN JUAN	12-065	Nivel bronce
14	Tlalpan	JARDINES DEL AJUSCO	12-066	Nivel bronce
14	Tlalpan	JARDINES EN LA MONTAÑA	12-067	Nivel bronce
16	Tlalpan	JUVENTUD UNIDA	12-068	Nivel bronce
14	Tlalpan	BARRIO LA LONJA	12-069	Nivel plata
14	Tlalpan	LA FAMA	12-070	Nivel bronce
16	Tlalpan	LA GUADALUPANA	12-071	Nivel bronce
14	Tlalpan	LA JOYA	12-072	Nivel bronce
16	Tlalpan	LA LIBERTAD - IXTLAHUACA	12-073	Nivel bronce
16	Tlalpan	LA PALMA	12-075	Nivel bronce
16	Tlalpan	LA PRIMAVERA	12-076	Nivel bronce
19	Tlalpan	LA TORTUGA XOLALPA-HCO COLEGIO MILITAR	12-077	Nivel bronce

16	Tlalpan	LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	12-079	Nivel bronce
16	Tlalpan	LOMAS DE CUILOTEPEC	12-080	Nivel bronce
14	Tlalpan	AMPLIACION LOMAS DE PADIERNA	12-082	Nivel bronce
16	Tlalpan	LOMAS DE TEXCALATLACO	12-084	Nivel bronce
14	Tlalpan	LOMAS DEL PEDREGAL	12-085	Nivel plata
14	Tlalpan	LOMAS HIDALGO	12-086	Nivel plata
14	Tlalpan	LOS ENCINOS	12-087	Nivel plata
16	Tlalpan	LOS VOLCANES	12-089	Nivel bronce
16	Tlalpan	MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA-TLALPUENTE	12-092	Nivel bronce
19	Tlalpan	COAPA-VILLA CUEMANCO	12-093	Nivel bronce
14	Tlalpan	MESA LOS HORNOS, TEXCALTENCO	12-094	Nivel plata
14	Tlalpan	MIGUEL HIDALGO	12-095	Nivel plata
16	Tlalpan	MIRADOR 1A SECC	12-096	Nivel bronce
14	Tlalpan	EL MIRADOR 2A Y 3A SECC	12-097	Nivel plata
16	Tlalpan	MIRADOR DEL VALLE	12-099	Nivel bronce
16	Tlalpan	MIRADOR I	12-100	Nivel plata
16	Tlalpan	MIRADOR II	12-101	Nivel bronce
19	Tlalpan	MOVIMIENTO ORGANIZADO DE TLALPAN-EL MIRADOR (RNCDA)	12-102	Nivel plata
19	Tlalpan	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 1 (U HAB)	12-103	Nivel bronce
19	Tlalpan	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 2 (U HAB)	12-104	Nivel bronce
19	Tlalpan	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 3 (U HAB)	12-105	Nivel bronce
19	Tlalpan	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 6 (U HAB)	12-106	Sin distintivo
19	Tlalpan	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 7 (U HAB)	12-107	Nivel plata
14	Tlalpan	NIÑO JESUS (BARR)	12-108	Nivel bronce
19	Tlalpan	NUEVA ORIENTAL COAPA-EX HACIENDA COAPA	12-109	Nivel bronce
16	Tlalpan	NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	12-110	Nivel bronce
16	Tlalpan	OCOTLA - OCOTLA CHICO	12-111	Nivel bronce
16	Tlalpan	ORIENTE (AMPL)	12-112	Nivel bronce
16	Tlalpan	PARAJE 38	12-113	Nivel bronce
14	Tlalpan	PARQUES DEL PEDREGAL	12-114	Nivel bronce
16	Tlalpan	PEDREGAL DE LAS AGUILAS	12-116	Nivel bronce
14	Tlalpan	PEDREGAL DE SN NICOLAS 1A SECC	12-117	Nivel plata
14	Tlalpan	PEDREGAL DE SN NICOLAS 2A SECC	12-118	Nivel plata
14	Tlalpan	PEDREGAL DE SN NICOLAS 3A SECC	12-119	Nivel plata
14	Tlalpan	PEDREGAL DE STA URSULA XITLA	12-121	Nivel bronce
16	Tlalpan	PIEDRA LARGA	12-124	Nivel bronce
16	Tlalpan	PLAN DE AYALA	12-125	Nivel bronce
14	Tlalpan	POPULAR STA TERESA	12-127	Nivel plata
19	Tlalpan	PRADO COAPA 2A SECCION	12-130	Nivel bronce
19	Tlalpan	PRADO COAPA 3A SECCION-POTRERO ACOXPA	12-131	Nivel bronce
16	Tlalpan	PROGRESO TLALPAN	12-132	Nivel bronce
14	Tlalpan	PUEBLO QUIETO	12-133	Nivel plata
19	Tlalpan	RANCHO LOS COLORINES (FRACC)	12-136	Sin distintivo
19	Tlalpan	REAL DEL SUR-VILLAS DEL SUR-RESIDENCIAL ACOXPA	12-137	Nivel bronce
14	Tlalpan	RESIDENCIAL INSURGENTES SUR (U HAB)	12-139	Nivel plata
19	Tlalpan	RINCON LAS HADAS-VILLA ROYALE-FUENTES Y ARCONADA COAPA	12-142	Sin distintivo
19	Tlalpan	RINCONADA (U HAB)	12-143	Nivel bronce
14	Tlalpan	ROCA DE CRISTAL	12-145	Nivel plata
14	Tlalpan	ROMULO SANCHEZ-SAN FERNANDO (BARR)-PEÑA POBRE	12-146	Nivel bronce
19	Tlalpan	SAN BARTOLO EL CHICO	12-148	Nivel plata
14	Tlalpan	SN JUAN TEPEXIMILPA	12-151	Nivel plata
14	Tlalpan	SN JUAN TEPEXIMILPA (AMPL)	12-152	Nivel plata
19	Tlalpan	SAN LORENZO HUIPULCO	12-153	Nivel bronce
16	Tlalpan	SAN MIGUEL TEHUISCO-LOS ANGELES-AYOMETITLA	12-156	Nivel bronce
16	Tlalpan	SAN NICOLAS II	12-158	Nivel plata
14	Tlalpan	SAN PEDRO APOSTOL (BARR)	12-159	Nivel bronce
14	Tlalpan	SANTISIMA TRINIDAD	12-162	Nivel plata
19	Tlalpan	SAUZALES CEBADALES (U HAB)	12-164	Nivel bronce
19	Tlalpan	SECCION XVI	12-165	Nivel bronce
16	Tlalpan	SOLIDARIDAD	12-166	Nivel bronce
16	Tlalpan	TECORRAL	12-167	Nivel plata
19	Tlalpan	TENORIOS INFONAVIT 1 Y 2 (U HAB)	12-168	Nivel bronce

16	Tlalpan	TEPETLICA EL ALTO-3 DE MAYO	12-170	Nivel bronce
14	Tlalpan	TEPETONGO	12-171	Nivel bronce
16	Tlalpan	TETENCO (PJE)	12-172	Nivel plata
16	Tlalpan	TEZONTITLA	12-173	Nivel plata
16	Tlalpan	TEZONTITLA - EL CALVARIO (AMPL)	12-174	Nivel bronce
16	Tlalpan	TLALCOLIGIA	12-175	Nivel bronce
16	Tlalpan	TLALMILLE	12-176	Nivel bronce
14	Tlalpan	TLALPAN CENTRO	12-177	Nivel plata
14	Tlalpan	TORIELLO GUERRA	12-180	Nivel bronce
14	Tlalpan	TORRES DE PADIERNA	12-181	Nivel plata
19	Tlalpan	VALLE DE TEPEPAN	12-183	Nivel bronce
19	Tlalpan	VALLE ESCONDIDO	12-184	Nivel bronce
16	Tlalpan	VALLE VERDE	12-185	Nivel bronce
16	Tlalpan	VERANO	12-186	Nivel bronce
19	Tlalpan	VERGEL DE COYOACAN-VERGEL DEL SUR	12-188	Nivel plata
19	Tlalpan	VILLA COAPA (RDCIAL)	12-191	Nivel bronce
19	Tlalpan	VILLA DEL PUENTE FOVISSSTE (U HAB)	12-193	Nivel bronce
19	Tlalpan	VILLA LAZARO CARDENAS	12-194	Nivel bronce
14	Tlalpan	VILLA OLIMPICA LIBERADOR MIGUEL HIDALGO (U HAB)	12-195	Nivel bronce
16	Tlalpan	VISTAS DEL PEDREGAL	12-198	Nivel bronce
16	Tlalpan	VIVEROS DE COACTETLAN	12-199	Nivel plata
16	Tlalpan	XAXALCO	12-200	Nivel plata
16	Tlalpan	XAXALIPAC	12-201	Nivel bronce
16	Tlalpan	ZACATIENDA	12-202	Nivel bronce
14	Tlalpan	ZAPOTE-LUIS DONALDO COLOSIO (U HABS)	12-204	Nivel plata
16	Tlalpan	2 DE OCTUBRE	12-205	Nivel plata
14	Tlalpan	HEROES DE PADIERNA I	12-209	Nivel bronce
14	Tlalpan	HEROES DE PADIERNA II	12-210	Nivel bronce
14	Tlalpan	LOMAS DE PADIERNA I	12-211	Nivel bronce
14	Tlalpan	LOMAS DE PADIERNA II	12-212	Nivel plata
14	Tlalpan	PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC I	12-213	Nivel bronce
14	Tlalpan	PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC II	12-214	Nivel bronce
19	Tlalpan	BELISARIO DOMINGUEZ	12-215	Nivel bronce
16	Tlalpan	LA MAGUEYERA	12-216	Nivel bronce
19	Tlalpan	NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPERMANZANA 8 (U HAB)	12-217	Nivel bronce
14	Tlalpan	CONJUNTO HABITACIONAL PEDREGAL DEL LAGO	12-218	Nivel bronce
16	Tlalpan	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR II (SUR)	12-219	Nivel bronce
14	Tlalpan	ISIDRO FABELA II (ORIENTE)	12-220	Nivel plata
14	Tlalpan	LOMA BONITA-AMPLIACION TEPEXIMILPA	12-221	Nivel bronce
16	Tlalpan	LOMAS DE TEPEMECATL	12-222	Nivel plata
14	Tlalpan	RESIDENCIAL FUENTES DE CANTERA (U HAB)	12-223	Nivel bronce
16	Tlalpan	ATOCPA	12-224	Nivel bronce
19	Tlalpan	CHIMALI	12-225	Nivel bronce
16	Tlalpan	LA VENTA-AMPLIACION LA VENTA	12-226	Nivel plata
19	Xochimilco	BARRIO 18	13-003	Nivel bronce
25	Xochimilco	BELEM (BARR)	13-004	Nivel bronce
19	Xochimilco	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (FRACC)	13-005	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN LORENZO	13-006	Nivel bronce
25	Xochimilco	CALTONGO (BARR)	13-007	Nivel bronce
25	Xochimilco	CERRO GRANDE	13-008	Nivel bronce
25	Xochimilco	CRISTO REY	13-009	Nivel bronce
25	Xochimilco	EL CARMEN	13-011	Nivel bronce
25	Xochimilco	EL ROSARIO (BARR)	13-012	Nivel bronce
25	Xochimilco	GUADALUPE	13-013	Nivel bronce
19	Xochimilco	HUICHAPAN	13-014	Nivel bronce
19	Xochimilco	JARDINES DEL SUR	13-015	Nivel bronce
25	Xochimilco	JOYA DE VARGAS	13-016	Nivel bronce
25	Xochimilco	LA ASUNCION (BARR)	13-017	Nivel bronce
19	Xochimilco	LA CAÑADA	13-018	Nivel bronce
19	Xochimilco	LA CEBADA	13-019	Nivel bronce
25	Xochimilco	LA CONCEPCION TLACOAPA (BARR)	13-020	Nivel bronce
19	Xochimilco	LA CONCHA	13-021	Nivel bronce

25	Xochimilco	LA GUADALUPITA (BARR)	13-022	Nivel bronce
19	Xochimilco	LA NORIA TEPEPAN	13-023	Sin distintivo
25	Xochimilco	LA SANTISIMA (BARR)	13-024	Nivel bronce
25	Xochimilco	LOS CERRILLOS I	13-025	Sin distintivo
25	Xochimilco	LOS CERRILLOS II	13-026	Nivel bronce
25	Xochimilco	LOS CERRILLOS III	13-027	Nivel bronce
25	Xochimilco	NATIVITAS	13-028	Nivel bronce
25	Xochimilco	NATIVITAS (U HAB)	13-029	Nivel bronce
25	Xochimilco	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	13-030	Nivel bronce
19	Xochimilco	PASEOS DEL SUR	13-032	Nivel bronce
19	Xochimilco	POTRERO DE SAN BERNARDINO	13-033	Nivel bronce
19	Xochimilco	RINCONADA DEL SUR (U HAB)	13-034	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN ANTONIO (BARR)	13-036	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN BARTOLO EL CHICO	13-037	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN CRISTOBAL (BARR)	13-038	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN DIEGO (BARR)	13-039	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN ESTEBAN (BARR)	13-040	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	13-041	Nivel bronce
19	Xochimilco	LAS PERITAS	13-044	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN JOSE OBRERO	13-045	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN JOSE ZACATEPEC	13-046	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN JUAN (BARR)	13-047	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN JUAN TEPEPAN	13-048	Nivel bronce
25	Xochimilco	SAN LORENZO (BARR)	13-049	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN MARCOS (AMPL)	13-054	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN MARCOS (BARR)	13-055	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN PEDRO (BARR)	13-057	Nivel bronce
25	Xochimilco	SANTA CRUCITA (BARR)	13-059	Nivel bronce
25	Xochimilco	SANTA CRUZ CHAVARRIETA	13-061	Nivel bronce
25	Xochimilco	SANTA INES	13-063	Nivel bronce
25	Xochimilco	TECACALANCO	13-068	Nivel bronce
19	Xochimilco	TEPEPAN (AMPL)	13-069	Nivel bronce
25	Xochimilco	TESMIC (RDCIAL)	13-070	Nivel bronce
19	Xochimilco	TIERRA NUEVA	13-071	Nivel bronce
25	Xochimilco	TLAXOPAN	13-072	Nivel bronce
25	Xochimilco	XALTOCAN (BARR)	13-073	Nivel bronce
25	Xochimilco	XICALHUACAN	13-074	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN LORENZO LA CEBADA I	13-075	Nivel bronce
19	Xochimilco	SAN LORENZO LA CEBADA II	13-076	Nivel bronce
19	Xochimilco	AZTLAN (U HAB)	13-077	Nivel bronce
25	Xochimilco	CANAL ONCE (U HAB)	13-078	Nivel bronce
19	Xochimilco	LORETO PEÑA POBRE (U HAB)	13-079	Nivel bronce
19	Xochimilco	INFONAVIT PROLONGACION DIVISION DEL NORTE (U HAB)	13-080	Nivel bronce
19	Xochimilco	LA NORIA	13-081	Nivel bronce
25	Xochimilco	NUEVA TENEOCHTITLAN (U HAB)	13-082	Nivel bronce
19	Xochimilco	VILLA XOCHIMILCO (U HAB)	13-083	Nivel bronce
19	Xochimilco	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (U HAB)	13-084	Nivel bronce
19	Xochimilco	LA NORIA TEPEPAN (U HAB)	13-085	Nivel bronce
18	Benito Juárez	ACACIAS	14-001	Nivel bronce
18	Benito Juárez	ACTIPAN	14-002	Nivel bronce
17	Benito Juárez	ALBERT	14-004	Nivel bronce
17	Benito Juárez	AMERICAS UNIDAS-DEL LAGO	14-005	Nivel plata
18	Benito Juárez	NAPOLES (AMPL)	14-006	Nivel bronce
17	Benito Juárez	ATENOR SALAS	14-007	Nivel bronce
18	Benito Juárez	CENTRO URBANO PRESIDENTE ALEMAN (U HAB)	14-008	Nivel bronce
18	Benito Juárez	CIUDAD DE LOS DEPORTES	14-009	Nivel bronce
18	Benito Juárez	CREDITO CONSTRUCTOR	14-010	Nivel bronce
17	Benito Juárez	ERMITA	14-013	Nivel plata
18	Benito Juárez	EXTREMADURA INSURGENTES	14-014	Nivel bronce
17	Benito Juárez	GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	14-015	Nivel bronce
17	Benito Juárez	INDEPENDENCIA	14-016	Nivel bronce
18	Benito Juárez	INSURGENTES MIXCOAC	14-017	Nivel bronce

18	Benito Juárez	INSURGENTES SAN BORJA	14-018	Nivel plata
17	Benito Juárez	IZTACCIHUATL	14-019	Nivel plata
17	Benito Juárez	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	14-020	Nivel bronce
17	Benito Juárez	LETRAN VALLE	14-021	Nivel plata
17	Benito Juárez	MARIA DEL CARMEN	14-022	Nivel plata
18	Benito Juárez	MERCED GOMEZ	14-023	Nivel bronce
17	Benito Juárez	MIGUEL ALEMAN	14-024	Nivel plata
17	Benito Juárez	MIRAVALLE	14-025	Nivel plata
18	Benito Juárez	MIXCOAC	14-026	Nivel bronce
17	Benito Juárez	MODERNA	14-027	Nivel plata
18	Benito Juárez	NAPOLES	14-028	Nivel bronce
17	Benito Juárez	NATIVITAS	14-030	Nivel bronce
17	Benito Juárez	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	14-031	Nivel bronce
18	Benito Juárez	NOCHE BUENA	14-032	Nivel bronce
18	Benito Juárez	NONOALCO	14-033	Nivel bronce
18	Benito Juárez	OCHO DE AGOSTO	14-034	Nivel bronce
17	Benito Juárez	PERIODISTA FRANCISCO ZARCO	14-035	Nivel plata
17	Benito Juárez	PIEDAD NARVARTE	14-036	Nivel bronce
17	Benito Juárez	PORTALES ORIENTE	14-038	Nivel plata
17	Benito Juárez	POSTAL	14-039	Nivel bronce
17	Benito Juárez	RESIDENCIAL EMPERADORES	14-040	Nivel plata
18	Benito Juárez	SAN JOSE INSURGENTES	14-041	Nivel plata
18	Benito Juárez	SAN JUAN	14-042	Nivel bronce
18	Benito Juárez	SAN PEDRO DE LOS PINOS	14-043	Nivel bronce
17	Benito Juárez	SAN SIMON TICUMAC	14-044	Nivel bronce
17	Benito Juárez	STA CRUZ ATOYAC	14-045	Nivel bronce
18	Benito Juárez	TLACOQUEMECATL DEL VALLE	14-046	Nivel bronce
17	Benito Juárez	VERTIZ NARVARTE	14-047	Nivel bronce
17	Benito Juárez	VILLA DE CORTES	14-048	Nivel bronce
17	Benito Juárez	XOCO	14-049	Nivel bronce
17	Benito Juárez	ZACAHUITZCO	14-050	Nivel bronce
17	Benito Juárez	ALAMOS I	14-051	Nivel bronce
17	Benito Juárez	ALAMOS II	14-052	Nivel bronce
18	Benito Juárez	DEL VALLE I	14-053	Nivel bronce
18	Benito Juárez	DEL VALLE II	14-054	Nivel bronce
18	Benito Juárez	DEL VALLE III	14-055	Nivel bronce
18	Benito Juárez	DEL VALLE IV	14-056	Nivel bronce
18	Benito Juárez	DEL VALLE V	14-057	Nivel bronce
17	Benito Juárez	DEL VALLE VI	14-058	Nivel bronce
18	Benito Juárez	DEL VALLE VII	14-059	Nivel bronce
17	Benito Juárez	NARVARTE I	14-060	Nivel plata
17	Benito Juárez	NARVARTE II	14-061	Nivel plata
17	Benito Juárez	NARVARTE III	14-062	Nivel plata
17	Benito Juárez	NARVARTE IV	14-063	Nivel bronce
17	Benito Juárez	NARVARTE V	14-064	Nivel bronce
17	Benito Juárez	NARVARTE VI	14-065	Nivel plata
17	Benito Juárez	PORTALES I	14-066	Nivel bronce
17	Benito Juárez	PORTALES II	14-067	Nivel bronce
17	Benito Juárez	PORTALES III	14-068	Nivel plata
17	Benito Juárez	PORTALES IV	14-069	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ALGARIN	15-001	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ASTURIAS	15-002	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ASTURIAS (AMPL)	15-003	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	ATLAMPÁ	15-004	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	BUENOS AIRES	15-006	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	CONDESA	15-008	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	CUAUHTEMOC	15-009	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ESPERANZA	15-011	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	15-012	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	FELIPE PESCADOR	15-013	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	HIPODROMO CONDESA	15-016	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	JUAREZ	15-017	Nivel plata

9	Cuauhtémoc	MAZA	15-018	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	PAULINO NAVARRO	15-022	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	SAN SIMON TOLNAHUAC	15-027	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	SANTA MARIA (U HAB)	15-028	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	SANTA MARIA INSURGENTES	15-029	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	TABACALERA	15-031	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	TRANSITO	15-032	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	VALLE GOMEZ	15-033	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	VISTA ALEGRE	15-034	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	BUENAVISTA I	15-035	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	BUENAVISTA II	15-036	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	CENTRO I	15-037	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	CENTRO II	15-038	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	CENTRO III	15-039	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	CENTRO IV	15-040	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	CENTRO V	15-041	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	CENTRO VI	15-042	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	CENTRO VII	15-043	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	CENTRO VIII	15-044	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	DOCTORES I	15-045	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	DOCTORES II	15-046	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	DOCTORES III	15-047	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	DOCTORES IV	15-048	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	DOCTORES V	15-049	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	GUERRERO I	15-050	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	GUERRERO II	15-051	Nivel plata
9	Cuauhtémoc	GUERRERO III	15-052	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	GUERRERO IV	15-053	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	HIPODROMO I	15-054	Nivel plata
12	Cuauhtémoc	HIPODROMO II	15-055	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	MORELOS I	15-056	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	MORELOS II	15-057	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	MORELOS III	15-058	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) I	15-059	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) II	15-060	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	NONOALCO-TLATELOLCO (U HAB) III	15-061	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	OBRERA I	15-062	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	OBRERA II	15-063	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	OBRERA III	15-064	Nivel plata
12	Cuauhtémoc	OBRERA IV	15-065	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	PERALVILLO I	15-066	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	PERALVILLO II	15-067	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ROMA NORTE I	15-068	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ROMA NORTE II	15-069	Nivel plata
12	Cuauhtémoc	ROMA NORTE III	15-070	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ROMA SUR I	15-071	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	ROMA SUR II	15-072	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	SAN RAFAEL I	15-073	Nivel bronce
12	Cuauhtémoc	SAN RAFAEL II	15-074	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	SANTA MARIA LA RIBERA I	15-075	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	SANTA MARIA LA RIBERA II	15-076	Nivel bronce
9	Cuauhtémoc	SANTA MARIA LA RIBERA IV	15-078	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	AGRICULTURA	16-001	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	AHUEHUETES ANAHUAC	16-002	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	AMERICA	16-003	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	TORRE BLANCA (AMPL)	16-004	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ANAHUAC DOS LAGOS	16-006	Nivel plata
5	Miguel Hidalgo	ANAHUAC LAGO NORTE	16-007	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ANAHUAC LAGO SUR	16-008	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	ANAHUAC LOS MANZANOS	16-009	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ANAHUAC MARIANO ESCOBEDO	16-010	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	ANAHUAC PERALITOS	16-011	Nivel bronce

5	Miguel Hidalgo	ANGEL ZIMBRON	16-012	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ANZURES	16-013	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	ARGENTINA ANTIGUA	16-014	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	BOSQUES DE CHAPULTEPEC (POLANCO)	16-018	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	BOSQUES DE LAS LOMAS I	16-019	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	CHAPULTEPEC MORALES (POLANCO)	16-021	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO)	16-022	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	CUAUHTEMOC PENSIL	16-023	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	DANIEL GARZA	16-024	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	DANIEL GARZA (AMPL)	16-025	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	DEL BOSQUE (POLANCO)	16-026	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	TORRES TOREO	16-027	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	DEPORTIVA PENSIL	16-028	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	FRANCISCO I MADERO	16-030	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	GRANADA	16-031	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	GRANADA (AMPL)	16-032	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	HUICHAPAN	16-033	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	16-034	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	IRRIGACION	16-035	Nivel plata
5	Miguel Hidalgo	LEGARIA	16-036	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LEGARIA (U HAB)	16-037	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	16-038	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	LOMAS ALTAS	16-039	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE BARRILACO (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	16-040	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE BEZARES I	16-041	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE CHAPULTEPEC I	16-042	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE REFORMA	16-043	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE REFORMA (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	16-044	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE SOTELO	16-045	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	16-046	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOS MORALES (POLANCO)	16-047	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	MANUEL AVILA CAMACHO	16-048	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	MARINA NACIONAL (U HAB)	16-049	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	MEXICO NUEVO	16-050	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	MILITAR 1 K LOMAS DE SOTELO (U HAB)	16-051	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	MODELO PENSIL	16-052	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	MOLINO DEL REY	16-053	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	MORALES SECCION ALAMEDA (POLANCO)	16-054	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	MORALES SECCION PALMAS (POLANCO)	16-055	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	NEXTITLA	16-056	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	NUEVA ARGENTINA (ARGENTINA PONIENTE)	16-057	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	OBSERVATORIO	16-058	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	PALMITAS (POLANCO)	16-059	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	PENSIL NORTE	16-060	Nivel plata
5	Miguel Hidalgo	PENSIL SAN JUANICO	16-061	Sin distintivo
13	Miguel Hidalgo	PENSIL SUR	16-062	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	PERIODISTA	16-063	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	PLUTARCO ELIAS CALLES	16-064	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	POLANCO REFORMA (POLANCO)	16-065	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	POPO	16-066	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	POPO (AMPL)	16-067	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	REFORMA PENSIL	16-069	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	REFORMA SOCIAL	16-070	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	RINCON DEL BOSQUE	16-071	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	SAN DIEGO OCOYOACAC	16-072	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	SAN JOAQUIN	16-073	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	SAN LORENZO TLALTENANGO	16-074	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	SANTO TOMAS	16-076	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	TACUBA	16-077	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	TACUBAYA	16-078	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	TATA LAZARO (U HAB)	16-079	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	TLAXPANA	16-080	Nivel bronce

5	Miguel Hidalgo	TORRE BLANCA	16-081	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	UN HOGAR PARA NOSOTROS	16-082	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	VENTURA PEREZ DE ALBA	16-083	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	VERONICA ANZURES	16-084	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	10 DE ABRIL	16-085	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	16 DE SEPTIEMBRE	16-086	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	5 DE MAYO	16-087	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	ANAHUAC I	16-088	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ANAHUAC II	16-089	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ESCANDON I	16-090	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	ESCANDON II	16-091	Nivel plata
5	Miguel Hidalgo	POPOTLA I	16-092	Nivel bronce
5	Miguel Hidalgo	POPOTLA II	16-093	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I	16-094	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II	16-095	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE CHAPULTEPEC III	16-097	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	LOMAS DE BEZARES II	16-098	Nivel plata
13	Miguel Hidalgo	ESCANDON III	16-099	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC III	16-100	Nivel bronce
13	Miguel Hidalgo	BOSQUES DE LAS LOMAS II	16-101	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	AARON SAENZ	17-001	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	ADOLFO LOPEZ MATEOS	17-002	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	AERONAUTICA MILITAR	17-003	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	ALVARO OBREGON	17-004	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	AQUILES SERDAN	17-005	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	ARTES GRAFICAS	17-006	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	AVIACION CIVIL	17-007	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	AVIACION CIVIL (AMPL)	17-008	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	AZTECA	17-009	Nivel plata
11	Venustiano Carranza	BAHIA (U HAB)	17-010	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	CANDELARIA DE LOS PATOS (U HAB)	17-011	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	CARACOL	17-012	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	CARACOL (AMPL)	17-013	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	CUATRO ARBOLES	17-015	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	CUCHILLA PANTITLAN	17-016	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	DAMIAN CARMONA	17-017	Nivel plata
11	Venustiano Carranza	EL ARENAL 1A SECCION	17-018	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	EL ARENAL 2A SECCION	17-019	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	EL ARENAL 3A SECCION	17-020	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	EL ARENAL 4A SECCION	17-021	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)	17-022	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	EL PARQUE	17-023	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	17-024	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	EMILIO CARRANZA	17-025	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	FEDERAL	17-026	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	FELIPE ANGELES	17-027	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	FIVIPORT (U HAB)	17-028	Nivel plata
11	Venustiano Carranza	INDUSTRIAL PUERTO AEREO (FRACC)	17-030	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	JAMAICA	17-031	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	JANITZIO	17-032	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	KENNEDY (U HAB)	17-034	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	LORENZO BOTURINI	17-035	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MAGDALENA MIXHUCA	17-036	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MERCED BALBUENA	17-038	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MICHOACANA	17-039	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MICHOACANA (AMPL)	17-040	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MIGUEL HIDALGO	17-041	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 1A SECCION	17-042	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	NICOLAS BRAVO	17-045	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	PENITENCIARIA (AMPL)	17-046	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	PINO (U HAB)	17-049	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	POPULAR RASTRO	17-050	Nivel bronce

10	Venustiano Carranza	PRIMERO DE MAYO	17-051	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	PROGRESISTA	17-052	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	PUEBLA	17-053	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	REVOLUCION	17-054	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	ROMERO RUBIO	17-055	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	SANTA CRUZ AVIACION	17-056	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	SEVILLA	17-057	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	SIMON BOLIVAR	17-058	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	TRES MOSQUETEROS	17-059	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	VALENTIN GOMEZ FARIAS	17-060	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	VALLE GOMEZ	17-061	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	VENUSTIANO CARRANZA	17-062	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)	17-063	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)	17-064	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	10 DE MAYO	17-065	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	20 DE NOVIEMBRE	17-066	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	20 DE NOVIEMBRE (AMPL)	17-067	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	24 DE ABRIL	17-068	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	17-069	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	7 DE JULIO	17-070	Nivel plata
10	Venustiano Carranza	7 DE JULIO (AMPL)	17-071	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	CENTRO I	17-072	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	CENTRO II	17-073	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	IGNACIO ZARAGOZA I	17-074	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	IGNACIO ZARAGOZA II	17-075	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	JARDIN BALBUENA I	17-076	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	JARDIN BALBUENA II	17-077	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	JARDIN BALBUENA III	17-078	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 2A SECCION I	17-079	Nivel plata
11	Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 2A SECCION II	17-080	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 2A SECCION III	17-081	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 2A SECCION IV	17-082	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MORELOS I	17-083	Nivel bronce
10	Venustiano Carranza	MORELOS II	17-084	Nivel bronce
11	Venustiano Carranza	PENSADOR MEXICANO I	17-085	Nivel plata
11	Venustiano Carranza	PENSADOR MEXICANO II	17-086	Nivel bronce

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Núñez Yedra
Certificado: 38000002B2DD9189BD374055E40000000002B2
Sello Digital: NzBApshiuyelpbOxP0wxoFvbd8CyNldr9UbBg44uUNc=
Fecha de Firma: 31/10/2025 05:29:10 p. m.

Documento firmado por: CN= Patricia Avendaño Durán
Certificado: 38000002FCEC747BED816BAE700000000002FC
Sello Digital: Jnme0uGH2VYf9Gi5IPW/c8IL8CF7OM91B0zmsbukr+g=
Fecha de Firma: 31/10/2025 07:48:47 p. m.